COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 25 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

A (-)

La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

David Galvis
Líder de Equipo
dgalvis@globalratings.com.ec

Andrea Salazar
Analista
asalazar@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado – alto, sustentado en una estructura formal de administración del riesgo, con Unidad de Riesgos, políticas de originación, seguimiento, cobranza y recuperación, Comité de Crédito y reportes periódicos al Comité de Administración Integral de Riesgos. La calidad de activos constituye el principal factor de presión de la Cooperativa. A junio de 2026, la cartera bruta ascendió a USD 19,85 millones, inferior a los USD 20,15 millones registrados en marzo de 2026 y a los USD 20,54 millones del cierre de 2025. La cartera improductiva se ubicó en aproximadamente USD 1,85 millones y la morosidad alcanzó 9,34%, mostrando una reducción frente al 9,59% de marzo, aunque todavía en niveles elevados frente al promedio del segmento. La concentración en consumo y Azuay mantiene sensibilidad ante choques locales de empleo, ingresos y capacidad de pago. La exposición en categorías de mayor riesgo, la cartera demandada, la cobertura de cartera problemática de 76,46% y el saldo pendiente del proceso de regularización de provisiones continúan presionando resultados, patrimonio y solvencia. La evolución dependerá de la reducción sostenida de morosidad, recuperación efectiva de cartera, control de cosechas recientes, fortalecimiento de provisiones y cumplimiento del cronograma autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo, apoyado en una posición estructural holgada, niveles adecuados de fondos disponibles e inversiones de corto plazo, cumplimiento de indicadores regulatorios y cobertura suficiente frente a concentraciones de depositantes. A junio de 2026, los fondos disponibles alcanzaron USD 3,79 millones y las inversiones USD 4,84 millones, para un total de activos líquidos de USD 8,63 millones, equivalente a 30,40% de los activos. Los indicadores de liquidez estructural se mantuvieron superiores al mínimo requerido, con primera línea de 36,68% y segunda línea de 34,81%, frente a un requerimiento de 11,19%. La cobertura del 50% de los mayores depositantes se ubicó en 172,68%. La estructura de fondeo continúa concentrada en depósitos a plazo, que representaron 82,96% de las obligaciones con el público; la renovación de estos depósitos mejoró durante el segundo trimestre, hasta 88,25% en junio. El principal aspecto de atención corresponde al costo de renovación, la competencia por captaciones, la concentración de depositantes y la administración eficiente de excedentes líquidos sin afectar la rentabilidad.
- **Riesgo de mercado:** Bajo – moderado, considerando que la exposición se concentra principalmente en riesgo de tasa de interés del balance, reinversión y control del portafolio de inversiones, sin exposición cambiaria relevante al operar la Cooperativa en dólares. A junio de 2026, los reportes muestran una brecha de sensibilidad negativa o pasiva de USD 9,19 millones, asociada a una mayor proporción de pasivos sensibles frente a activos sensibles. Bajo una variación de +/-1% en tasas, la afectación estimada sobre la brecha sería de aproximadamente USD 91,93 mil. La posición en riesgo del margen financiero se estimó en -USD 51,70 mil, equivalente a -1,65% del patrimonio técnico constituido, mientras que la sensibilidad al valor patrimonial alcanzó USD 125,96 mil. El portafolio de inversiones ascendió a USD 4,84 millones, compuesto por instrumentos de renta fija de corto plazo, principalmente certificados de depósito, con calificaciones entre AA, AA+, AAA- y AAA. La concentración por contraparte sigue siendo el principal factor de seguimiento, con Banco Bolivariano C.A. y Mutualista Pichincha representando en conjunto 79,14% del portafolio e Índice Herfindahl-Hirschman de 3.327 puntos.

- **Riesgo operativo:** Bajo - moderado, sustentado en una estructura de gestión acorde con la escala de la Cooperativa, matriz de riesgos, manuales, inventario de procesos, gestión de eventos, medidas de mitigación y Plan de Continuidad del Negocio. La matriz consolidada evidencia que la exposición operativa se concentra principalmente en el factor Personas, con 81,48% del total de eventos identificados, seguido por Tecnología de la Información con 8,58%, Procesos con 6,02% y Eventos externos con 3,92%. Esta composición refleja que la principal fuente de exposición se relaciona con ejecución de funciones, segregación de responsabilidades, capacitación, supervisión y cumplimiento de procedimientos internos. No se observan niveles críticos generalizados; la alta incidencia del factor humano, la dependencia tecnológica, la trazabilidad documental de eventos, la atención de observaciones pendientes y la verificación periódica de resiliencia operativa permanecen como aspectos relevantes de control.
- **Riesgo tecnológico:** Moderado, asociado a la dependencia del core financiero, infraestructura tecnológica, canales electrónicos, cajero automático, conectividad, seguridad de la información, respaldos, proveedores críticos y servicios tercerizados. La Cooperativa cuenta con manuales y políticas de seguridad de la información, administración de accesos, respaldos, análisis de vulnerabilidades, pruebas de Ethical Hacking, gestión de incidentes y esquemas de respuesta. Durante el periodo analizado no se evidenciaron eventos tecnológicos materiales que hayan comprometido la operación, integridad de la información o disponibilidad de canales críticos. La exposición se mantiene relevante por la criticidad de los sistemas y terceros que soportan la operación financiera. Los aspectos clave de monitoreo corresponden a ejecución documentada de pruebas de continuidad y recuperación, fortalecimiento de ciberseguridad, control de accesos, evaluación periódica de proveedores estratégicos y validación de acciones correctivas.
- **Riesgo legal:** Bajo - moderado, considerando que no se evidencian litigios materiales en contra de la Cooperativa ni contingencias legales que requieran ajustes específicos en los estados financieros. La exposición judicial identificada corresponde principalmente a procesos de recuperación de cartera, consistentes con la gestión ordinaria de cobranza judicial y extrajudicial. El principal foco legal y regulatorio proviene del cumplimiento prudencial frente a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, especialmente por la regularización del déficit de provisiones y la atención de observaciones asociadas. La autorización para diferir un componente de provisiones mitiga el riesgo de incumplimiento inmediato, siempre que la Cooperativa mantenga evidencia suficiente sobre la ejecución del cronograma y cumplimiento de requerimientos regulatorios.
- **Riesgo de cumplimiento:** Bajo – moderado, sustentado en la existencia de una estructura especializada conformada por Oficial de Cumplimiento titular y suplente, Comité de Cumplimiento, plan anual de trabajo, manual de prevención, políticas de debida diligencia, monitoreo transaccional, listas de control, gestión de alertas y reportes regulatorios. Durante el periodo analizado, la Unidad de Cumplimiento ejecutó actividades recurrentes de revisión de operaciones, licitud de fondos, control de billetes de alta denominación, evaluación de socios, empleados, directivos y proveedores, seguimiento de Personas Expuestas Políticamente (PEP), atención de requerimientos externos y remisión de reportes a los organismos competentes. No se identificaron hallazgos materiales que comprometan el sistema de prevención. La actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, aprobada por el Consejo de Administración y registrada ante la SEPS en marzo de 2026, fortalece el marco documental de prevención.
- **Riesgo estratégico:** Moderado, debido a que la Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico 2025–2027 formalmente estructurado, con misión, visión, valores, diagnóstico, objetivos, indicadores y metas. Su cumplimiento presenta desafíos vinculados con calidad de cartera, provisiones, rentabilidad, eficiencia y fortalecimiento operativo. La entidad mantiene avances en formalización institucional, liquidez, digitalización, educación financiera, sostenibilidad y gestión de riesgos; pese a ello, la presión crediticia y la baja generación de resultados limitan la velocidad de cumplimiento de sus objetivos. La evolución de este riesgo dependerá de la capacidad de la administración para consolidar procesos críticos, mejorar resultados, fortalecer la gestión comercial y crediticia, preservar liquidez y mantener solvencia sobre el mínimo regulatorio.
- **Riesgo climático, ambiental y social:** Bajo, considerando que la Cooperativa no presenta exposición material directa a sectores productivos de alto impacto ambiental y su cartera se concentra principalmente en consumo. La entidad no prevé implementar formalmente un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), lo cual resulta consistente con su tamaño y perfil de cartera. La gestión de este componente se enfoca en sostenibilidad institucional, responsabilidad social, educación ambiental, balance social y preparación frente a eventos externos. A junio de 2026, la Cooperativa cuenta con instrumentos específicos para gestionar emergencias, contingencias eléctricas y riesgos climáticos o emergentes. La exposición se mantiene acotada; los aspectos de atención corresponden a la concentración geográfica en Azuay, actualización de escenarios, documentación de pruebas y posible incidencia de eventos externos sobre continuidad operativa o capacidad de pago de socios.

El perfil de riesgo de la Cooperativa se considera moderado, con presión principal en riesgo de crédito, cobertura de provisiones, rentabilidad y ejecución de medidas correctivas. La entidad mantiene fortalezas en liquidez, solvencia regulatoria, estructura institucional, gestión integral de riesgos, prevención PLAFT y ausencia de contingencias legales materiales. La estabilidad de la categoría dependerá principalmente de la reducción efectiva de morosidad, cumplimiento estricto del cronograma de provisiones, mejora sostenida de rentabilidad, preservación de liquidez, diversificación gradual de riesgos y cierre verificable de acciones derivadas de auditoría, supervisión y gestión interna.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL es una entidad del Sector Financiero Popular y Solidario, constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Sus antecedentes se remontan a 1986, cuando inició como una caja de ahorros y crédito de la Compañía Mirasol, bajo el nombre de Multiempresarial. Fue impulsada inicialmente por cinco emprendedores y posteriormente constituida con 49 socios fundadores. La entidad fue formalizada como COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL el 12 de abril de 1999, mediante Acuerdo Ministerial No. 1287 del Ministerio de Bienestar Social.

La Cooperativa mantiene su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, parroquia Sucre, en la Av. Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, desde donde ejecuta sus operaciones centrales y atiende a sus socios. Su presencia física se concentra en la oficina matriz, complementada con medios digitales y canales electrónicos para facilitar la prestación de servicios financieros.

A junio de 2026, la entidad cuenta con una oficina matriz, un cajero automático (ATM), banca web y banca móvil, canales que permiten a los socios realizar consultas, transferencias y gestionar productos financieros. La oferta de servicios se complementa con tarjeta de débito, transferencias interbancarias mediante SPI/SCI, corresponsales no bancarios a través de Red Facilito y transferencias internacionales mediante Western Union.

En términos de estructura operativa, con corte al 30 de junio de 2026, la Cooperativa cuenta con 40 personas vinculadas, conformadas por 34 colaboradores y 6 profesionales bajo modalidad de prestación de servicios. El personal se distribuye principalmente en áreas de crédito, cobranzas, operaciones, riesgos, captaciones, talento humano, cumplimiento, contabilidad, auditoría interna, auditoría informática, tecnologías de información, seguridad integral, procesos y gerencia general. Esta estructura resulta consistente con el tamaño de la entidad y con un modelo de negocio enfocado en intermediación financiera, captación de recursos, colocación de crédito y atención directa a socios.

La Cooperativa mantiene una orientación institucional enfocada en fomentar la cultura del ahorro, apoyar el crecimiento económico de sus socios y atender principalmente a colaboradores de empresas cuencanas y sus familias. En su Plan Estratégico 2025–2027, la entidad plantea fortalecer su posicionamiento mediante transformación digital, nuevos productos financieros, alianzas estratégicas y educación financiera, buscando consolidarse como una alternativa financiera innovadora y cercana para sus socios:

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Cuentas	■ Cuenta Ahorro a la Vista ■ Certificados de aportación ■ Multiahorro Sueños/Ahorro Sueños ■ Ahorro Programado ■ Beneficios Sociales ■ Supersueños
Créditos	■ Multiconfianza ■ Crédito de Consumo ■ Multivehicular Livianos ■ Multivehicular Trabajo ■ Seguro Vehicular ■ Vehículos Usados Livianos ■ Back to Back ■ Microcrédito ■ Productivo/Cambio de Cartera
Inversiones	■ Depósitos a Plazo Fijo
Tarjetas	■ Tarjeta de Débito

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se posiciona como una entidad del Segmento 2 del Sector Financiero Popular y Solidario, con operación concentrada principalmente en Cuenca y un modelo de negocio orientado a la captación de depósitos del público y colocación de cartera, principalmente de consumo. A junio de 2026, registró activos por USD 28,39 millones, pasivos por USD 25,24 millones y patrimonio por aproximadamente USD 3,15 millones, reflejando una reducción frente al cierre de 2025 y una relativa estabilidad frente al primer trimestre de 2026. La evolución del balance estuvo influenciada por la contracción de la cartera, la reducción de fondos disponibles frente a diciembre y el crecimiento del portafolio de inversiones.

Desde una perspectiva cualitativa, la Cooperativa mantiene una estructura de gobierno corporativo, administración y control interno sustentada en órganos de gobierno, comités especializados, manuales, políticas, código de ética, Unidad de Riesgos, Unidad de Cumplimiento y Auditoría Interna. Esta estructura resulta adecuada para su escala operativa; persisten desafíos relacionados con la ejecución de acciones correctivas, trazabilidad documental, calidad de cartera, eficiencia operativa y cumplimiento del cronograma de regularización de provisiones autorizado por el organismo de control.

El principal factor de análisis corresponde al riesgo de crédito. A junio de 2026, la cartera bruta ascendió a USD 19,85 millones, inferior a los USD 20,15 millones registrados en marzo de 2026 y a los USD 20,54 millones del cierre de 2025. La cartera improductiva se ubicó en aproximadamente USD 1,85 millones, compuesta por cartera que no devenga intereses y cartera vencida, mientras que la morosidad alcanzó 9,34%, frente a 9,59% en marzo de 2026. Si bien se observa una reducción trimestral de la mora, el indicador permanece elevado frente al promedio del segmento y mantiene a la calidad de activos como el principal factor de seguimiento.

En materia de provisiones, la Cooperativa mantiene un proceso de regularización autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). El déficit aprobado ascendió a USD 511,08 mil; al momento de la aplicación efectiva, el déficit observado fue de USD 491,72 mil, diferido en 48 meses entre marzo de 2026 y febrero de 2030. A junio de 2026, la Cooperativa habría ejecutado cuatro cuotas mensuales de aproximadamente USD 10,24 mil, manteniendo un saldo pendiente cercano a USD 450,74 mil. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 76,46%, nivel que continúa por debajo de parámetros prudenciales y requiere monitoreo permanente.

La posición de liquidez se mantiene holgada. A junio de 2026, los fondos disponibles alcanzaron USD 3,79 millones y las inversiones USD 4,84 millones, para un total de activos líquidos de USD 8,63 millones, equivalente a 30,40% de los activos. La Cooperativa mantiene indicadores de liquidez estructural superiores a los requerimientos regulatorios, con primera línea de 36,68% y segunda línea de 34,81%, frente a un mínimo requerido de 11,19%. La cobertura del 50% de los mayores depositantes se ubicó en 172,68%, lo que evidencia capacidad de respuesta ante eventuales presiones de retiro.

La estructura de fondeo depende principalmente de obligaciones con el público, que ascendieron a USD 24,79 millones a junio de 2026. Los depósitos a plazo representaron 82,96% del total, seguidos por depósitos a la vista con 15,19% y depósitos restringidos con 1,85%. La renovación de depósitos a plazo mostró una recuperación durante el segundo trimestre, pasando de 75,69% en marzo a 88,25% en junio de 2026. Esta dinámica favorece la estabilidad del fondeo, aunque mantiene sensibilidad al costo de renovación, competencia por tasas pasivas y confianza de los depositantes.

El portafolio de inversiones alcanzó USD 4,84 millones a junio de 2026, compuesto principalmente por certificados de depósito en instituciones financieras locales y una administradora de fondos. Las contrapartes mantienen calificaciones en escalas altas, entre AA, AA+, AAA- y AAA, lo que favorece la calidad crediticia del portafolio. La concentración por emisor continúa siendo un factor de seguimiento: Banco Bolivariano C.A. representó 43,24% del total y Mutualista Pichincha 35,90%, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 3.327 puntos. Si bien este nivel disminuyó frente a marzo de 2026, todavía refleja concentración alta.

La solvencia cumple con los requerimientos regulatorios y mostró una mejora frente al cierre de 2025. El índice de solvencia pasó de 10,64% en diciembre de 2025 a 13,63% en marzo de 2026 y 14,13% en junio de 2026, manteniéndose por encima del mínimo regulatorio de 9,00%. Este comportamiento refleja una posición patrimonial más holgada; aun así, debe evaluarse con prudencia por la baja rentabilidad, la cobertura de provisiones inferior a 100%, la concentración de cartera y la necesidad de continuar con el proceso de regularización de provisiones.

La rentabilidad continúa siendo limitada, aunque mostró recuperación frente al primer trimestre de 2026. A junio de 2026, la utilidad neta ascendió a USD 29,59 mil, con ROE de 1,87% y ROA de 0,20%, niveles inferiores a los observados en el promedio del Segmento 2. El margen financiero neto mejoró frente a marzo, pero la capacidad de generación interna de capital permanece acotada por la presión del costo de fondeo, gastos operativos, requerimientos de provisiones y menor dinamismo de cartera.

Respecto de la gestión integral de riesgos, la Cooperativa cuenta con metodologías, reportes y comités para la administración de riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, legal y riesgos emergentes. La gestión se considera proporcional a su escala; los principales aspectos de mejora se relacionan con la atención de observaciones pendientes, trazabilidad documental, documentación de eventos e incidentes, evaluación de proveedores críticos y vinculación entre límites, reportes técnicos y decisiones de tesorería, crédito y comités.

En riesgo operativo, la matriz consolidada evidencia que la mayor exposición se concentra en el factor Personas, con 81,48% del total de eventos identificados, seguido de Tecnología de la Información con 8,58%, Procesos con 6,02% y Eventos externos con 3,92%. La Cooperativa mantiene responsables definidos, gestión de eventos, medidas de mitigación y Plan de Continuidad del Negocio. La exposición se considera bajo–moderada, con necesidad de fortalecer la trazabilidad de incidentes, documentación de acciones correctivas y ejecución periódica de pruebas de resiliencia operativa.

En riesgo tecnológico, no se evidenciaron eventos materiales durante el periodo analizado que hayan comprometido la operación, integridad de la información o disponibilidad de canales críticos. La exposición se mantiene relevante por la dependencia del core financiero, canales digitales, cajero automático, conectividad, proveedores críticos y servicios tercerizados. La Cooperativa cuenta con políticas de seguridad de la información, respaldos, administración de accesos, análisis de vulnerabilidades, pruebas de Ethical Hacking y planes de respuesta; por su relevancia operativa, este riesgo se evalúa como moderado.

En materia de riesgo PLAFT, la Cooperativa mantiene Oficial de Cumplimiento titular y suplente, Comité de Cumplimiento, plan anual de trabajo, monitoreo transaccional, gestión de alertas, debida diligencia y reportes regulatorios. No se identificaron hallazgos materiales que comprometan el

sistema de prevención. La actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, aprobada por el Consejo de Administración y registrada ante la SEPS en marzo de 2026, fortalece el marco documental de prevención.

En riesgo climático, ambiental y social, la exposición directa se considera baja por la concentración de la cartera en consumo y la ausencia de participación material en sectores productivos de alto impacto ambiental. La Cooperativa no prevé implementar formalmente un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), lo cual resulta consistente con su tamaño y perfil de cartera. A junio de 2026, cuenta con planes de emergencia, contingencia eléctrica y respuesta frente a riesgos climáticos o emergentes, lo que fortalece su preparación ante eventos externos.

La Cooperativa mantiene fortalezas relevantes en liquidez, solvencia regulatoria, estructura institucional y avance en la regularización de provisiones. Su perfil de riesgo continúa condicionado por la calidad de activos y la baja capacidad de generación recurrente. La morosidad todavía elevada, la cobertura de cartera problemática inferior a parámetros prudenciales, la dependencia de depósitos a plazo y la concentración del portafolio de inversiones limitan la flexibilidad financiera de la entidad. En este contexto, la estabilidad de la calificación dependerá principalmente de la reducción efectiva del riesgo crediticio, el cumplimiento estricto del cronograma de provisiones, la mejora sostenida de rentabilidad y la ejecución verificable de las acciones de mejora definidas por la administración.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno sectorial de las cooperativas del Segmento 2 presenta una posición operativamente estable, aunque con presiones relevantes en calidad de activos, eficiencia, rentabilidad y competencia por captaciones. En este contexto, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL mantiene una escala acotada dentro del sistema, con operación concentrada en Cuenca y un modelo de negocio orientado principalmente a captaciones del público y colocación de cartera de consumo. Su desempeño se encuentra influenciado por las condiciones del mercado local en Azuay, la evolución del empleo, la capacidad de pago de los socios y el comportamiento de las tasas pasivas.
- La Cooperativa mantiene una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, sustentada en Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, comisiones y comités previstos en la normativa vigente. Su Estatuto Social define funciones, responsabilidades y atribuciones de los órganos de gobierno, dirección, administración y control interno, lo que aporta un marco institucional adecuado para la toma de decisiones. La efectividad de esta estructura dependerá de la continuidad en el cierre de observaciones pendientes, actualización documental, trazabilidad de decisiones y atención oportuna de observaciones derivadas de auditoría o supervisión.
- La entidad cuenta con una estructura para la administración integral de riesgos, con políticas, manuales, matriz de riesgos, Comité de Administración Integral de Riesgos, Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y Oficial de Cumplimiento. Durante el periodo analizado se evidencian avances en continuidad operativa, tesorería, crédito, seguridad de la información, riesgo operativo, PLAFT y respuesta ante eventos externos. Las principales oportunidades de mejora se relacionan con la ejecución efectiva de planes correctivos, documentación de eventos e incidentes, evaluación de terceros críticos y fortalecimiento de la trazabilidad entre reportes técnicos, límites internos y decisiones de comités.
- El riesgo de crédito constituye el principal factor de presión de la calificación. A junio de 2026, la cartera bruta ascendió a USD 19,85 millones, inferior a los USD 20,15 millones registrados en marzo de 2026 y a los USD 20,54 millones del cierre de 2025. La cartera improductiva se ubicó en aproximadamente USD 1,85 millones y la morosidad alcanzó 9,34%, frente a 9,59% en marzo de 2026. Aunque se observa una reducción trimestral, el indicador permanece elevado frente al promedio del segmento y la cartera mantiene concentración relevante en consumo y Azuay, lo que incrementa la sensibilidad ante variaciones en empleo, ingresos disponibles, endeudamiento de socios y condiciones económicas locales.
- La exposición en cartera deteriorada continúa siendo relevante por la permanencia de saldos en categorías de mayor riesgo, la cartera demandada y la necesidad de mantener una gestión activa de cobranza judicial y extrajudicial. Esta situación presiona provisiones, resultados y patrimonio, por lo que la evolución de la cartera problemática será determinante para la estabilidad de la calificación. La recuperación efectiva, el control de cosechas recientes, la contención de cartera vencida y la aplicación oportuna de castigos constituyen elementos centrales para reducir la presión crediticia.
- La cobertura de provisiones mantiene un proceso de regularización autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El déficit aprobado ascendió a USD 511,08 mil; al momento de la aplicación efectiva, el déficit observado fue de USD 491,72 mil, diferido en 48 meses entre marzo de 2026 y febrero de 2030. A junio de 2026, la Cooperativa habría ejecutado cuatro cuotas mensuales de aproximadamente USD 10,24 mil, manteniendo un saldo pendiente cercano a USD 450,74 mil. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 76,46%, nivel inferior a parámetros prudenciales, por lo que el cumplimiento sostenido del cronograma constituye un factor crítico de control.
- La liquidez constituye una fortaleza relativa de la Cooperativa. A junio de 2026, los fondos disponibles alcanzaron USD 3,79 millones y las inversiones USD 4,84 millones, para un total de activos líquidos de USD 8,63 millones, equivalente a 30,40% de los activos. Los indicadores de liquidez estructural se ubicaron por encima del mínimo requerido, con primera línea de 36,68% y segunda línea de 34,81%, frente a un requerimiento de 11,19%. La cobertura del 50% de los mayores depositantes fue de 172,68%. Esta posición permite atender obligaciones inmediatas y enfrentar escenarios moderados de presión de liquidez, aunque el fondeo mantiene alta dependencia de depósitos a plazo, que representaron 82,96% de las obligaciones con el público.

- El riesgo de mercado se mantiene en nivel bajo–moderado, concentrado principalmente en riesgo de tasa de interés del balance, reinversión y concentración del portafolio de inversiones. A junio de 2026, los reportes muestran una brecha de sensibilidad negativa o pasiva de USD 9,19 millones, con una afectación estimada de USD 91,93 mil ante una variación de +/-1% en tasas. La posición en riesgo del margen financiero fue de -USD 51,70 mil, equivalente a -1,65% del patrimonio técnico constituido. El portafolio de inversiones ascendió a USD 4,84 millones, compuesto por instrumentos de renta fija de corto plazo, principalmente certificados de depósito, con contrapartes calificadas en escalas AA, AA+, AAA- y AAA. La concentración por contraparte sigue siendo el principal elemento de seguimiento, con Banco Bolivariano C.A. y Mutualista Pichincha representando en conjunto 79,14% del portafolio.
- La solvencia cumple con los requerimientos regulatorios y mostró una mejora frente al cierre de 2025. El índice de solvencia pasó de 10,64% en diciembre de 2025 a 13,63% en marzo de 2026 y 14,13% en junio de 2026, manteniéndose por encima del mínimo regulatorio de 9,00%. Este comportamiento constituye un soporte para la calificación. La suficiencia patrimonial debe evaluarse con prudencia por la baja generación interna de resultados, la cobertura de provisiones inferior a 100%, la concentración crediticia y el saldo pendiente del proceso de regularización autorizado por el organismo de control.
- La rentabilidad baja representa una limitación estructural para el fortalecimiento patrimonial. A junio de 2026, la utilidad neta ascendió a USD 29,59 mil, con ROE de 1,87% y ROA de 0,20%, niveles inferiores al promedio del Segmento 2. Aunque el margen financiero neto mejoró frente al primer trimestre, la capacidad de generación interna de capital permanece acotada por el costo de fondeo, los gastos operativos, los requerimientos de provisiones y el menor dinamismo de cartera. Esta condición es consistente con una calificación adecuada, pero con holgura limitada frente a entidades de mayor rentabilidad y diversificación.
- En materia operativa y tecnológica, la Cooperativa mantiene una estructura de gestión acorde con su escala, con matriz de riesgos, manuales, inventario de procesos, gestión de eventos, acciones correctivas, seguridad de la información y Plan de Continuidad del Negocio. El riesgo operativo se evalúa como bajo–moderado, con mayor exposición en el factor Personas, que representa 81,48% de los eventos identificados. El riesgo tecnológico se considera moderado por la dependencia del core financiero, canales digitales, cajero automático, conectividad, proveedores críticos y servicios tercerizados. Durante el periodo analizado no se evidenciaron eventos tecnológicos materiales; los principales factores de seguimiento corresponden a trazabilidad de incidentes, pruebas de resiliencia, ciberseguridad, monitoreo de accesos, evaluación de terceros y cierre documentado de acciones correctivas.
- El riesgo legal se considera bajo–moderado. No se evidencian litigios materiales en contra de la Cooperativa ni contingencias legales que comprometan de forma directa su posición financiera. La exposición judicial identificada corresponde principalmente a procesos de recuperación de cartera, propios de la gestión ordinaria de cobranza. El principal foco legal y regulatorio se relaciona con el cumplimiento del cronograma de regularización de provisiones, la atención de observaciones del organismo de control y la documentación suficiente de las acciones implementadas.
- El riesgo PLAFT se mantiene en nivel bajo–moderado. La Cooperativa dispone de Oficial de Cumplimiento titular y suplente, Comité de Cumplimiento, plan anual de trabajo, manual de prevención, procesos de debida diligencia, monitoreo transaccional, gestión de alertas y reportes regulatorios. Los informes revisados no evidencian hallazgos materiales que comprometan el sistema de prevención. La actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, aprobada por el Consejo de Administración y registrada ante la SEPS en marzo de 2026, fortalece el marco documental de prevención.
- El riesgo climático, ambiental y social se considera bajo, debido a que la cartera se concentra principalmente en consumo y no presenta exposición material a sectores productivos de alto impacto ambiental. La Cooperativa no prevé implementar formalmente un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), lo cual resulta consistente con su tamaño y perfil de cartera. A junio de 2026, cuenta con planes para gestionar emergencias, contingencias eléctricas y riesgos climáticos o emergentes. Este componente requiere seguimiento proporcional por la concentración geográfica en Azuay y por la posible incidencia de eventos externos sobre continuidad operativa o capacidad de pago de socios.
- La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico 2025–2027 orientado a digitalización, innovación, crecimiento de socios, nuevos productos, alianzas y educación financiera. Su ejecución presenta avances en formalización institucional, liquidez, fortalecimiento operativo y gestión de riesgos. El riesgo estratégico se considera moderado, debido a que la entidad todavía enfrenta retos en calidad de cartera, cobertura de provisiones, rentabilidad, eficiencia y consolidación de acciones de mejora. La capacidad de cumplir sus objetivos dependerá de la mejora de resultados, fortalecimiento comercial y crediticio, preservación de liquidez y mantenimiento de solvencia sobre el mínimo regulatorio.
- La calificación otorgada se sustenta en una capacidad de pago adecuada, respaldada por liquidez holgada, cumplimiento regulatorio de solvencia, estructura institucional formal, gestión integral de riesgos proporcional a su escala, avances en la regularización de provisiones y ausencia de contingencias legales materiales. Esta capacidad presenta sensibilidad relevante frente a la calidad de cartera, cobertura de provisiones, baja rentabilidad, concentración crediticia en consumo y Azuay, dependencia de depósitos a plazo y concentración del portafolio de inversiones. La categoría asignada refleja que la Cooperativa mantiene fundamentos suficientes para cumplir sus obligaciones en condiciones normales, aunque con menor holgura relativa frente a entidades con mejores niveles de cobertura, rentabilidad, diversificación y fortaleza patrimonial.

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

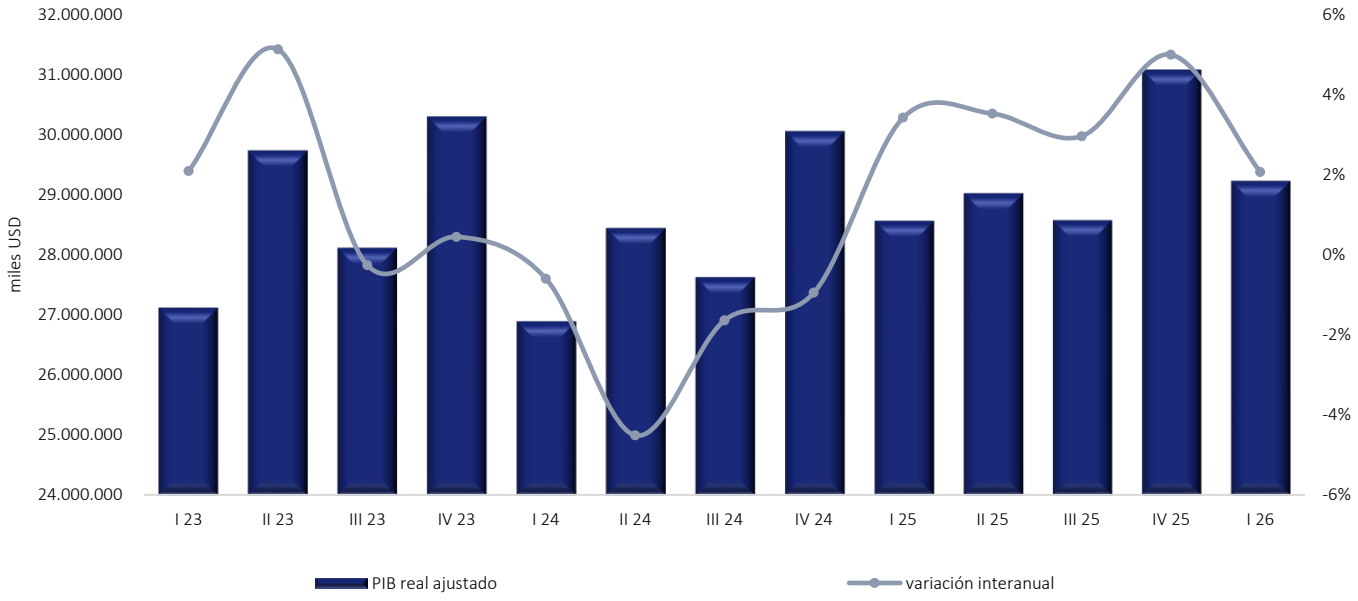
El entorno macroeconómico ecuatoriano registró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, sustentada en el crecimiento de la actividad económica, una mayor disponibilidad de liquidez externa y la expansión del crédito. Esta evolución mantiene un comportamiento heterogéneo entre los distintos componentes de la economía y se desarrolla en un contexto caracterizado por limitaciones estructurales asociadas a la calidad del empleo, el desequilibrio fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Frente a 2024, los principales indicadores macroeconómicos evidencian una mejora, mientras que la capacidad de pago de hogares y empresas continúa condicionada por la evolución de los ingresos, los costos de producción, las tasas de interés y las condiciones de liquidez del sistema financiero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

La economía ecuatoriana registró una recuperación durante 2025, luego de la contracción observada en 2024. El Producto Interno Bruto (PIB) real alcanzó USD 117.227,91 millones y presentó un crecimiento anual de 3,73%, frente a la reducción de 1,94% registrada el año previo. La expansión estuvo sustentada principalmente por las exportaciones de bienes y servicios, que crecieron 6,45%, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), con un incremento de 5,58%, y el consumo final de los hogares, que aumentó 2,74%. La evolución de estos componentes evidencia una recuperación apoyada tanto en la demanda interna como en el sector externo, favoreciendo la actividad productiva, la generación de ingresos y el desempeño de los agentes económicos.

La trayectoria trimestral refleja una modificación relevante frente al comportamiento observado durante 2024. En ese año, el PIB registró variaciones interanuales negativas durante los cuatro trimestres, con su mayor contracción en el segundo trimestre, de 4,51%. Durante 2025, la actividad económica retornó a tasas positivas, con crecimientos interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo, 2,96% en el tercero y 4,99% en el cuarto. En el primer trimestre de 2026, el PIB real se ubicó en USD 29.223,06 millones y aumentó 2,06% en términos interanuales y 1,04% frente al trimestre precedente. El resultado mantiene a la economía en una fase expansiva, con una tasa de crecimiento inferior a la registrada al cierre de 2025.

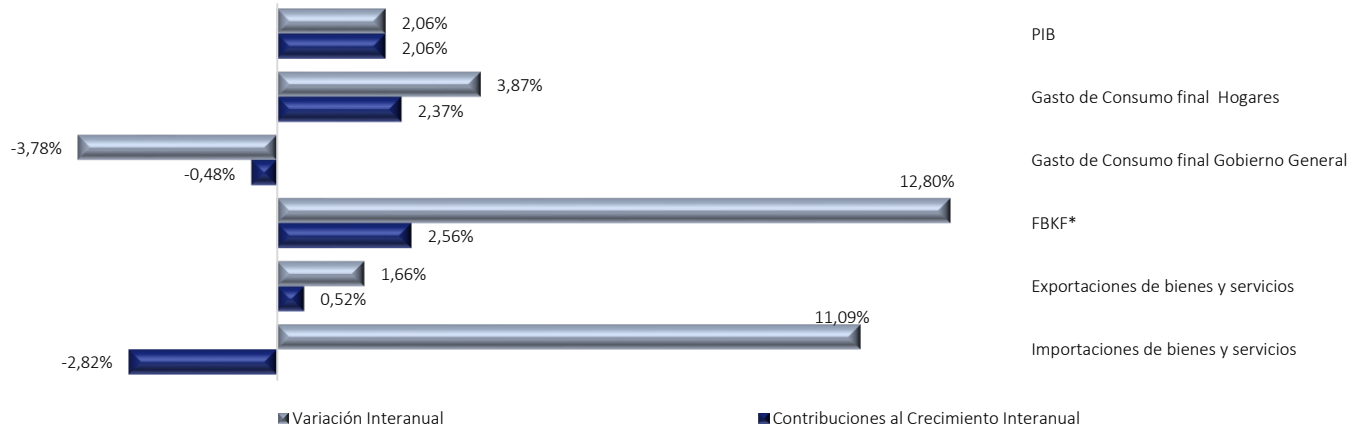
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB



Fuente: BCE

Desde el enfoque del gasto, durante el primer trimestre de 2026 la inversión constituyó uno de los principales impulsores de la actividad económica. La FBKF aumentó 12,80% interanual y registró una contribución de 2,56% al crecimiento, comportamiento que refleja una mayor dinámica de la inversión y que, de sostenerse, puede favorecer la ampliación de la capacidad productiva y la actividad de los sectores vinculados a la formación de capital. El consumo de los hogares creció 3,87%, con una contribución de 2,37%, respaldando la demanda interna y los ingresos de los sectores orientados al mercado doméstico. Por su parte, las importaciones aumentaron 11,09% y registraron una incidencia de -2,82% sobre el crecimiento, moderando el aporte neto del sector externo.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



Fuente: BCE
*FBKF: Formación Bruta de Capital Fijo

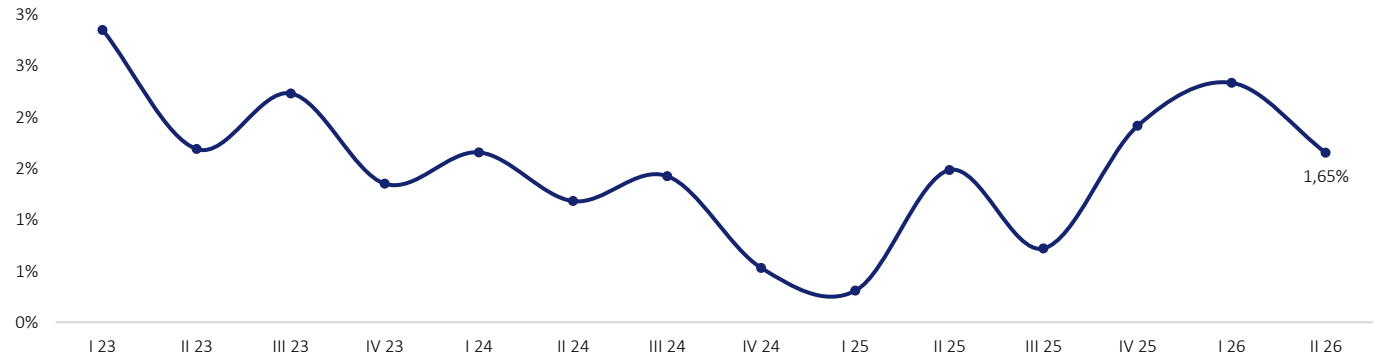
La continuidad del crecimiento durante el primer trimestre de 2026 constituye un elemento favorable para la generación de ingresos de hogares y, empresas y su capacidad de cumplimiento financiero. La expansión de la inversión y del consumo privado aporta soporte a la demanda agregada, mientras que la moderación del crecimiento frente al cuarto trimestre de 2025 evidencia la necesidad de mantener una evolución sostenida de estos componentes para consolidar la recuperación. La trayectoria de la actividad económica continuará condicionada por el comportamiento de la demanda interna, la inversión y la capacidad del sector externo para generar recursos hacia la economía.

INFLACIÓN Y MERCADO LABORAL

La evolución de los precios se mantuvo contenida durante el período analizado, en línea con las características de una economía dolarizada. La inflación interanual pasó de 2,85% en el primer trimestre de 2023 a 0,53% al cierre de 2024, mientras que durante 2025 presentó una trayectoria variable y cerró el año en 1,91%. En el primer trimestre de 2026 se incrementó hasta 2,33% y posteriormente se redujo a 1,65% en junio. Este nivel se mantuvo ligeramente por encima del 1,48% registrado en junio de 2025 y continúa reflejando un entorno de variaciones de precios moderadas.

La estabilidad relativa de los precios constituye un factor favorable para el entorno macroeconómico, al reducir la presión sobre el poder adquisitivo de los hogares y facilitar una mayor previsibilidad de los costos para las empresas. Este comportamiento contribuye a preservar la capacidad de consumo y limita presiones adicionales sobre los márgenes operativos y la capacidad de pago de los agentes económicos. La trayectoria observada durante el primer semestre de 2026 evidencia que el incremento registrado al inicio del año no derivó en una aceleración sostenida de la inflación.

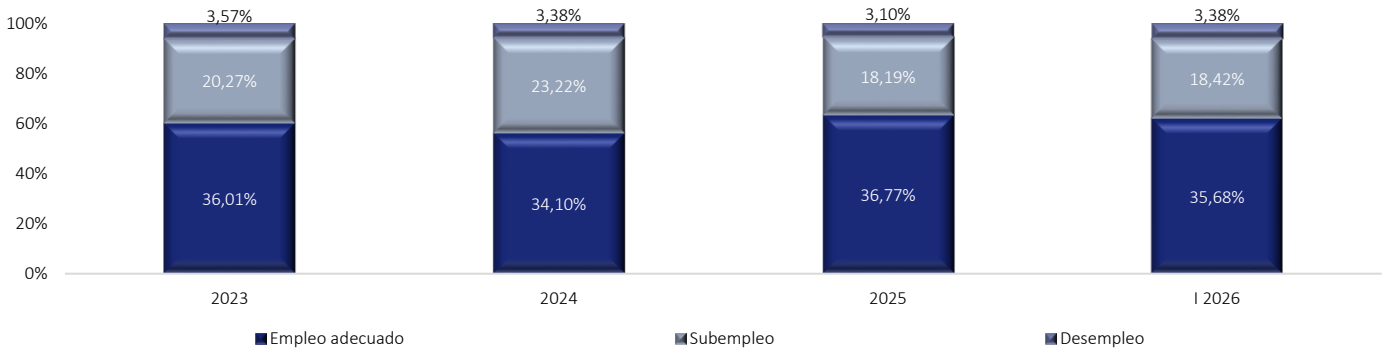
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN INTERANUAL



Fuente: BCE

En el mercado laboral, los indicadores mostraron una mejora durante 2025 respecto del cierre de 2024. El empleo adecuado aumentó de 34,10% a 36,77%, mientras que el subempleo se redujo de 23,22% a 18,19% y el desempleo se ubicó en 3,10%. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado alcanzó 35,68%, el subempleo 18,42% y el desempleo 3,38%, manteniendo niveles cercanos a los registrados al cierre del año previo. Las cifras oficiales del INEC para el primer trimestre de 2026 ubicaron estos indicadores en 35,7%, 18,4% y 3,4%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES LABORALES



Fuente: INEC

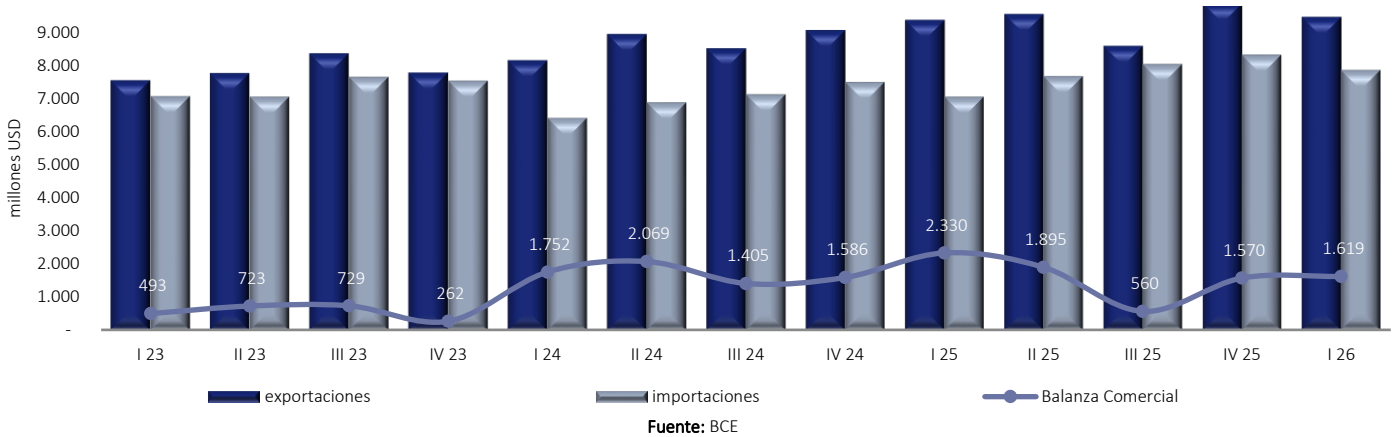
La evolución del mercado laboral evidencia una reducción del subempleo frente a 2024 y una tasa de desempleo relativamente baja, aunque la participación del empleo adecuado continúa representando alrededor de una tercera parte de la población económicamente activa. Esta estructura mantiene limitaciones asociadas a la calidad del empleo y a la estabilidad de los ingresos laborales, factores relevantes para la sostenibilidad del consumo y la capacidad de pago de los hogares. En este contexto, la combinación de una inflación contenida y una menor incidencia del subempleo favorece las condiciones de demanda interna, mientras que una mejora sostenida del empleo adecuado continúa siendo necesaria para fortalecer la generación de ingresos y respaldar el crecimiento económico.

SECTOR EXTERNO Y LIQUIDEZ EXTERNA

El sector externo mantuvo un desempeño favorable durante el período analizado, condición especialmente relevante en una economía dolarizada, donde la generación de divisas constituye un soporte esencial para la liquidez agregada y la estabilidad macroeconómica. La evolución del comercio exterior mostró que las exportaciones se mantuvieron por encima de las importaciones en todos los trimestres observados, lo que permitió sostener una balanza comercial superavitaria. Esta condición favorece la entrada neta de recursos a la economía y contribuye a fortalecer la disponibilidad de liquidez externa.

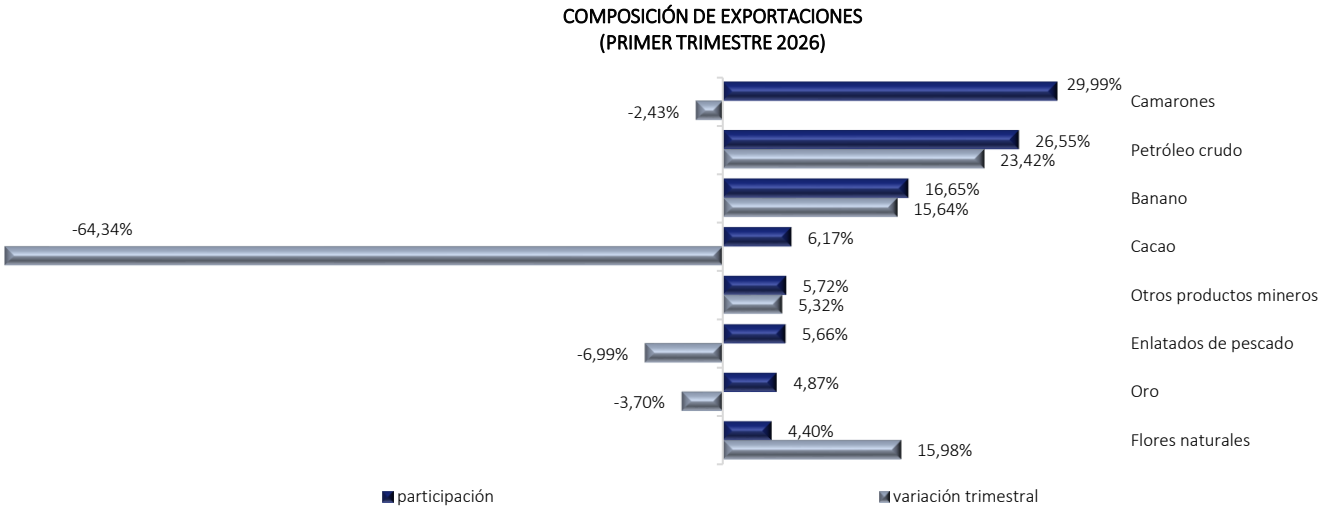
La balanza comercial presentó un comportamiento positivo a lo largo de la serie, con una ampliación del superávit durante varios trimestres de 2024 y comienzos de 2025. En el primer trimestre de 2026, las exportaciones bordearon los USD 9.400 millones, mientras que las importaciones se ubicaron cercanas a USD 7.800 millones, lo que dio lugar a un superávit comercial de USD 1.619 millones. Aunque este saldo se ubicó por debajo del máximo observado en el primer trimestre de 2025, mantuvo una posición externa favorable. La persistencia de saldos comerciales positivos constituye un elemento relevante para la sostenibilidad del esquema dolarizado, dado que facilita la entrada de divisas y respalda la actividad productiva interna.

BALANZA COMERCIAL



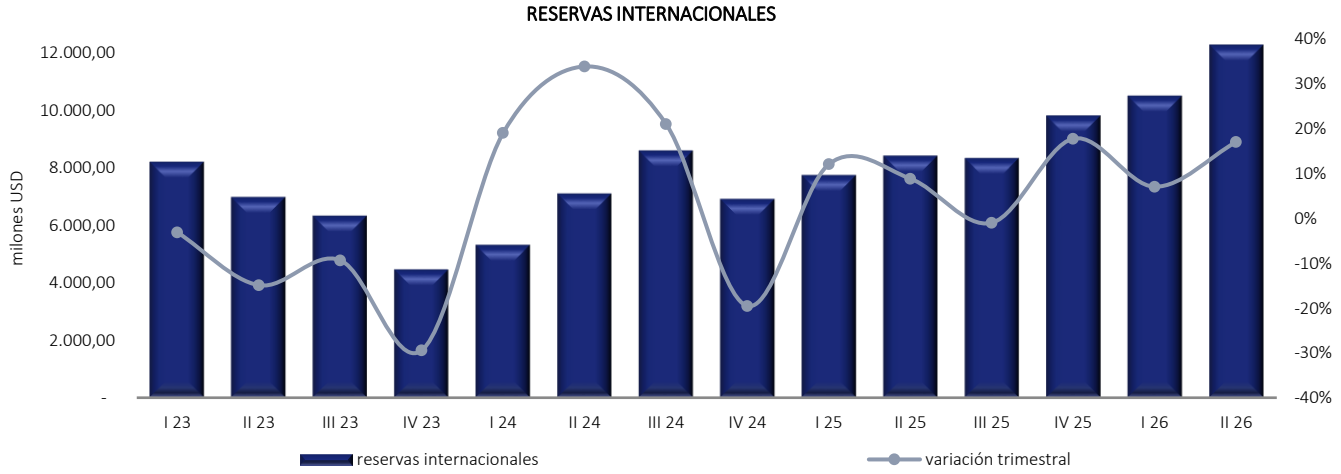
Fuente: BCE

La composición de las exportaciones en el primer trimestre de 2026 evidencia una concentración relevante en pocos productos. Camarón representó 29,99% del total exportado, petróleo crudo 26,55% y banano 16,65%, de manera que estos tres rubros concentraron cerca de tres cuartas partes de las ventas externas. Esta estructura refleja la importancia de los productos primarios y agroindustriales en la generación de divisas del país. Al mismo tiempo, mantiene la exposición del sector externo a factores como precios internacionales, demanda externa y condiciones de producción de los principales bienes exportables. En la variación trimestral se observó un mejor desempeño del petróleo crudo, banano y flores naturales, mientras que algunos productos, como camarón y cacao, registraron reducciones frente al trimestre previo. Esta dinámica muestra que, aunque la base exportadora continúa generando recursos relevantes, persiste sensibilidad ante cambios en mercados específicos y en el comportamiento de productos puntuales.



Fuente: BCE

Las Reservas Internacionales registraron una trayectoria creciente al cierre del período analizado. Luego de una fase de reducción durante 2023, la posición de reservas mostró una recuperación sostenida a partir de 2024 y alcanzó su nivel más alto en el segundo trimestre de 2026, con un saldo superior a USD 12.200 millones. Este comportamiento fortalece la posición de liquidez externa del país y constituye un respaldo importante para el funcionamiento de la economía dolarizada. La acumulación de reservas amplía la capacidad de respuesta frente a eventuales presiones externas y mejora la cobertura de obligaciones y flujos del sistema económico.



Fuente: BCE

La combinación de una balanza comercial superavitaria y un mayor nivel de Reservas Internacionales configura un entorno externo más sólido. La concentración exportadora en un número reducido de productos mantiene como principal elemento de atención la sensibilidad de los ingresos externos frente a choques de precios y demanda internacional. La capacidad del país para sostener el flujo de exportaciones y preservar una posición robusta de reservas continuará siendo determinante para la liquidez interna, la estabilidad financiera y la resiliencia del entorno macroeconómico.

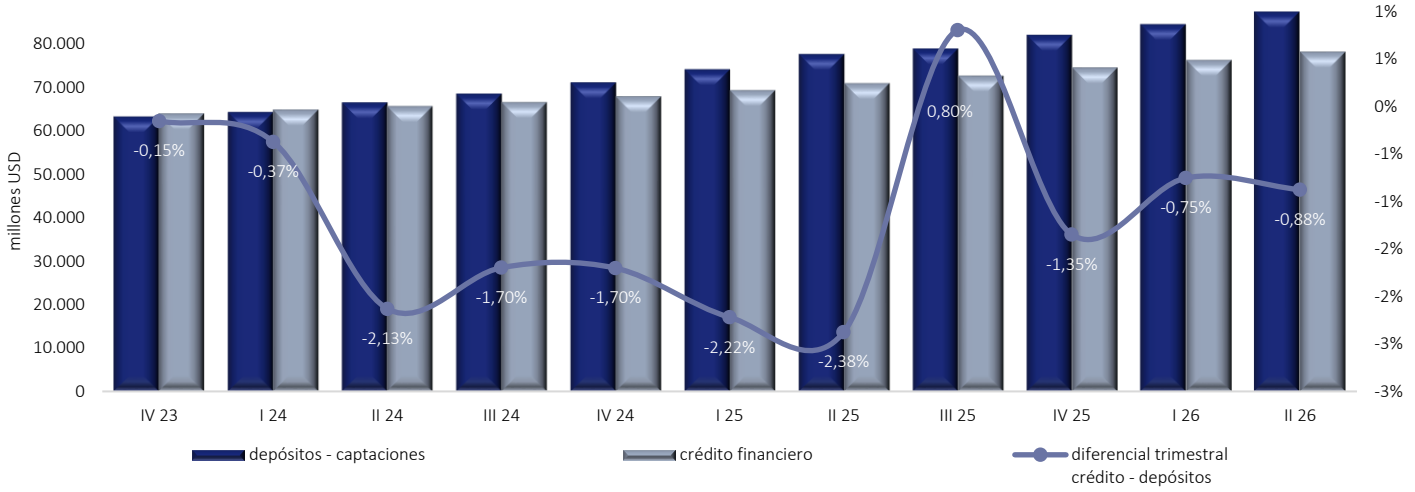
SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

El sistema monetario y financiero mantuvo una expansión de sus principales agregados durante el primer semestre de 2026, apoyada en el crecimiento sostenido de las captaciones y del crédito. Al cierre del segundo trimestre, los depósitos y captaciones alcanzaron USD 87.371,09 millones, con un crecimiento trimestral de 3,38% e interanual de 12,53%, mientras que el crédito del panorama financiero se ubicó en USD 78.157,63 millones, con incrementos de 2,50% trimestral y 10,19% interanual. El mayor ritmo de expansión de las captaciones respecto del crédito durante los dos primeros trimestres de 2026 favoreció la disponibilidad de recursos para intermediación y refleja una mayor holgura entre las fuentes de fondeo y la colocación de crédito.

La evolución observada desde 2024 muestra un crecimiento continuo de ambos agregados, con una aceleración particularmente significativa de los depósitos durante 2025. Entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo período de 2026, las captaciones aumentaron en aproximadamente USD 9.731 millones y el crédito en USD 7.227 millones. Esta dinámica contribuye a sostener la liquidez del sistema y amplía la capacidad de financiamiento

hacia hogares y empresas. En el segundo trimestre de 2026, la diferencia entre las tasas de crecimiento trimestral del crédito y los depósitos fue de -0,88%, debido a que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS



Fuente: BCE

La estructura del sistema financiero evidencia una participación predominante de la banca privada y de las cooperativas de ahorro y crédito. Al segundo trimestre de 2026, los bancos privados concentraron 67,85% de los depósitos y 70,89% del crédito, mientras que las cooperativas representaron 29,15% y 25,80%, respectivamente. En conjunto, ambos sectores agruparon aproximadamente 97% de las captaciones y cerca de 97% del financiamiento, lo que evidencia su importancia en la canalización del ahorro y en la provisión de recursos hacia la economía. Esta estructura implica que la evolución de la liquidez, las condiciones de colocación y el comportamiento financiero de estos segmentos mantienen una incidencia relevante sobre la transmisión de recursos dentro del sistema.

COMPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
(SEGUNDO TRIMESTRE 2026)

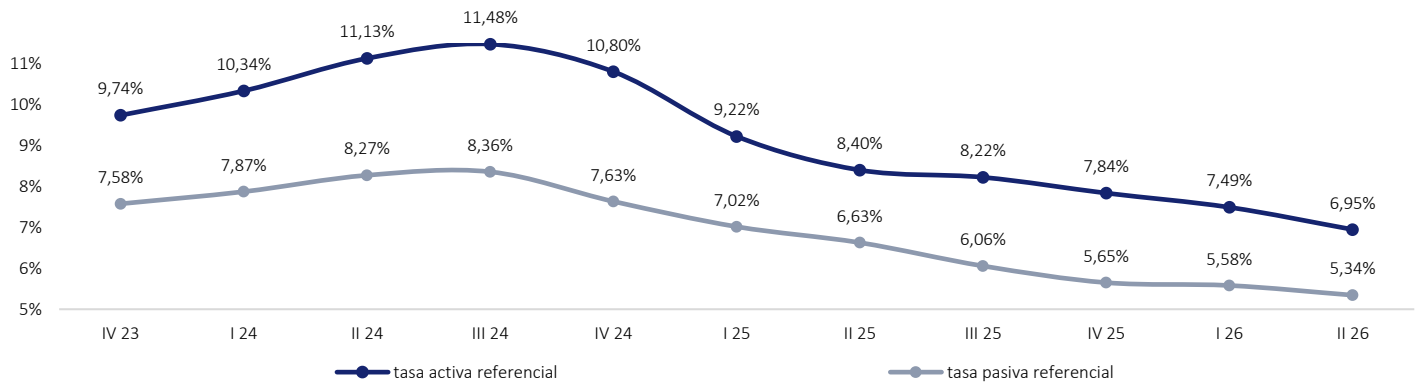


Fuente: BCE

Las tasas de interés referenciales presentaron una trayectoria descendente desde los máximos alcanzados durante 2024. La tasa activa referencial pasó de 11,48% en el tercer trimestre de 2024 a 6,95% en el segundo trimestre de 2026, mientras que la tasa pasiva disminuyó de 8,36% a 5,34% en el mismo período. Como resultado, el spread entre ambas tasas se redujo hasta 1,60% en junio de 2026, frente a niveles superiores a 3% observados durante la segunda mitad de 2024.

La reducción de las tasas activas disminuye el costo de referencia del financiamiento y puede favorecer la demanda de crédito y la actividad económica, mientras que la menor tasa pasiva reduce la remuneración asociada al ahorro financiero. La reducción del diferencial también refleja un menor margen entre las tasas referenciales de colocación y captación.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

El crecimiento simultáneo de los depósitos y del crédito, acompañado por una expansión más rápida de las captaciones, configura condiciones favorables de liquidez para el sistema financiero. La reducción de las tasas de interés referenciales contribuye a moderar el costo del financiamiento y puede apoyar el consumo y la inversión, siempre que la expansión crediticia se mantenga consistente con la capacidad de pago de los agentes económicos. La estabilidad de las fuentes de fondeo y la continuidad del crecimiento del crédito constituyen elementos relevantes para sostener la intermediación financiera y respaldar la actividad económica durante 2026.

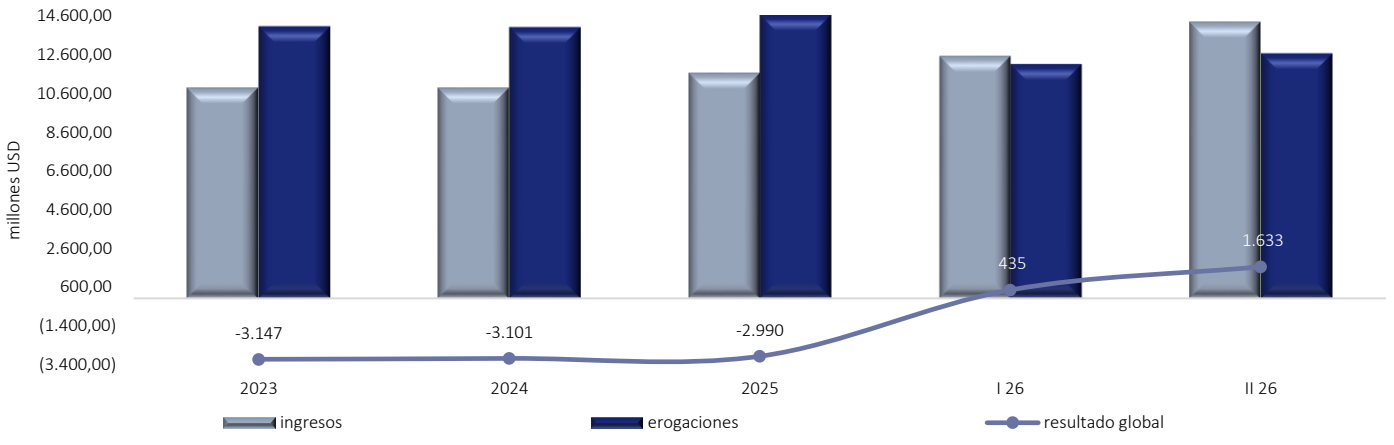
SECTOR FISCAL

La posición fiscal del Ecuador continuó siendo un componente relevante debido a su incidencia sobre las necesidades de financiamiento del Estado, el costo de acceso a recursos y la sostenibilidad de la deuda pública. Entre 2023 y 2025, el resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) presentó déficits recurrentes, en un contexto en el que las erogaciones se mantuvieron por encima de los ingresos. Esta dinámica reflejó una presión persistente sobre las cuentas fiscales y mantuvo la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento para cubrir el desequilibrio presupuestario.

Durante 2025, los ingresos registraron una mejora frente a los años previos, aunque las erogaciones continuaron ubicándose en un nivel superior, por lo que el resultado global se mantuvo deficitario. La persistencia de este comportamiento evidencia que, pese a una mayor recaudación o disponibilidad de ingresos, la consolidación fiscal todavía enfrentaba limitaciones estructurales. Desde la perspectiva macroeconómica, la permanencia de déficits fiscales reduce el margen de maniobra de la política pública y mantiene sensibilidad frente a condiciones de financiamiento menos favorables.

En 2026 se observó un cambio en la trayectoria del resultado global. Durante el primer trimestre, los ingresos superaron a las erogaciones y permitieron registrar un superávit, tendencia que se amplió en el segundo trimestre con un resultado positivo mayor. Esta evolución sugiere una mejora coyuntural en la posición fiscal, respaldada por un mayor nivel de ingresos y una menor presión relativa del gasto frente al comportamiento observado en los años previos. De sostenerse esta tendencia, el entorno fiscal podría contribuir a moderar las necesidades inmediatas de financiamiento del sector público y mejorar la percepción de sostenibilidad macroeconómica.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO GLOBAL



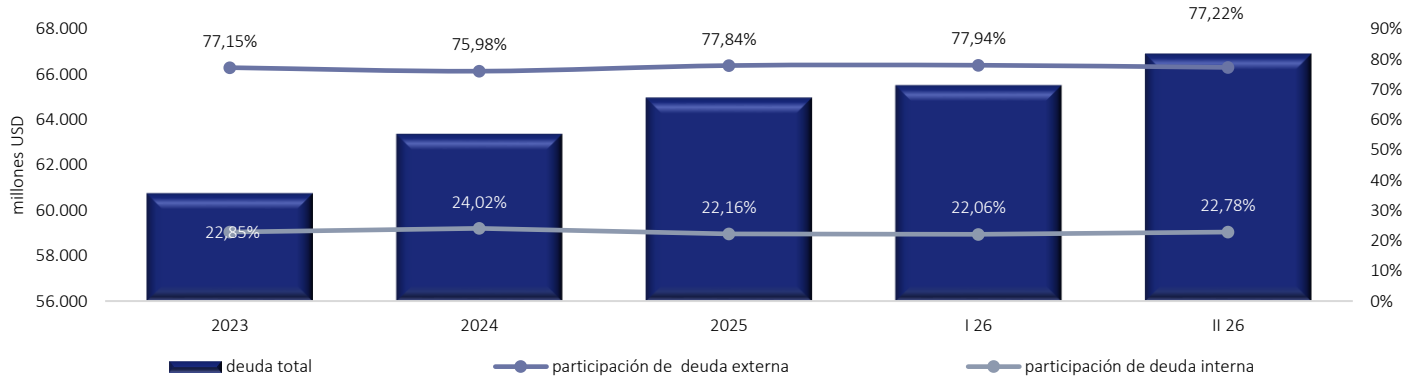
Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP)

La deuda pública consolidada del SPNF mantuvo una trayectoria creciente durante todo el período analizado. El saldo pasó de USD 60.700 millones en 2023 a cerca de USD 66.900 millones en el segundo trimestre de 2026, lo que evidencia un aumento sostenido de las obligaciones del sector

público. Esta evolución es consistente con la necesidad de financiamiento acumulada en años previos y con la continuidad de requerimientos fiscales que han debido ser cubiertos mediante deuda.

La estructura de la deuda se mantuvo concentrada en obligaciones externas, cuya participación se ubicó de forma estable alrededor de tres cuartas partes del total, mientras que la deuda interna representó cerca de una cuarta parte. Esta composición implica una mayor exposición a las condiciones de financiamiento internacional, a la evolución del riesgo soberano y a la disponibilidad de recursos externos. A su vez, una alta participación de deuda externa incrementa la sensibilidad de las finanzas públicas frente a variaciones en tasas de interés internacionales, condiciones de refinanciamiento y percepción de riesgo del país.

DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL SPNF



Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP)

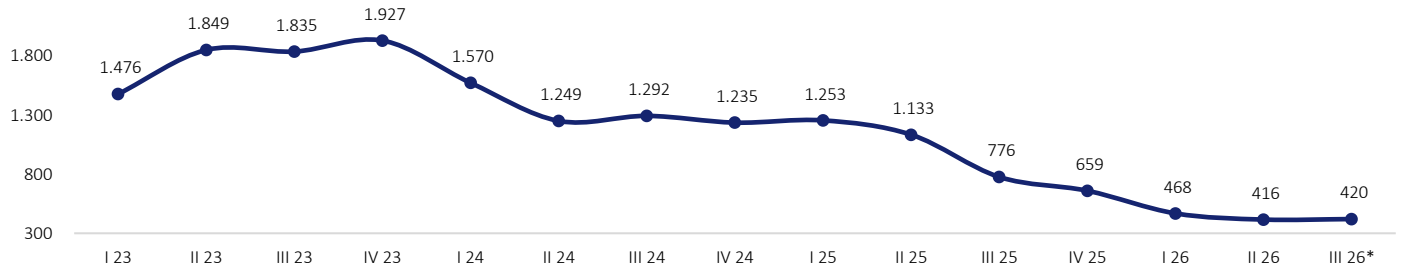
La mejora observada en el resultado fiscal durante el primer semestre de 2026 constituye una señal favorable, en la medida en que puede reducir presiones de corto plazo sobre el financiamiento público. Aun así, el aumento sostenido del saldo de deuda mantiene vigente la necesidad de fortalecer la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. La consolidación de una trayectoria más equilibrada entre ingresos y erogaciones, junto con una administración prudente del endeudamiento, continuará siendo determinante para preservar la estabilidad macroeconómica y contener vulnerabilidades asociadas al sector público.

RIESGO SOBERANO

El riesgo soberano del Ecuador presentó una reducción significativa durante el período analizado, particularmente a partir de 2024 y con mayor intensidad durante 2025 y 2026. El promedio trimestral del riesgo país pasó de niveles cercanos a 1.900 puntos durante la segunda mitad de 2023 a aproximadamente 1.260 puntos al cierre de 2024. Durante 2025, la tendencia descendente se profundizó y el indicador se redujo desde niveles superiores a 1.200 puntos en el primer trimestre hasta alrededor de 660 puntos en el cuarto trimestre. En 2026, el promedio se ubicó por debajo de 500 puntos, alcanzando aproximadamente 420 puntos durante el segundo trimestre y manteniéndose en niveles similares en el tercer trimestre parcial. Esta trayectoria refleja una reducción sostenida de la prima de riesgo exigida a la deuda soberana ecuatoriana y mejores condiciones de percepción crediticia en los mercados internacionales.

La disminución del riesgo país tiene implicaciones directas sobre el costo potencial de financiamiento externo del Estado y sobre las condiciones financieras aplicables a emisores locales. Una menor prima soberana reduce el componente de riesgo incorporado en las tasas de financiamiento y facilita el acceso a fuentes externas de recursos. La reducción observada durante 2025 y 2026 también amplía el margen para operaciones de manejo de pasivos y refinanciamiento, elementos relevantes para reducir presiones de liquidez asociadas al servicio de la deuda pública.

RIESGO PAÍS – PROMEDIO PONDERADO TRIMESTRAL



Fuente: BCE
* Información parcial al 17 de septiembre

La mejora en las condiciones de mercado permitió que Ecuador retornara a los mercados internacionales de capitales en enero de 2026, por primera vez desde 2019. El país colocó USD 4.000 millones en bonos soberanos con vencimientos en 2034 y 2039 y utilizó USD 3.000 millones de los recursos para recomprar parte de los bonos con vencimiento en 2030 y 2035. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, esta operación extendió el plazo promedio de la deuda y redujo en aproximadamente USD 1.200 millones el servicio previsto entre 2026 y 2028. El organismo señaló además que los spreads soberanos se ubicaron alrededor de 490 puntos básicos a inicios de abril de 2026, su menor nivel desde 2018.

La evolución de las calificaciones soberanas también refleja una mejora en la percepción de la capacidad crediticia del país. De acuerdo con las calificaciones vigentes recopiladas, S&P Global mantiene una calificación B con perspectiva estable, Fitch Ratings B (-) con perspectiva estable y Moody's Ratings Caa1 con perspectiva estable. Durante los primeros meses de 2026, Moody's elevó la calificación de largo plazo en dos niveles hasta Caa1 y Fitch la incrementó en un nivel hasta B-, acciones posteriores al retorno del país al mercado internacional de capitales. El FMI relacionó estas decisiones con la mejora de las condiciones de financiamiento, la reducción de los spreads soberanos y el manejo de los vencimientos de deuda.

CALIFICACIONES SOBERANAS VIGENTES	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA	FECHA ÚLTIMA ACCIÓN
S&P Global	B	Estable	agosto-2026
Fitch Ratings	B (-)	Estable	febrero-2026
Moody's Ratings	Caa1	Estable	enero-2026

Fuente: S&P Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Ratings

En conjunto, el entorno macroeconómico ecuatoriano evidencia una mejora frente a 2024, sustentada en la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa, el crecimiento de los depósitos y del crédito, una inflación contenida y una reducción significativa del riesgo soberano. La evolución favorable de las Reservas Internacionales y del acceso a financiamiento externo aporta mayor respaldo al esquema dolarizado y reduce presiones de corto plazo sobre la liquidez de la economía. Persisten factores de atención vinculados con la sostenibilidad fiscal, el crecimiento de la deuda pública, la concentración de las exportaciones y la calidad del empleo, elementos que continúan condicionando la capacidad de la economía para sostener una expansión estable. La permanencia de estas tendencias dependerá de la generación de ingresos, la disciplina fiscal, la estabilidad del sistema financiero y la continuidad de condiciones favorables en los mercados externos.[1]

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante 2025 y el primer semestre de 2026, el marco regulatorio aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario incorporó cambios relevantes orientados a fortalecer la estabilidad financiera, la gestión de liquidez, la protección de los depositantes, el gobierno cooperativo, la administración integral de riesgos, la prevención de lavado de activos, la seguridad operativa y la innovación financiera. Para las cooperativas de ahorro y crédito, estas disposiciones elevan los requerimientos de gestión y supervisión, aunque su incidencia dependerá de la escala, complejidad, perfil de riesgo y capacidad operativa de cada entidad.

Entre los cambios de mayor impacto financiero se encuentra la reforma al porcentaje de encaje, emitida mediante Resolución JPRFM-2025-014-M de diciembre de 2025, que actualizó los porcentajes y cronogramas de cumplimiento aplicables a las entidades financieras según su naturaleza y nivel de activos. A ello se suma la Resolución JPRFM-2025-020-F, que modificó los parámetros de contribución, cobertura y fondo objetivo del Seguro de Depósitos del sector financiero popular y solidario. Estas disposiciones inciden sobre la administración de recursos líquidos y el costo regulatorio asociado a la protección de los depositantes, por lo que requieren una adecuada planificación de liquidez y fondeo.

La normativa del Fondo de Liquidez también fue modificada de forma integral mediante Resolución JPRF-F-2025-0164, que sustituyó el marco aplicable a las entidades de los sectores financiero privado y popular y solidario. El nuevo esquema redefine aspectos relacionados con su funcionamiento, constitución y responsabilidades institucionales, fortaleciendo los mecanismos disponibles para atender necesidades extraordinarias de liquidez. Para las cooperativas, este marco adquiere especial relevancia frente a escenarios de retiros de depósitos, concentraciones de vencimientos o restricciones transitorias de acceso a otras fuentes de fondeo.

En materia patrimonial y de estabilidad sistémica, la Resolución JPRF-F-2025-0141 introdujo una metodología específica para identificar entidades de importancia sistémica dentro del sector popular y solidario, considerando variables como tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad. Las entidades que alcancen esta condición estarán sujetas a requerimientos adicionales de patrimonio técnico primario, lo que fortalece la capacidad de absorción de pérdidas del sistema y reduce los riesgos asociados a la eventual afectación de entidades de mayor relevancia. El impacto directo sobre

Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador, primer trimestre de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales Anuales del Ecuador, 2025*.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio de 2026*.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), primer trimestre de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Balanza Comercial por Productos, junio de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual, junio de 2026*.
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto General del Estado 2013–2026*.
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. *Boletín de Deuda Pública, junio de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Riesgo País – Serie Histórica*.
S&P Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Ratings. *Comunicados de calificación soberana de la República del Ecuador, 2026*.

cooperativas del Segmento 2 sería, en principio, menor que sobre entidades de mayor escala, aunque la regulación refuerza la tendencia hacia mayores exigencias prudenciales y patrimoniales.

La gestión del riesgo crediticio también registró modificaciones relevantes. La Resolución JPRF-F-2025-0139 reformó criterios y responsabilidades aplicables a la administración del riesgo de crédito en cooperativas y mutualistas, incluyendo ajustes en la calificación de cartera, responsabilidades de los órganos de administración y control y tratamiento de personas sujetas a cupos de crédito. En paralelo, la normativa sobre garantías adecuadas fue actualizada durante 2026, fortaleciendo los criterios para su categorización y valoración. Estas disposiciones buscan mejorar la calidad de originación, seguimiento y respaldo de las operaciones crediticias, con potencial incidencia sobre provisiones, concentración de cartera y capacidad de crecimiento.

El marco prudencial incorporó además mecanismos orientados a fortalecer las reservas legales y administrar posibles pérdidas. La Resolución JPRF-F-2025-0140 permitió que hasta 3% del monto de cada crédito original pueda destinarse al Fondo Irrepartible de Reserva Legal, sujeto a decisión del Consejo de Administración o disposición de la SEPS. Por su parte, la normativa de compensación de pérdidas permite utilizar determinadas cuentas patrimoniales cuando la constitución de provisiones genere resultados negativos. Estas herramientas favorecen el fortalecimiento patrimonial, aunque también requieren una adecuada evaluación de su impacto sobre la generación de excedentes y la capacidad de capitalización de las cooperativas.

En gobierno cooperativo, durante 2025 y 2026 se emitieron disposiciones dirigidas a elevar los estándares de idoneidad, transparencia y funcionamiento de los órganos de administración y vigilancia. La Norma de Buen Gobierno Cooperativo de septiembre de 2025 y sus posteriores reformas establecieron lineamientos para fortalecer la protección de socios, clientes y usuarios. En marzo de 2026, la SEPS emitió una nueva norma para el registro de representantes, calificación de idoneidad y registro de administradores, vocales y gerentes, reforzando los requisitos de capacidad, integridad y responsabilidad aplicables a quienes ejercen funciones de dirección y control.

Las exigencias relacionadas con prevención de lavado de activos y financiación de otros delitos también fueron fortalecidas. La normativa emitida durante 2025 y sustituida en mayo de 2026 consolidó un enfoque basado en riesgos, con mayores requerimientos en materia de identificación, medición, control y monitoreo, debida diligencia, matrices de riesgo, oficial de cumplimiento, reportería, auditoría, infraestructura tecnológica y cultura de cumplimiento. Para las cooperativas del Segmento 2, estas obligaciones podrían generar mayores necesidades de inversión en sistemas, capacitación y personal especializado, especialmente en entidades con estructuras administrativas más reducidas.

En el ámbito operativo y tecnológico, las nuevas normas de seguridad física y electrónica, apertura y cierre de oficinas y puntos de atención, servicios auxiliares y sandboxes regulatorios amplían los requerimientos de control sobre infraestructura, canales de atención y proveedores externos. A ello se suma la reforma al Sistema Nacional de Pagos de junio de 2026, que incorpora portabilidad de llaves, estándares para códigos QR, pagos en tiempo real y procesos de modernización del sistema de pagos. Estos cambios generan oportunidades para mejorar la eficiencia, interoperabilidad y alcance de los servicios financieros, aunque incrementan la exposición a riesgos tecnológicos, ciberseguridad, continuidad operativa y dependencia de terceros.

Para las cooperativas del Segmento 2, el efecto de este proceso regulatorio será heterogéneo. Las entidades con mayor solvencia, liquidez suficiente, estructuras de gobierno consolidadas, sistemas de gestión de riesgos maduros y capacidad tecnológica estarán mejor posicionadas para absorber los nuevos requerimientos sin afectar de forma material su operación. Las cooperativas con menor escala, baja rentabilidad, limitaciones patrimoniales o rezagos tecnológicos podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, inversión en infraestructura, contratación de personal especializado y adecuación de procesos internos.

El marco normativo reciente fortalece la estabilidad y disciplina del sector, aunque incrementa las exigencias de gestión y supervisión. Para efectos de calificación, los principales factores de seguimiento se concentran en la capacidad de las cooperativas para preservar niveles adecuados de liquidez y solvencia, mantener una gestión prudente del riesgo crediticio, adaptar sus estructuras de gobierno y cumplimiento, e incorporar nuevas exigencias tecnológicas sin deteriorar su eficiencia operativa ni su capacidad de generación interna.

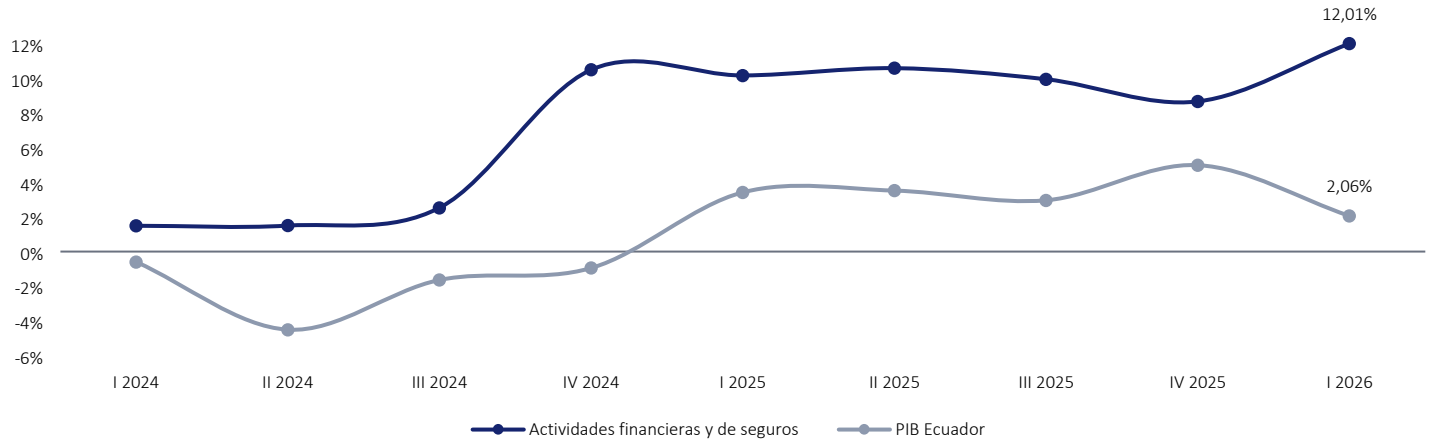
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2

CICLO DEL SECTOR

Las actividades financieras y de seguros mantienen una fase expansiva, luego del bajo dinamismo registrado durante los primeros nueve meses de 2024. En el primer trimestre de ese año, el sector creció 1,49% interanual y se mantuvo en niveles moderados durante el segundo y tercer trimestre, con variaciones de 1,50% y 2,53%, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un entorno económico contractivo, considerando que el PIB ecuatoriano presentó variaciones negativas durante todo 2024, lo que limitó el ritmo de expansión de la intermediación financiera.

A partir del cuarto trimestre de 2024 se evidencia un punto de inflexión en el ciclo sectorial, cuando las actividades financieras y de seguros alcanzaron un crecimiento interanual de 10,50%, frente a una contracción de 0,95% del PIB. Esta trayectoria se consolidó durante 2025, con tasas de expansión de 10,17%, 10,59%, 9,95% y 8,67% entre el primer y cuarto trimestre, respectivamente. Durante todo el año, el crecimiento sectorial se mantuvo por encima del desempeño de la economía nacional, reflejando una mayor capacidad de expansión de la actividad financiera frente al ciclo económico agregado.

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2026, el sector aceleró nuevamente su ritmo de crecimiento hasta 12,01% interanual, el nivel más alto dentro del periodo analizado, mientras que el PIB ecuatoriano avanzó 2,06%. Esta diferencia evidencia que las actividades financieras y de seguros mantienen un dinamismo superior al de la economía, asociado a una mayor actividad de intermediación y recuperación de la demanda de financiamiento.

Para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2, este entorno configura condiciones favorables para el crecimiento de las captaciones y la cartera, especialmente en segmentos vinculados a hogares, microempresas y unidades productivas de menor escala. El mayor dinamismo de la actividad financiera también exige mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y recuperación, debido a que una expansión acelerada del crédito podría trasladarse posteriormente a mayores niveles de morosidad y provisiones si el crecimiento no está acompañado por una adecuada capacidad de pago de los socios.

La evolución reciente ubica al sector financiero en una etapa expansiva, con perspectivas favorables para la intermediación durante 2026. Para las cooperativas del Segmento 2, la sostenibilidad de este entorno dependerá de su capacidad para equilibrar crecimiento, calidad de cartera, liquidez, cobertura y solvencia, considerando que las entidades de este segmento presentan escalas operativas menores y pueden mantener una capacidad más acotada para absorber deterioros financieros frente a cooperativas de mayor tamaño.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se mantiene ampliamente diversificada y con muy baja concentración a junio de 2026. Las cinco principales entidades concentraron 15,16% de los activos y 15,31% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) se ubicó en 184 puntos para activos y 186 puntos para pasivos, frente a 186 y 187 puntos, respectivamente, al cierre de 2025. Estos niveles evidencian una distribución atomizada del mercado y una reducida dependencia respecto de entidades individuales.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Yuyay Ltda.	2,91%	8	3,64%	13	4,02%	16	2,99%	9	3,75%	14	4,15%	17
Acción Imbaburapak Ltda.	2,07%	4	3,00%	9	3,46%	12	2,14%	5	3,09%	10	3,59%	13
De La Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda.	2,71%	7	2,57%	7	2,60%	7	2,69%	7	2,56%	7	2,61%	7
Provida Ltda.	2,65%	7	2,70%	7	2,59%	7	2,56%	7	2,60%	7	2,41%	6
De La Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	2,27%	5	2,56%	7	2,49%	6	2,30%	5	2,62%	7	2,55%	7
Manantial de Oro Ltda.	2,50%	6	2,53%	6	2,46%	6	2,62%	7	2,61%	7	2,52%	6
Luz del Valle Ltda.	2,61%	7	2,39%	6	2,38%	6	2,70%	7	2,41%	6	2,40%	6
San Francisco de Asís Ltda.	2,35%	6	2,51%	6	2,37%	6	1,96%	4	2,34%	5	2,22%	5
Juan Pio de Mora Ltda.	2,41%	6	2,43%	6	2,32%	5	2,41%	6	2,49%	6	2,37%	6
San Antonio Ltda.- Los Ríos	2,20%	5	2,31%	5	2,28%	5	2,24%	5	2,33%	5	2,29%	5
COOPAC Austro Ltda.	2,52%	6	2,29%	5	2,19%	5	2,53%	6	2,29%	5	2,18%	5
Maquita Cushun Ltda.	2,17%	5	2,18%	5	2,13%	5	2,23%	5	2,21%	5	2,14%	5
4 de Octubre Ltda.	2,48%	6	2,16%	5	2,11%	4	2,39%	6	2,04%	4	2,00%	4
Credi Ya Ltda.	2,20%	5	2,27%	5	2,07%	4	2,32%	5	2,34%	5	2,11%	4
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	1,67%	3	2,05%	4	2,07%	4	1,74%	3	2,11%	4	2,12%	4
Vencedores Ltda.	1,75%	3	1,98%	4	2,00%	4	1,83%	3	2,07%	4	2,09%	4
Santa Isabel Ltda.	2,14%	5	1,99%	4	1,93%	4	2,22%	5	2,06%	4	2,02%	4
Huancavilca Ltda.	2,03%	4	1,89%	4	1,88%	4	2,14%	5	1,94%	4	1,91%	4
Pedro Moncayo Ltda.	2,08%	4	1,94%	4	1,85%	3	2,03%	4	1,88%	4	1,80%	3
Alianza Minas Ltda.	1,69%	3	1,99%	4	1,82%	3	1,71%	3	2,01%	4	1,85%	3
Visión de los Andes Vis Andes Ltda.	2,11%	4	1,89%	4	1,80%	3	2,20%	5	1,97%	4	1,88%	4

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Credil Ltda.	1,66%	3	1,53%	2	1,79%	3	1,71%	3	1,55%	2	1,85%	3
Artesanos Ltda.	2,21%	5	1,82%	3	1,72%	3	2,16%	5	1,71%	3	1,60%	3
Minga Ltda.	1,58%	2	1,76%	3	1,72%	3	1,54%	2	1,75%	3	1,71%	3
Educadores del Azuay Ltda.	1,61%	3	1,65%	3	1,71%	3	1,40%	2	1,50%	2	1,59%	3
Otros con participación menor	45,42%	62	43,97%	55	44,23%	53	45,24%	62	43,78%	55	44,05%	53
Total segmento 2	**100,00%**	**184**	**100,00%**	**186**	**100,00%**	**184**	**100,00%**	**186**	**100,00%**	**187**	**100,00%**	**186**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Yuyay Ltda. mantiene el liderazgo del segmento y fortaleció su participación hasta 4,02% de los activos y 4,15% de los pasivos, frente a 3,64% y 3,75% en diciembre de 2025. Acción Imbaburapak Ltda. también incrementó su posicionamiento, con participaciones de 3,46% y 3,59%, respectivamente. Les siguen De la Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda., con 2,60% de los activos y 2,61% de los pasivos; Provida Ltda., con 2,59% y 2,41%; y De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda., con 2,49% y 2,55%. El crecimiento de las dos primeras entidades no ha generado una modificación material en la estructura competitiva debido a la amplia dispersión existente entre los participantes.

La baja concentración limita el impacto que podría generar el deterioro individual de una cooperativa sobre el conjunto del segmento, aunque la elevada fragmentación incrementa la competencia por captaciones y colocaciones y puede dificultar la generación de economías de escala. Este entorno exige mantener eficiencia operativa, adecuada gestión de liquidez, calidad de cartera y capacidad de adaptación tecnológica, especialmente en entidades de menor tamaño que disponen de menor capacidad para absorber incrementos en costos o presiones sobre los márgenes.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se refleja en una rentabilidad agregada moderada y una elevada dispersión entre entidades. A junio de 2026, el segmento registró un ROE de 2,80% y un ROA de 0,35%, niveles que evidencian una capacidad acotada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. Esta posición reduce la holgura disponible para absorber incrementos en gastos financieros, costos operativos, provisiones o deterioros adicionales de cartera, especialmente en cooperativas con menor escala y resultados reducidos.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Provida Ltda.	15,36%	2,57%
Acción Imbaburapak Ltda.	15,06%	1,39%
Yuyay Ltda.	14,90%	1,42%
Artesanos Ltda.	10,37%	1,87%
16 de Julio Ltda.	10,16%	1,16%
Las Naves Ltda.	9,58%	1,15%
4 de Octubre Ltda.	8,41%	1,41%
San Antonio Ltda. - Los Ríos	7,03%	0,86%
La Benéfica Ltda.	6,82%	1,40%
Maquita Cushun Ltda.	6,51%	0,75%
Cotocollao Ltda.	6,19%	0,52%
Huancavilca Ltda.	5,93%	0,64%
De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	5,45%	0,55%
Corporación Centro Ltda.	5,39%	0,52%
Acción Tungurahua Ltda.	5,36%	0,64%
COOPAC Austro Ltda.	5,33%	0,68%
Kisapincha Ltda.	5,00%	0,42%
Tena Ltda.	4,99%	0,88%
Minga Ltda.	4,65%	0,60%
Microempresarial Sucre Ltda.	4,12%	0,85%
Manantial de Oro Ltda.	3,70%	0,38%
Educadores De Tungurahua Ltda.	3,70%	1,41%
Señor de Giron Ltda.	3,35%	0,34%
De la Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda.	3,28%	0,41%
Cañar Ltda.	2,91%	0,49%
Total segmento 2	**2,80%**	**0,35%**

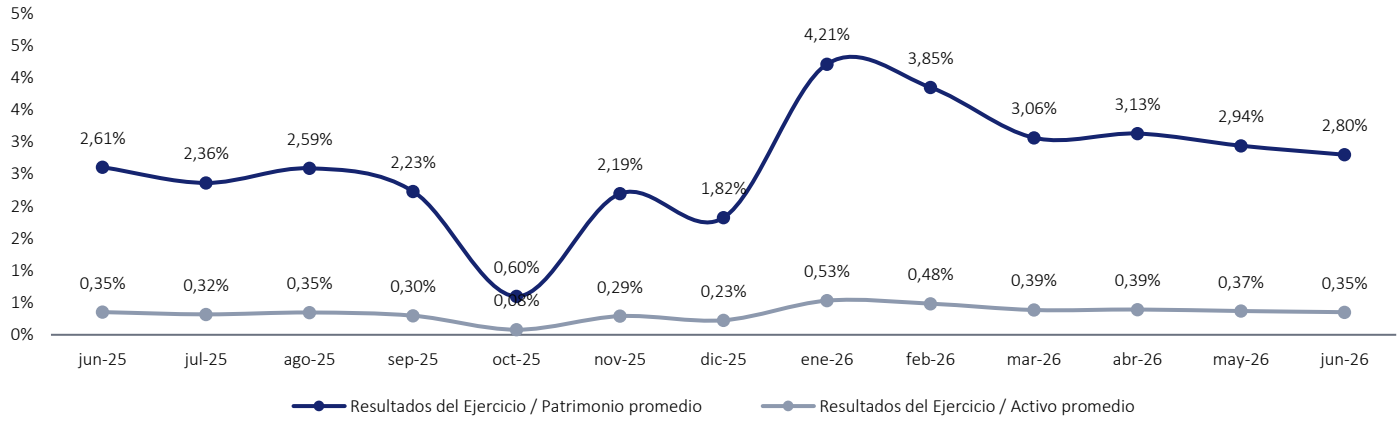
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La heterogeneidad entre entidades es significativa. Provida Ltda. presentó el mayor ROE, con 15,36%, seguida de Acción Imbaburapak Ltda. con 15,06%, Yuyay Ltda. con 14,90%, Artesanos Ltda. con 10,37% y 16 de Julio Ltda. con 10,16%. Provida Ltda. también registró el mayor ROA, con 2,57%, seguida de Artesanos Ltda. con 1,87%. En el extremo inferior, San Gabriel Ltda. (-89,34%), Visión de los Andes Vis Andes (-15,44%), Maquita Cushunchic Ltda. (-12,48%), Futuro Lamanense (-5,83%) y De Indígenas Chuchuqui Ltda. (-1,18%) presentaron resultados negativos, destacando San Gabriel Ltda. como un valor atípico por la magnitud de su pérdida.

La rentabilidad agregada del segmento mantiene una capacidad limitada para fortalecer el capital mediante generación interna de resultados, mientras que la amplia dispersión evidencia diferencias relevantes en eficiencia, estructura de costos, fondeo y calidad de activos. La sostenibilidad financiera

dependerá de mejorar la generación recurrente de margen, controlar los gastos operativos y preservar la calidad de cartera, particularmente en las cooperativas que presentan retornos cercanos a cero o pérdidas que reducen su capacidad de absorción ante escenarios adversos.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del Segmento 2 presentó un comportamiento volátil, aunque cerró con una ligera mejora interanual. El ROE pasó de 2,61% a 2,80%, mientras que el ROA se mantuvo en 0,35%. Durante el segundo semestre de 2025 se observó un deterioro marcado, con un mínimo de 0,60% en ROE y 0,08% en ROA en octubre, seguido de una recuperación hasta 4,21% y 0,53% en enero de 2026. A partir de ese punto, ambos indicadores retomaron una trayectoria descendente y cerraron junio en niveles moderados. Esta evolución evidencia una generación de resultados poco estable y una holgura limitada para absorber mayores costos operativos, provisiones o presiones sobre el margen financiero, por lo que la sostenibilidad del desempeño dependerá de fortalecer la eficiencia y la recurrencia de los ingresos.

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
San Francisco de Asís Ltda.	244,78%	4,10%	-2,43%
Maquita Cushunchic Ltda.	181,51%	8,25%	-3,70%
Visión de los Andes Vis Andes Ltda.	146,48%	6,48%	-2,06%
Futuro Lamanense Ltda.	137,68%	7,66%	-2,10%
Fasayñan Ltda.	130,25%	3,30%	-0,77%
De Indígenas Chuchuqui Ltda.	127,73%	6,74%	-1,46%
Andina Ltda.	119,49%	6,54%	-1,07%
Sumak Kawsay Ltda.	118,15%	5,01%	-0,77%
San Miguel de los Bancos Ltda.	111,37%	5,91%	-0,60%
Cotocollao Ltda.	111,14%	6,04%	-0,61%
Textil 14 de Marzo Ltda.	110,74%	4,81%	-0,47%
Santa Isabel Ltda.	108,89%	3,62%	-0,30%
Santa Ana Ltda.	108,81%	5,47%	-0,44%
Credil Ltda.	108,79%	4,98%	-0,40%
Politécnica Ltda.	108,51%	3,63%	-0,28%
Multiempresarial Ltda.	107,00%	4,53%	-0,30%
Puellaro Ltda.	106,91%	6,31%	-0,41%
Santa Anita Ltda.	105,39%	8,92%	-0,46%
Educadores Tulcán Ltda.	105,37%	2,61%	-0,13%
Sisa Ltda.	104,04%	4,07%	-0,16%
Fondo para el Desarrollo y la Vida Ltda.	103,12%	6,16%	-0,19%
Unión el Ejido Ltda.	102,04%	5,01%	-0,10%
Sumak Samy Ltda.	101,81%	3,82%	-0,07%
Alianza Minas Ltda.	101,44%	4,15%	-0,06%
Pedro Moncayo Ltda.	101,22%	5,19%	-0,06%
Total segmento 2	**98,09%**	**4,63%**	**0,09%**

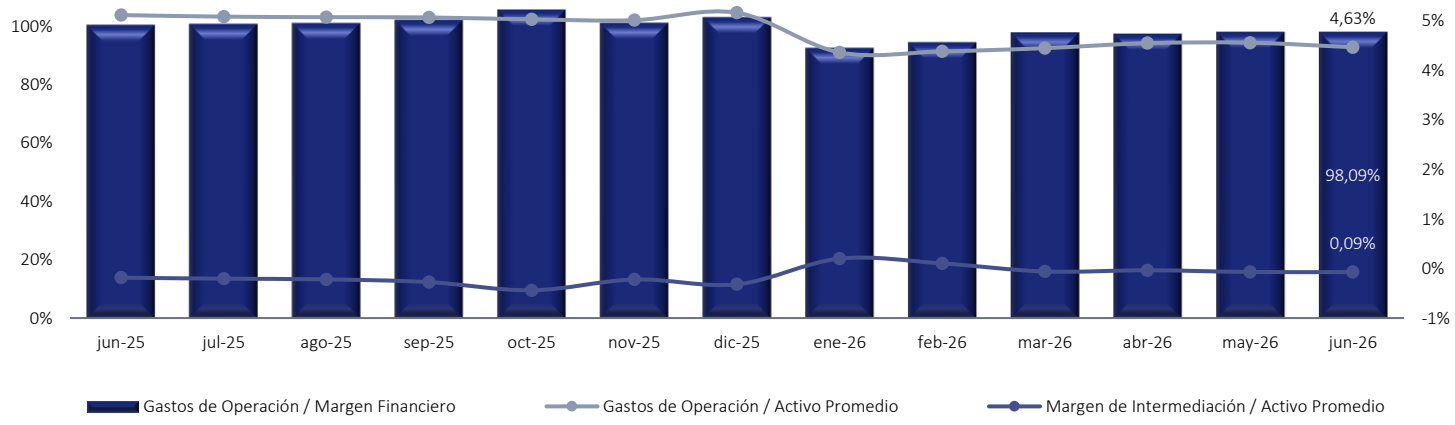
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el Segmento 2 registró gastos de operación sobre margen financiero de 98,09%, gastos operativos sobre activo promedio de 4,63% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,09%. Estos indicadores reflejan una holgura operativa muy reducida, debido a que prácticamente la totalidad del margen financiero generado se destina a cubrir gastos de operación. Esta estructura limita la capacidad del segmento

para absorber mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera y es consistente con los niveles moderados de rentabilidad observados a junio de 2026.

La dispersión entre entidades es elevada. San Francisco de Asís Ltda. presentó el mayor nivel de gastos sobre margen financiero, con 244,78%, seguida de Maquita Cushunchic Ltda. (181,51%), Visión de los Andes Vis Andes Ltda. (146,48%), Futuro Lamanense Ltda. (137,68%) y Fasayñan Ltda. (130,25%), todas con márgenes de intermediación negativos. En la información presentada, 25 cooperativas registran gastos operativos superiores al 100% del margen financiero, evidenciando que una parte relevante del segmento enfrenta dificultades para cubrir su estructura operativa con los ingresos derivados de la intermediación. El fortalecimiento de la eficiencia, el control de gastos y una mayor generación recurrente de margen serán determinantes para mejorar la rentabilidad y ampliar la capacidad de absorción financiera.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los indicadores de eficiencia del Segmento 2 muestran una mejora interanual, aunque con una holgura operativa todavía reducida. Los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 100,45% a 98,09%, mientras que los gastos operativos sobre activo promedio se redujeron de 5,28% a 4,63%. El margen de intermediación sobre activo promedio pasó de -0,02% a 0,09%, revirtiendo el resultado negativo registrado un año atrás. Durante el segundo semestre de 2025, el indicador de gastos sobre margen financiero se mantuvo por encima del 100% y alcanzó un máximo de 105,66% en octubre, reflejando insuficiencia del margen para cubrir la estructura operativa. Desde enero de 2026 se observa una recuperación, con indicadores inferiores al 100% y márgenes de intermediación positivos, aunque el cierre de junio evidencia que cerca de la totalidad del margen financiero continúa destinándose a gastos operativos, lo que mantiene limitada la capacidad para absorber mayores provisiones, costos de fondeo o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la *fintech* ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

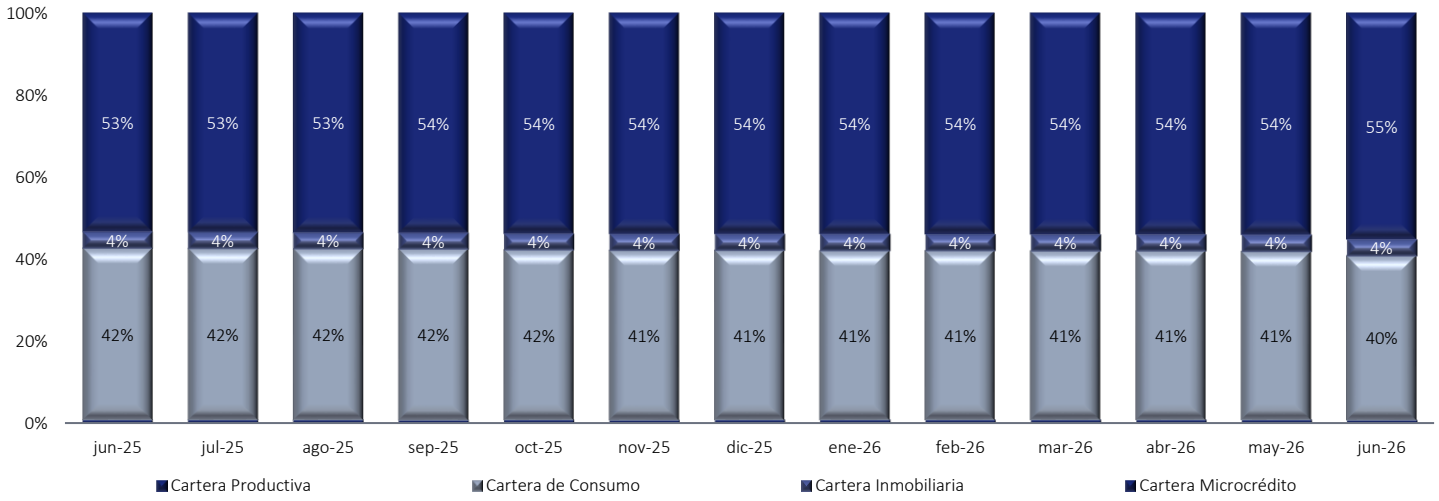
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos,

tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 2 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La composición de la cartera del Segmento 2 se mantiene altamente concentrada en microcrédito y consumo, segmentos que en conjunto representaron 95% del portafolio tanto en junio de 2025 como en junio de 2026. Durante el periodo se produjo una redistribución gradual hacia microcrédito, cuya participación aumentó de 53% a 55%, mientras que consumo disminuyó de 42% a 40%. La cartera inmobiliaria se mantuvo estable en 4% y la productiva en 1%, evidenciando que la estructura crediticia conserva un bajo nivel de diversificación por tipo de operación.

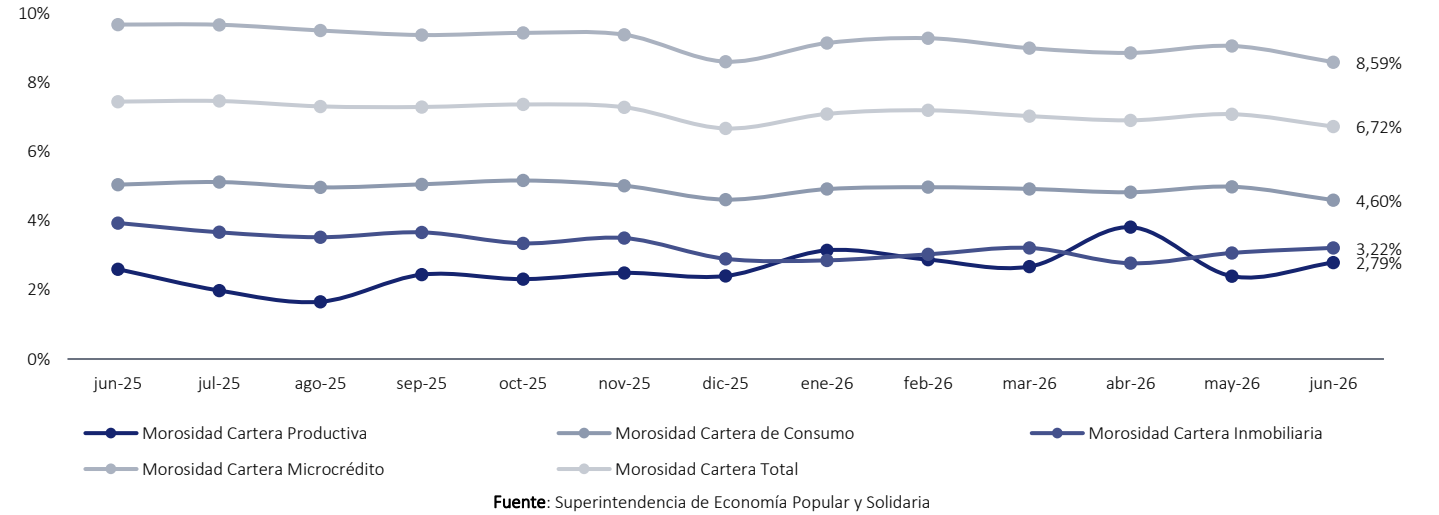
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La mayor participación del microcrédito refuerza la exposición del segmento a pequeños negocios, trabajadores independientes y actividades vinculadas a ingresos variables, mientras que el peso significativo de consumo mantiene sensibilidad frente a cambios en el empleo y el ingreso disponible de los hogares. Esta composición exige mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación, debido a que eventuales deterioros en estos dos segmentos tendrían una incidencia relevante sobre la calidad del portafolio, la constitución de provisiones y la generación de resultados.

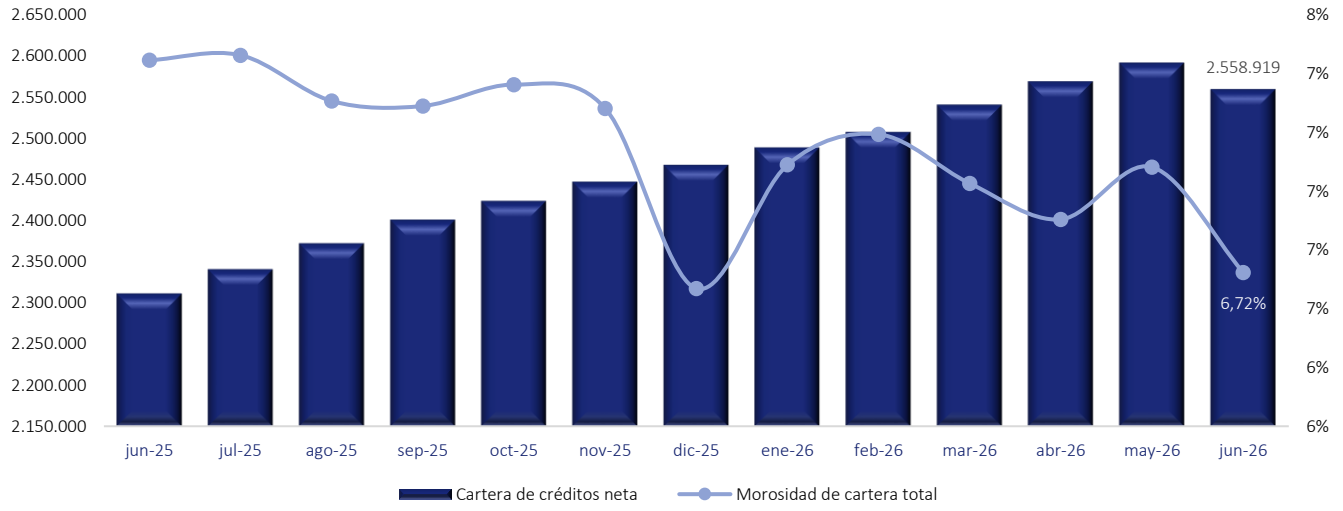
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La calidad de cartera del Segmento 2 mostró una mejora entre junio de 2025 y junio de 2026, con una reducción de la morosidad total de 7,45% a 6,72%, equivalente a 0,73 puntos porcentuales. El microcrédito continúa concentrando el mayor nivel de deterioro, aunque su morosidad disminuyó de 9,67% a 8,59%, aspecto relevante considerando que representa aproximadamente 55% de la cartera. La morosidad de consumo también mejoró, de 5,04% a 4,60%, mientras que la cartera inmobiliaria redujo su indicador de 3,93% a 3,22%. La cartera productiva presentó una evolución más volátil y cerró en 2,79%, frente a 2,60% un año atrás, luego de alcanzar 3,81% en abril de 2026. En conjunto, la reducción de la morosidad refleja una evolución favorable de la calidad de los activos, aunque la elevada concentración de la cartera en microcrédito y consumo, que representan cerca de 95% del portafolio, mantiene la necesidad de fortalecer los procesos de originación, seguimiento, recuperación y cobertura.

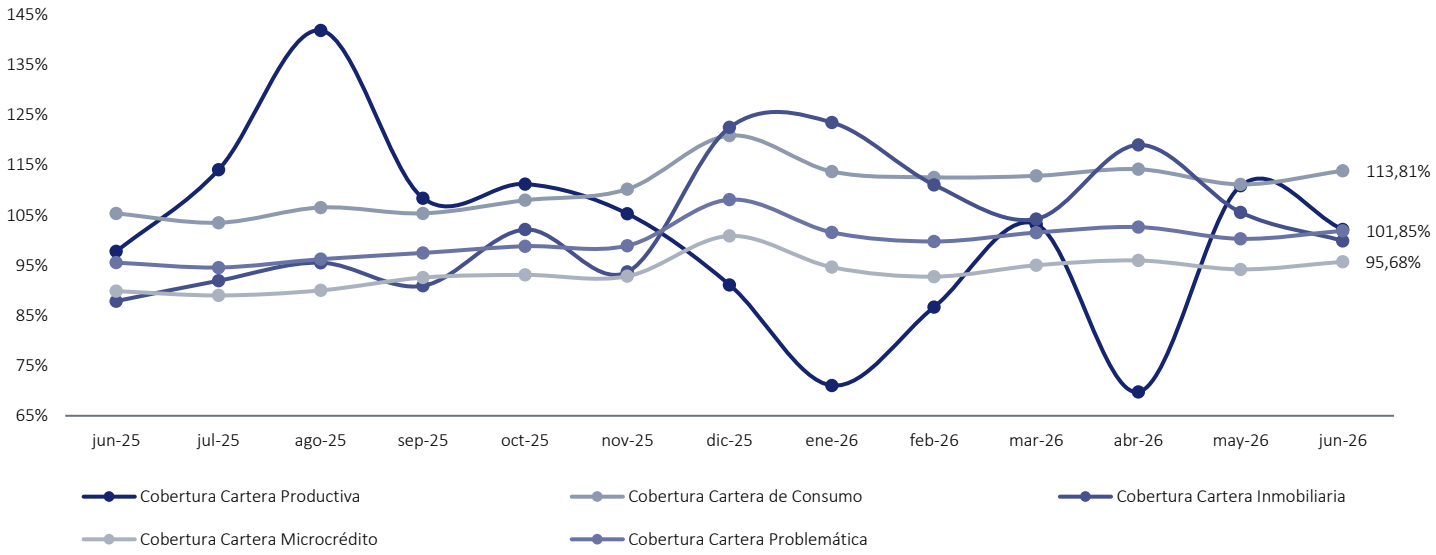
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos neta del Segmento 2 mantuvo una trayectoria expansiva, al pasar de USD 2.311 millones a USD 2.559 millones, equivalente a un crecimiento de 10,72%. La expansión fue sostenida durante la mayor parte del periodo y alcanzó su nivel más alto en mayo de 2026, con USD 2.591 millones, seguido de una reducción mensual de 1,23% en junio. Este comportamiento estuvo acompañado por una mejora en la calidad de los activos, considerando que la morosidad total disminuyó de 7,45% a 6,72%, pese a los repuntes observados en enero, febrero y mayo de 2026. La combinación de crecimiento crediticio y reducción de la morosidad resulta favorable para el segmento, aunque la elevada participación de microcrédito y consumo dentro del portafolio mantiene la necesidad de preservar estándares adecuados de originación, seguimiento, recuperación y provisión para evitar deterioros posteriores asociados al ritmo de expansión.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del Segmento 2 mejoró de 95,51% a 101,85%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones pasaron de ser insuficientes a cubrir ligeramente el saldo de la cartera deteriorada. La cobertura de consumo aumentó de 105,30% a 113,81%, mientras que la productiva pasó de 97,76% a 102,10%, aunque con una trayectoria marcadamente volátil durante el periodo. La cartera inmobiliaria también mejoró, de 87,85% a 99,84%, manteniéndose apenas por debajo del 100%.

El microcrédito continúa siendo el principal punto de atención, con una cobertura que aumentó de 89,83% a 95,68%, todavía insuficiente frente a la cartera problemática de este segmento y especialmente relevante por concentrar aproximadamente 55% del portafolio y registrar la mayor morosidad. La mejora de la cobertura agregada fortalece la capacidad de absorción de pérdidas, aunque la holgura sobre el 100% continúa siendo reducida y persisten brechas en microcrédito e inmobiliario. Mantener niveles adecuados de provisiones será relevante para evitar que un eventual deterioro de la calidad de cartera genere presiones adicionales sobre la rentabilidad y el patrimonio.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

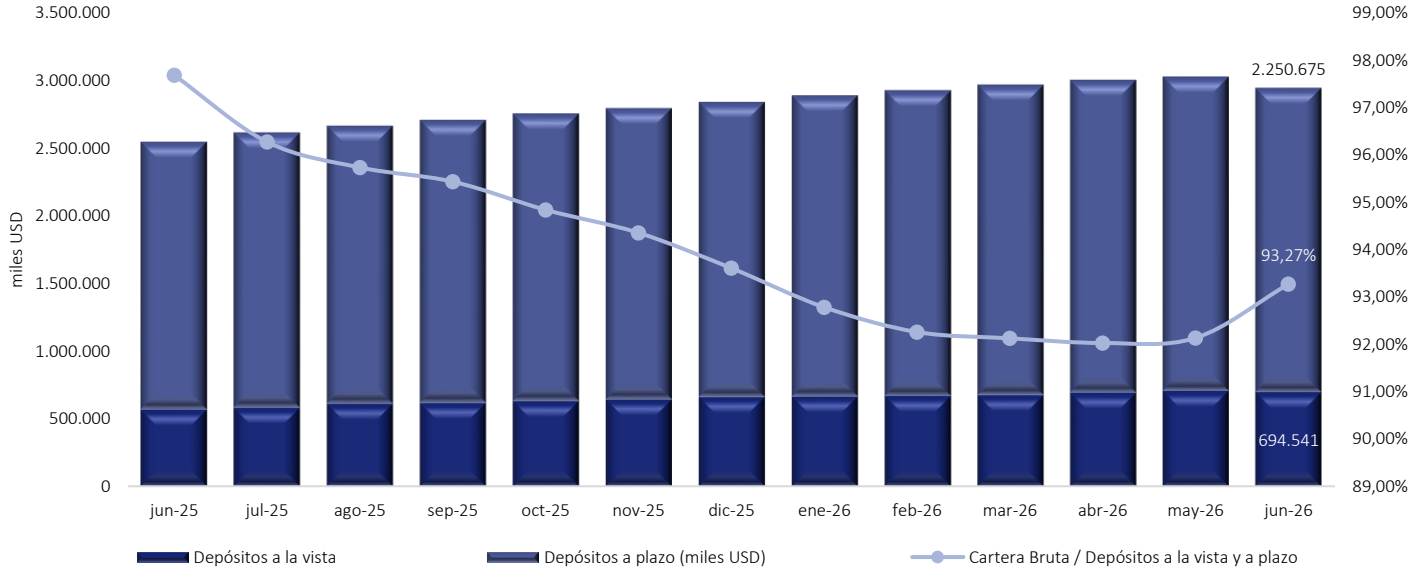
La liquidez del Segmento 2 se mantiene en niveles adecuados para atender obligaciones de corto plazo, aunque presentó una reducción frente al corte previo. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 39,88%, frente a 42,59% en marzo de 2026, evidenciando una menor holgura de recursos líquidos. Entre las entidades con mayores indicadores se encuentran Educadores de Loja - CACEL Ltda. (120,37%), Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac (83,33%), Politécnica Ltda. (81,24%), Juan Pío de Mora Ltda. (79,81%) y Acción Imbaburapak Ltda. (69,48%), reflejando diferencias importantes en la disponibilidad inmediata de recursos dentro del segmento.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Educadores de Loja - Cacel Ltda.	120,37%
Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac	83,33%
Politécnica Ltda.	81,24%
Juan Pio De Mora Ltda.	79,81%
Acción Imbaburapak Ltda.	69,48%
Educadores De Tungurahua Ltda.	65,56%
Coopac Austro Ltda.	60,05%
Credil Ltda.	56,74%
Sierra Centro Ltda.	56,55%
De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	56,01%
Minga Ltda.	54,55%
Señor de Giron Ltda.	53,09%
Fasayñan Ltda.	51,16%
Sumak Samy Ltda.	49,36%
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	47,57%
Cañar Ltda.	46,83%
Manantial de Oro Ltda.	44,94%
Vencedores Ltda.	44,91%
Educadores del Azuay Ltda.	44,89%
Santa Isabel Ltda.	44,50%
Finanzas Corporativas Ltda.	44,31%
Acción Tungurahua Ltda.	44,29%
Provida Ltda.	44,27%
Interandina Ltda.	42,52%
San Miguel de los Bancos Ltda.	40,93%
Total segmento 2	**39,89%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La posición agregada continúa proporcionando capacidad para responder a requerimientos de liquidez y sostener la intermediación, aunque su reducción reciente requiere seguimiento conjunto con la evolución de las captaciones, cartera y vencimientos. Los niveles elevados de disponibilidad fortalecen la capacidad de respuesta ante retiros, pero también pueden limitar la generación de ingresos cuando los recursos no son canalizados hacia activos productivos. La gestión de liquidez deberá mantener un equilibrio entre disponibilidad inmediata, estabilidad del fondeo y colocación eficiente de recursos, especialmente considerando la menor escala operativa y la elevada fragmentación que caracteriza al Segmento 2.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

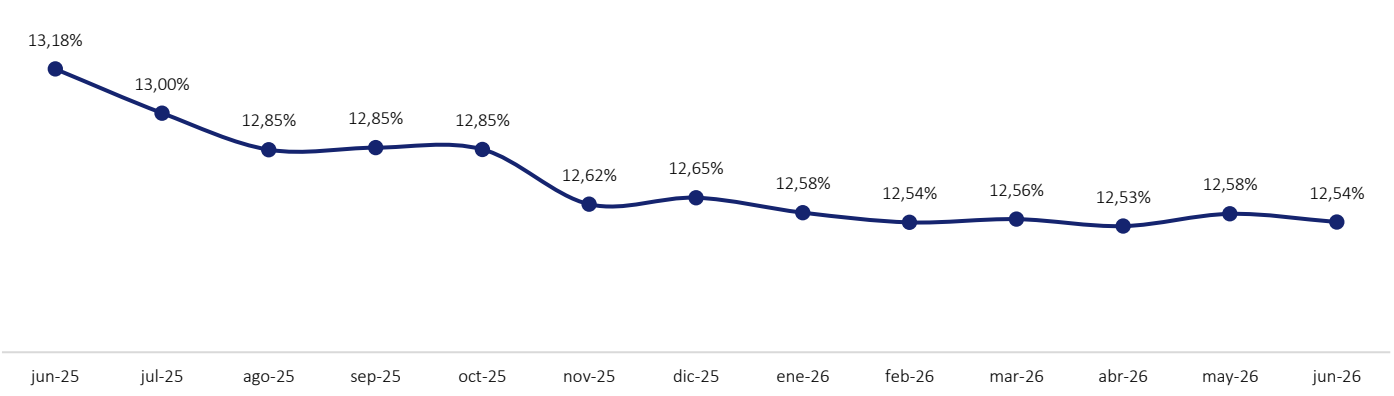
Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del Segmento 2 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 2.547 millones a USD 2.945 millones, equivalente a un incremento de 15,63%. Los depósitos a la vista aumentaron 22,61%, hasta USD 695 millones, mientras que las captaciones a plazo crecieron 13,64%, hasta USD 2.251 millones. Estas últimas continúan representando la principal fuente de fondeo, con alrededor de 76,4% de los depósitos analizados, lo que mantiene sensibilidad frente al costo financiero y a la renovación de vencimientos.

La relación de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó de 97,68% a 93,27%, evidenciando que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito durante el periodo y fortalecieron la capacidad de fondeo del segmento. El indicador alcanzó su nivel más bajo en abril de 2026, con 92,03%, y posteriormente aumentó hasta junio, comportamiento asociado a la reducción de las captaciones registrada en el último mes. La evolución continúa siendo favorable frente al año anterior, aunque el repunte reciente reduce parcialmente la holgura alcanzada durante los primeros meses de 2026.

SOLVENCIA

Entre junio de 2025 y junio de 2026, el indicador de solvencia de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 disminuyó de 13,18% a 12,54%, equivalente a una reducción de 0,64 puntos porcentuales. La trayectoria fue mayormente descendente durante el periodo, con una caída más marcada entre octubre y noviembre de 2025, seguida de una estabilización alrededor de 12,5% durante 2026. El nivel más bajo se registró en abril, con 12,53%, mientras que junio cerró prácticamente en ese mismo rango, evidenciando una menor holgura patrimonial frente al año anterior.

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La evolución muestra que el segmento mantiene una posición patrimonial positiva, aunque con un margen de solvencia más ajustado. Esta tendencia adquiere mayor relevancia considerando el crecimiento de la cartera, la rentabilidad moderada y la cobertura todavía limitada en microcrédito e inmobiliario. La preservación de la solvencia dependerá de una adecuada capitalización de resultados, del control del crecimiento de exposiciones de

mayor riesgo y del mantenimiento de niveles suficientes de provisiones, con el objetivo de evitar que eventuales deterioros de cartera ejerzan una presión adicional sobre el patrimonio.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

A junio de 2026, las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se mantienen estables, respaldadas por la fase expansiva de las actividades financieras y de seguros, el crecimiento de las captaciones y una estructura competitiva ampliamente diversificada. La cartera neta aumentó 10,72% interanual, mientras que los depósitos a la vista y a plazo crecieron en conjunto 15,63%, permitiendo que la relación de cartera bruta sobre estas captaciones disminuya de 97,68% a 93,27%. La baja concentración del mercado, con un IHH de 184 puntos en activos y 186 puntos en pasivos, limita la dependencia respecto de entidades individuales y favorece una distribución amplia de la intermediación dentro del segmento.

La calidad de los activos mostró una evolución favorable, con una reducción de la morosidad total de 7,45% a 6,72%, acompañada por mejoras en microcrédito, consumo e inmobiliario. El microcrédito continúa concentrando la principal exposición crediticia, al representar alrededor de 55% del portafolio y registrar una morosidad de 8,59%. La cobertura de cartera problemática aumentó de 95,51% a 101,85%, aunque mantiene una holgura reducida y permanece por debajo del 100% en microcrédito e inmobiliario, con 95,68% y 99,84%, respectivamente. La elevada concentración conjunta de microcrédito y consumo, cercana al 95% de la cartera, mantiene la necesidad de preservar criterios prudentes de originación, seguimiento, recuperación y provisión ante una expansión sostenida del crédito.

La generación de resultados continúa constituyendo uno de los principales factores de atención. El ROE alcanzó 2,80% y el ROA 0,35%, mientras que los gastos operativos absorben 98,09% del margen financiero y el margen de intermediación sobre activo promedio se mantiene en apenas 0,09%, evidenciando una capacidad limitada para generar holgura financiera. La liquidez permanece suficiente para respaldar obligaciones de corto plazo, con fondos disponibles cercanos al 39,9% de los depósitos de corto plazo, aunque se redujo frente a marzo de 2026. A esto se suma una disminución de la solvencia de 13,18% a 12,54% interanual, lo que evidencia una menor holgura patrimonial en un contexto de crecimiento de cartera. La sostenibilidad del segmento dependerá de fortalecer la eficiencia operativa, mejorar la generación recurrente de resultados, preservar la cobertura y contener presiones sobre la solvencia, canalizando el crecimiento de las captaciones hacia colocaciones rentables y de adecuada calidad.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2, se observa que, a junio de 2026, el segmento reportó un total de 66 instituciones, con activos agregados por aproximadamente USD 3.910,87 millones y pasivos por USD 3.414,53 millones, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La cooperativa Yuyay Ltda. se ubicó como la entidad con mayor monto de activos dentro del segmento, con USD 157,13 millones, equivalente a 4,02% de los activos totales, y pasivos por USD 141,60 millones, equivalentes a 4,15% del total de pasivos del segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se mantiene dentro del Segmento 2, con activos por USD 28,39 millones a junio de 2026, ubicándose en la posición 61 en función del total de activos. Su participación sobre los activos del segmento fue de 0,73%, mientras que sus pasivos alcanzaron USD 25,24 millones, equivalentes a 0,74% de los pasivos totales. Esta posición confirma una escala acotada dentro del segmento, con participación reducida frente a las entidades de mayor tamaño y una operación concentrada en su mercado natural.

COOPERATIVA	2024				2025				JUNIO 2026			
	ACTIVOS	PART. ACTIVOS	PASIVOS	PART. PASIVOS	ACTIVOS	PART. ACTIVOS	PASIVOS	PART. PASIVOS	ACTIVOS	PART. ACTIVOS	PASIVOS	PART. PASIVOS
Educadores de Tungurahua Ltda.	26.233	0,90%	15.001	0,60%	29.679	0,82%	18.329	0,58%	29.753	0,76%	18.182	0,53%
Interandina	31.575	1,08%	28.694	1,14%	28.936	0,80%	25.776	0,82%	29.749	0,76%	26.443	0,77%
Microempresarial Sucre	22.963	0,79%	17.360	0,69%	26.674	0,74%	21.007	0,66%	28.787	0,74%	22.897	0,67%
Futuro Lamanense					26.724	0,74%	20.635	0,65%	28.423	0,73%	22.131	0,65%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL	**29.046**	**1,00%**	**26.018**	**1,04%**	**30.368**	**0,84%**	**26.995**	**0,85%**	**28.392**	**0,73%**	**25.243**	**0,74%**
Las Naves Ltda.					26.137	0,72%	23.112	0,73%	26.802	0,69%	23.430	0,69%
De Indigenas Chuchuqui Ltda.	20.508	0,70%	17.686	0,70%	21.744	0,60%	19.581	0,62%	22.765	0,58%	20.504	0,60%
San Martin de Tisaleo Ltda.									22.176	0,57%	19.715	0,58%
Cañar Ltda.									22.020	0,56%	18.294	0,54%
Otros	2.784.564	95,53%	2.404.576	95,83%	3.426.456	94,74%	3.006.292	95,08%	3.672.000	93,89%	3.217.691	94,24%
Total	2.914.889	100,00%	2.509.336	100,00%	3.616.719	100,00%	3.161.726	100,00%	3.910.868	100,00%	3.414.529	100,00%

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores frente a entidades del Segmento 2 con escala similar, se observa que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL mantiene una posición financiera mixta. La entidad presenta un indicador de solvencia superior al mínimo regulatorio y una liquidez adecuada; sus indicadores de morosidad y cobertura de cartera problemática continúan siendo menos favorables frente a varios pares comparables. La rentabilidad muestra una mejora frente al corte anterior, aunque todavía se mantiene moderada y condicionada por la calidad de cartera, la necesidad de provisiones y la eficiencia operativa.

[2] SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

PRINCIPALES INDICADORES (JUNIO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	ROE	LIQUIDEZ	SOLVENCIA
Educadores de Tungurahua Ltda.	1,01%	340,39%	3,70%	65,56%	41,22%
Interandina	13,08%	47,81%	0,11%	42,52%	12,54%
Microempresarial Sucre	3,96%	155,32%	4,12%	36,48%	27,51%
Futuro Lamanense	7,44%	113,06%	(5,83%)	40,83%	25,70%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL	**9,34%**	**76,46%**	**1,87%**	**32,40%**	**14,13%**
Las Naves Ltda.	2,43%	157,11%	9,58%	35,30%	14,66%
De Indigenas Chuchuqui Ltda.	16,29%	82,42%	(1,18%)	23,84%	12,11%
San Martin de Tisaleo Ltda.	6,95%	102,38%	2,73%	31,68%	12,92%
Cañar Ltda.	7,00%	117,22%	2,91%	46,83%	21,72%

Fuente: SEPS

A junio de 2026, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL registra una morosidad de 9,34%, inferior a la observada en marzo de 2026, pero todavía elevada frente a varias entidades comparables. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 76,46%, nivel que refleja mejora parcial en la gestión de provisiones, aunque permanece por debajo de una cobertura plena y de los niveles observados en pares con mayor holgura. La solvencia alcanzó 14,13%, manteniéndose por encima del mínimo regulatorio y evidenciando una mejora frente al corte anterior; sin embargo, la fortaleza patrimonial debe analizarse junto con la baja generación interna de resultados y la presión de cartera deteriorada.

En términos competitivos, la Cooperativa conserva una posición de escala reducida dentro del Segmento 2, con una participación inferior a 1,00% tanto en activos como en pasivos. Su perfil relativo muestra fortalezas en cumplimiento regulatorio de solvencia y una posición de liquidez razonable, mientras que los principales factores de seguimiento continúan asociados a morosidad, cobertura de cartera problemática, rentabilidad y capacidad de fortalecer patrimonio de manera sostenida.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL, para garantizar y fomentar el cumplimiento de sus actividades y operaciones de intermediación financiera y responsabilidad social con sus socios, incorpora principios rectores de gobierno orientados a fortalecer la confianza de sus grupos de interés, considerando su naturaleza cooperativa, sus objetivos sociales y los principios que sustentan su funcionamiento institucional.

La Cooperativa mantiene prácticas de Buen Gobierno Cooperativo que contemplan la protección de los derechos y el tratamiento equitativo de los socios, el reconocimiento de los derechos de los grupos de interés —entre ellos trabajadores, proveedores, acreedores, socios y comunidad en general—, así como lineamientos de comunicación, transparencia de la información, rendición de cuentas y delimitación de responsabilidades para directivos, administradores y colaboradores. Este marco se complementa con su Código de Ética y Comportamiento Institucional, manuales internos, comités especializados, reglamentos aprobados y estructuras de control que contribuyen a la gestión ordenada de la entidad.

De acuerdo con el Estatuto Social aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante Resolución Nro. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2022-00025 del 9 de marzo de 2022, la Cooperativa se encuentra adecuada al Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y demás normativa conexa. Durante 2026, la entidad gestionó una reforma estatutaria ante el organismo de control, aprobada mediante Resolución Nro. SEPS-INSEPS-IGS-DNGRT-2026-0227, lo que evidencia continuidad en la actualización de su marco institucional. El gobierno, dirección, administración y control interno se ejerce por medio de la Asamblea General de Socios o Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, comisiones especiales y comités previstos en la normativa vigente.

Al superar los 200 socios, la Asamblea General se efectúa con representantes elegidos en número no menor de 30 ni mayor de 100, mediante votación personal, directa y secreta. En el caso de la Cooperativa, el Estatuto establece que la Asamblea General se efectuará con 30 representantes principales y 30 suplentes, quienes durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos de forma inmediata por una sola vez. La Asamblea General de Representantes está conformada por los representantes y los vocales principales y suplentes de los Consejos de Administración y Vigilancia; existirá quórum únicamente con la presencia de más de la mitad de los representantes principales o principalizados. Los vocales principales de los Consejos de Administración y Vigilancia tienen derecho a voz y voto, sin que puedan ejercer este último en asuntos relacionados con su propia gestión.

La Asamblea General de Representantes es el máximo órgano de gobierno de la Cooperativa, y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos internos, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen su funcionamiento y actividades.

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la Cooperativa y, conforme al Estatuto Social, está integrado por cinco vocales principales y cinco suplentes, elegidos por la Asamblea General mediante votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios. Los vocales duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelegidos para el mismo cargo por una sola vez consecutiva. Este órgano tiene a su cargo la planificación, definición de políticas institucionales, aprobación de planes estratégicos y seguimiento a la gestión administrativa y financiera. La información remitida por la Cooperativa señala que, a junio de 2026, no se evidencian cambios en la composición del Consejo de Administración frente al corte anterior:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
MIEMBRO	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS)
Coello Muñoz M.	Presidente	Doctor en Jurisprudencia	8
Vega Vintimilla J.	Vicepresidente	Ingeniero Químico	4
Leon Peña L.	Vocal Principal	Ingeniero Comercial	4
Molina Moncayo M.	Miembro	Ingeniera Comercial	4
Bautista Sarmiento X.	Miembro	Analista de Sistemas	4

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

El Consejo de Administración mantiene una gestión orientada a la transparencia, eficiencia y responsabilidad institucional. De acuerdo con los soportes revisados, durante el primer semestre de 2026 conoció y aprobó temas relacionados con seguimiento presupuestario, plan estratégico, balance social, buen gobierno, administración integral de riesgos y planes institucionales. Esta dinámica evidencia una participación activa del órgano de dirección en asuntos estratégicos, financieros, sociales y de control, lo que aporta al fortalecimiento de la gobernanza institucional.

El Consejo de Vigilancia es el órgano de control interno de las actividades de la Cooperativa, sin injerencia e independiente de la administración, y responde ante la Asamblea General. Conforme al Estatuto Social, está integrado por tres vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General, quienes deben acreditar formación académica o experiencia en asuntos relacionados con sus funciones, como auditoría, contabilidad, control interno y administración. A junio de 2026, no se evidencian cambios en su composición frente al corte anterior:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA			
MIEMBRO	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS)
Carpio Cobos S.	Presidente	CPA	4
Loja llanos M.	Secretaria	Máster en Contabilidad y Auditoría	4
Paredez Saavedra C.	Vocal Principal	Ingeniero Comercial	4

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

El Gerente General, sea o no socio de la Cooperativa, es su representante legal, mandatario y administrador general, responsable de la marcha administrativa, operativa y financiera de la entidad. Conforme al Estatuto, es designado por el Consejo de Administración y puede ser removido con causa justa, observando el debido proceso. Al cierre de junio de 2026, el Gerente General de la Cooperativa continúa siendo el Ing. Oswaldo Vintimilla Vásquez, por lo que no se identifica cambio en la representación legal de la entidad frente al corte anterior.

La Cooperativa mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para el análisis, seguimiento y resolución de temas especializados. Su estructura incluye instancias orientadas a gobierno, administración integral de riesgos, cumplimiento, continuidad del negocio, tecnología, seguridad de la información, crédito, balance social, buen gobierno, educación, resolución de conflictos y otros temas de soporte institucional. La revisión de actas de abril, mayo y junio de 2026 evidencia actividad recurrente de los comités y conocimiento de temas vinculados con riesgos, estrategia, presupuesto, balance social, buen gobierno, tecnología, seguridad de la información y continuidad operativa.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa dispone de órganos de gobierno, comisiones permanentes y comités especializados que apoyan a la Administración en la supervisión de los principales riesgos, el control interno y la toma de decisiones. Su Estatuto Social establece que los comités se integrarán y cumplirán sus funciones conforme a la normativa vigente, y que la Cooperativa mantiene como comisiones especiales permanentes la Comisión de Resolución de Conflictos y la Comisión de Educación. La gestión institucional se complementa con instancias técnicas como el Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Continuidad del Negocio y comités de apoyo relacionados con tecnología, seguridad de la información, procesos, ética, buen gobierno, balance social y proveedores.

Los comités obligatorios se conforman para dar cumplimiento a disposiciones legales y normativas aplicables al Sector Financiero Popular y Solidario, mientras que los comités o instancias voluntarias responden a necesidades internas de gestión, control, continuidad operativa y fortalecimiento institucional. En conjunto, estas instancias permiten canalizar la supervisión especializada sobre riesgos, cumplimiento, continuidad, crédito, procesos, tecnología, prevención de lavado de activos, educación financiera, balance social, buen gobierno y resolución de conflictos.

- **Consejo de Administración**: dirigir estratégicamente la Cooperativa, aprobar políticas institucionales, reglamentos, planes, presupuestos y ejercer las atribuciones establecidas en la normativa financiera y cooperativa ecuatoriana.
- **Consejo de Vigilancia:** ejecutar el control interno independiente de la administración, vigilar la razonabilidad de la información financiera, dar seguimiento a recomendaciones de auditoría y supervisar la gestión institucional.
- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** conocer, analizar y resolver sobre los informes de gestión integral de riesgos, incluyendo riesgo de liquidez, mercado, crédito, operativo, tecnológico y monitoreo de límites. En las actas revisadas se evidencia que el CAIR analiza liquidez estructural, brechas de liquidez, indicadores mínimos, 50% de los 100 mayores depositantes, brechas de sensibilidad, sensibilidad al valor patrimonial, margen financiero, límites de crédito, concentración de cartera, morosidad, cartera castigada, riesgo operativo y tecnológico.

- **Comité de Cumplimiento:** supervisar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos; conocer reportes del Oficial de Cumplimiento, seguimiento de alertas, debidas diligencias, reportes regulatorios y casos que ameriten análisis especial. Auditoría Interna verificó que el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento fue presentado al Comité de Cumplimiento y al Consejo de Administración, y que su cumplimiento se realizó conforme al cronograma.
- **Comité de Crédito:** evaluar, aprobar y supervisar operaciones crediticias de acuerdo con los niveles de autorización, políticas internas y límites aplicables, manteniendo criterios de prudencia crediticia y seguimiento de la calidad de cartera.
- **Comité de Continuidad del Negocio:** evaluar y supervisar el sistema de gestión de continuidad, monitorear la implementación del Plan de Continuidad del Negocio, proponer actualizaciones, revisar su presupuesto y dar seguimiento a amenazas que puedan afectar la continuidad operativa. El Plan de Continuidad establece que este comité debe estar integrado al menos por responsables de riesgos, tecnología, negocios, crédito, administrativo y el representante legal.
- **Comité de Tecnología de la Información:** analizar y supervisar proyectos tecnológicos, infraestructura, canales electrónicos, seguridad informática, continuidad tecnológica y riesgos asociados a la operación de sistemas. En el CAIR se conoció el Manual de Seguridad para Canales Electrónicos V.02-01-00, en cumplimiento de la normativa de seguridades en canales electrónicos.
- **Comité de Seguridad de la Información:** definir y supervisar estrategias para proteger los activos de información, gestionar accesos, respaldos, ciberseguridad, controles tecnológicos y continuidad de servicios digitales.
- **Comité de Ética:** promover principios éticos, integridad institucional, prevención de conflictos de interés, transparencia, confidencialidad, cultura de cumplimiento y conducta adecuada de directivos, administradores y colaboradores.
- **Comité de buen Gobierno Corporativo:** este Comité constituye un mecanismo de apoyo a la gobernanza institucional, cuya efectividad dependerá del cumplimiento de su plan de trabajo, la actualización normativa y la implementación de acciones orientadas a fortalecer la rendición de cuentas, la gestión de conflictos de interés y la evaluación de los órganos directivos.
- **Comité de Balance Social:** coordinar, revisar y dar seguimiento a la gestión de balance social cooperativo, en línea con los principios de responsabilidad social, inclusión financiera, educación cooperativa, compromiso comunitario y sostenibilidad institucional.
- **Comisión de Educación:** impulsar programas de educación cooperativa, educación financiera, capacitación a socios, representantes, directivos y colaboradores, conforme a las funciones previstas en el Estatuto Social.
- **Comisión de Resolución de Conflictos:** recibir, investigar, preparar expedientes y resolver denuncias, reclamos y conflictos relacionados con socios, órganos de gobierno, dirección, control, gerencia y empleados, así como conflictos de gobernabilidad interna.

La Cooperativa mantiene una estructura de comités y comisiones adecuada para su tamaño y complejidad, con instancias orientadas a gobierno, control, riesgos, cumplimiento, crédito, continuidad, tecnología, procesos y responsabilidad social. Esta estructura fortalece la toma de decisiones colegiada y la supervisión especializada. Su efectividad dependerá de la oportunidad con la que se documenten las resoluciones, se ejecuten las medidas correctivas, se mantenga actualizado el marco normativo interno y se atiendan observaciones derivadas de auditoría, supervisión o gestión integral de riesgos.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La función de Auditoría Interna de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL mantiene un enfoque transversal sobre los principales riesgos institucionales, con revisiones orientadas al cumplimiento normativo, control operativo, fortalecimiento patrimonial y seguimiento de remediaciones. Durante el primer semestre de 2026, las actividades ejecutadas incluyeron administración integral de riesgos, riesgo de crédito, liquidez, mercado, tesorería, PLAFT, buen gobierno cooperativo, apertura de cuentas, recuperación judicial y extrajudicial, riesgo operativo, encaje legal, calificación de activos de riesgo, optimización de costos y fortalecimiento patrimonial.

Los informes emitidos evidencian una función activa, con cobertura sobre áreas financieras, operativas, regulatorias, crediticias, tecnológicas y de gobierno institucional. Auditoría Interna verificó el funcionamiento de estructuras formales de control, comités, manuales, políticas, reportes periódicos, planes institucionales y responsables definidos. La matriz de hallazgos con corte a junio de 2026 concentra observaciones de criticidad baja y media, relacionadas principalmente con trazabilidad documental, ratificación formal de manuales y planes, expedientes de socios, gestión judicial y extrajudicial, registro de eventos de riesgo operativo y cierre documentado de acciones correctivas.

En administración integral de riesgos, se verificó la existencia de lineamientos para identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos relevantes, así como la operación del Comité de Administración Integral de Riesgos y la presentación de informes mensuales. Como punto de mejora, Auditoría Interna recomendó conservar evidencia formal de la actualización, validación o ratificación del Manual de Administración Integral de Riesgos. Para liquidez, la Cooperativa cumplió los indicadores mínimos aplicables; el principal aspecto pendiente corresponde a documentar la revisión anual del Plan de Contingencia de Liquidez, a fin de sustentar su vigencia y suficiencia.

La revisión de mercado y tesorería evidenció cumplimiento de lineamientos internos para monitoreo de inversiones, límites, tasas, vencimientos y contrapartes. Las recomendaciones se enfocaron en reforzar soporte documental, trazabilidad de decisiones y consistencia de anexos o reportes

presentados a los órganos de gobierno. En riesgo de crédito, se verificaron políticas y controles para la gestión crediticia, operaciones con garantía de depósitos a plazo fijo y calificación de activos de riesgo. El Plan de Recuperación de Cartera presentó cumplimiento parcial: la meta de morosidad de cartera de alto riesgo fue 8,00%, frente a un resultado de 9,16%, lo que confirma que la calidad de cartera continúa siendo un eje crítico de seguimiento.

La revisión de recuperación judicial y extrajudicial identificó oportunidades de mejora en documentación, trazabilidad y seguimiento de cartera vencida. Se observaron operaciones sin evidencia suficiente de cobranza o información actualizada sobre su estado de recuperación, además de la necesidad de formalizar reportes periódicos de abogados externos y realizar inventarios de pagarés bajo custodia. La Administración informó acciones para fortalecer herramientas tecnológicas, depurar bases, mejorar reportes legales y conciliar documentación; su efectividad deberá verificarse en seguimientos posteriores.

El plan de fortalecimiento patrimonial registró cumplimiento satisfactorio. El indicador de solvencia mejoró de 10,64% en diciembre de 2025 a 13,72% en abril de 2026, por encima de la meta de 10,00%, apoyado en medidas patrimoniales y gestión prudente de activos ponderados por riesgo. En eficiencia, el plan de optimización de costos y gastos mostró avances, con una reducción del grado de absorción de 112,91% en marzo de 2026 a 108,53% en abril; el indicador permaneció sobre la meta de 105,00%, por lo que la eficiencia operativa sigue siendo un factor de seguimiento.

En PLAFT, las revisiones sobre Oficial de Cumplimiento, billetes de alta denominación, resoluciones recientes y reportes regulatorios evidenciaron un nivel adecuado de cumplimiento. La Cooperativa mantiene Oficial de Cumplimiento titular y suplente calificados, Comité de Cumplimiento, independencia funcional, monitoreo de operaciones, debidas diligencias, gestión de alertas y reportes regulatorios. No se identificaron hallazgos materiales que comprometan la efectividad del sistema de prevención.

La revisión de buen gobierno cooperativo verificó la existencia del Reglamento de Buen Gobierno, órganos de dirección y control, comisiones especiales y Comité de Buen Gobierno Cooperativo. Como aspecto pendiente, se identificó una duda interpretativa respecto de que la Secretaría del Comité sea desempeñada por una empleada que no forma parte de sus miembros designados; la Cooperativa gestionará la consulta correspondiente ante la SEPS. En apertura de cuentas, se observaron expedientes sin contrato debidamente suscrito, asociados a la implementación de un nuevo formulario de vinculación. La Administración informó controles en el core financiero para regularizar casos pendientes y asegurar que las nuevas aperturas incorporen el documento obligatorio.

En riesgo operativo, Auditoría Interna verificó la existencia de una herramienta tecnológica para registro y gestión de eventos, contratada en 2025 e implementada desde enero de 2026. El módulo se encuentra en proceso de consolidación, por lo que todavía no fue posible evaluar plenamente su madurez y efectividad. Se recomendó fortalecer la identificación, documentación y registro oportuno de eventos, junto con la difusión de criterios uniformes de reporte a las áreas responsables.

La matriz de hallazgos a junio de 2026 mantiene observaciones en proceso que requieren cierre documentado. Los puntos de seguimiento se concentran en actualización del Plan de Contingencia de Liquidez, ratificación documental del Manual de Administración Integral de Riesgos, consulta sobre la Secretaría del Comité de Buen Gobierno, expedientes de apertura, digitalización documental, trazabilidad de cobranzas, seguimiento de abogados externos, conciliación de pagarés y maduración del registro de eventos de riesgo operativo. Estos aspectos no evidencian impactos financieros inmediatos, pero sí representan oportunidades de mejora en control documental, gestión operativa y supervisión preventiva.

En suma, las actividades de Auditoría Interna evidencian un sistema de control activo y alineado con los principales riesgos de la Cooperativa. Los avances más relevantes se observan en fortalecimiento patrimonial, cumplimiento normativo, PLAFT, administración integral de riesgos y control de tesorería. Los principales puntos de atención se concentran en calidad de cartera, recuperación judicial y extrajudicial, eficiencia operativa, trazabilidad documental, gestión digital de expedientes, maduración del registro de eventos de riesgo operativo y cierre formal de hallazgos. La efectividad del control interno dependerá de la capacidad de la Administración para documentar oportunamente las acciones correctivas, cerrar observaciones y fortalecer el seguimiento preventivo de riesgos críticos.

ALTA GERENCIA

La alta gerencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL está integrada por un equipo ejecutivo con experiencia en el sector financiero, cooperativo, contable, operativo, tecnológico, de riesgos y cumplimiento, encargado de ejecutar las políticas, lineamientos y planes definidos por el Consejo de Administración y la Gerencia General. La estructura administrativa evidencia una distribución funcional acorde con el tamaño de la entidad, con responsables asignados para las principales áreas operativas, comerciales, financieras y de control.

A junio de 2026, la Cooperativa cuenta con jefaturas y responsables en áreas clave como Gerencia General, Cobranzas, Operaciones, Contabilidad, Créditos, Captaciones y Pasivos, Talento Humano, Auditoría Interna, Auditoría Informática, Seguridad Integral, Cumplimiento, Tecnología de la Información, Riesgos y Procesos. La información remitida incluye hojas de vida y detalle de experiencia laboral de los principales funcionarios, evidenciando trayectoria en cooperativas, bancos, auditoría, riesgos, cumplimiento, operaciones, crédito, inversiones y tecnología.

ALTA GERENCIA			
NOMBRES	CARGO	ÁREA	ANTIGÜEDAD
Ing. Oswaldo Vintimilla Vásquez	Gerente General	Gerencia General	13 años
Alvarado Granda F. X.	Jefe de Cobranzas	Cobranzas	2 años
Bernal Vimos M. J.	Jefe de Operaciones	Operaciones	21 años
Durán Loja D. E.	Contador General	Contabilidad	1 mes

ALTA GERENCIA			
NOMBRES	CARGO	ÁREA	ANTIGÜEDAD
Encalada Flores K. A.	Jefe de Créditos	Créditos	10 meses
Fiallo Villavicencio E. V.	Jefe de Captaciones y Pasivos	Captaciones	11 meses
Gutiérrez Vintimilla M. G.	Jefe de Talento Humano	Talento Humano	10 meses
Jama Pallchisaca J. F.	Auditor Interno	Auditoría	1 año
Peralta Vallejo M. A.	Jefe de Seguridad Integral	Seguridad de Información	10 meses
Puchi Lojano M. P.	Oficial de Cumplimiento	Cumplimiento	3 años
Villa Álvarez J. O.	Jefe de TICs	TICs	15 años
Zhinin Ludizaca A. P.	Jefe de Riesgos	Riesgos	2 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

El organigrama institucional de la Cooperativa presenta una estructura formal que diferencia los niveles de gobierno, dirección, administración, control y operación. La estructura parte de la Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, y se complementa con Gerencia General, Auditoría Interna, Auditoría Informática, áreas de control, unidades operativas, financieras, comerciales, tecnológicas y de soporte. Esta organización permite una adecuada delimitación de responsabilidades y una segregación funcional consistente con el modelo de tres líneas de defensa, considerando la existencia de áreas independientes de riesgos, cumplimiento y auditoría interna.

A junio de 2026, la nómina remitida por la Cooperativa registra 34 empleados en relación de dependencia y 6 personas bajo servicios profesionales o modalidades complementarias, para un total de 40 personas vinculadas a la operación institucional. Esta cifra difiere del corte anterior, en el cual se reportaban 42 colaboradores, por lo que corresponde actualizar la tabla de distribución por áreas.

COLABORADORES	
ÁREA	NUMERO
Gerencia General	2
Talento Humano	3
Cobranzas	6
Operaciones	6
Contabilidad	2
Crédito	8
Cumplimiento	2
Marketing	1
Seguridad Integral	1
TICs	2
Captaciones	2
Riesgos	2
Procesos	1
Auditoría Interna	1
Auditoría Informática	1
Total	**40**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La composición del personal evidencia una orientación hacia la operación financiera, comercial y de recuperación de cartera, lo cual es consistente con el perfil de riesgo de la Cooperativa, caracterizado por una cartera concentrada en consumo y por la necesidad de fortalecer la gestión de cobranza y control crediticio. La existencia de áreas específicas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Auditoría Informática, Tecnología, Seguridad Integral y Procesos constituye un elemento favorable para el control institucional; aun así, su escala reducida exige priorización de actividades, adecuada documentación, automatización de procesos y atención oportuna de medidas correctivas.

Considerando las presiones identificadas en calidad de cartera, provisiones, rentabilidad, eficiencia operativa, tecnología y cumplimiento regulatorio, resulta relevante fortalecer progresivamente las áreas de control, analítica, riesgos, cobranza especializada, tecnología, procesos y gestión documental. La reducción en el número de personas vinculadas frente al corte anterior no constituye por sí sola una debilidad, pero debe monitorearse para asegurar que las funciones críticas cuenten con recursos suficientes y continuidad operativa.

La alta gerencia y las principales jefaturas de la Cooperativa presentan experiencia técnica y trayectoria relevante para el tamaño y complejidad de la entidad. El organigrama evidencia una estructura adecuada, con separación entre gobierno, administración, control y operación. Desde una perspectiva prudencial, el fortalecimiento de las áreas de control, administración de cartera, gestión de procesos, tecnología y analítica contribuiría a mejorar la capacidad institucional para anticipar riesgos, atender observaciones pendientes, sostener la calidad operativa y fortalecer la resiliencia de la Cooperativa frente a mayores exigencias regulatorias y financieras.

ESTRATEGIA

El Plan Estratégico 2025–2027 de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se encuentra estructurado sobre lineamientos orientados al fortalecimiento institucional, crecimiento de socios activos, innovación de productos y servicios financieros, transformación digital, educación financiera, alianzas estratégicas y mejora de la experiencia del socio. El plan define la misión, visión, valores institucionales, diagnóstico competitivo, análisis FODA, oportunidades de mejora y objetivos estratégicos, con una orientación enfocada en consolidar una Cooperativa más cercana, ágil, digital y alineada a las necesidades de sus socios.

Desde una perspectiva técnica, el plan presenta una adecuada identificación de los desafíos institucionales y del entorno en el que opera la Cooperativa. En particular, reconoce la necesidad de fortalecer la digitalización, mejorar la claridad y agilidad en la respuesta a los socios, desarrollar productos financieros competitivos, robustecer la marca institucional y ampliar la propuesta de valor. Estos elementos resultan coherentes con una entidad de escala acotada, operación concentrada en Cuenca y fuerte dependencia de su mercado natural, donde la diferenciación por servicio, cercanía y eficiencia operativa constituye un factor relevante para sostener el crecimiento.

Al contrastar los lineamientos estratégicos con la situación financiera y operativa de la Cooperativa a junio de 2026, se identifican desafíos que condicionan el cumplimiento de los objetivos planteados. Entre los principales aspectos de atención constan la calidad de activos, la cobertura de provisiones, la rentabilidad, la eficiencia operativa, la concentración de cartera, la ejecución de medidas correctivas y la necesidad de fortalecer procesos internos y controles documentales. Estos elementos evidencian que la Cooperativa ejecuta su Plan Estratégico 2025–2027 desde una posición financiera y operativa desafiante, aunque con avances en formalización institucional, liquidez, gobierno, balance social, digitalización y estructura de control.

El plan incorpora iniciativas relacionadas con digitalización, nuevos productos, educación financiera, alianzas y fortalecimiento del vínculo con socios. Su impacto dependerá de la capacidad de la Cooperativa para ejecutar proyectos tecnológicos y comerciales sin incrementar de manera significativa su exposición operativa, tecnológica o crediticia. La transformación digital representa una oportunidad para mejorar eficiencia, cobertura y experiencia del socio, pero exige inversiones, controles de seguridad de la información, continuidad operativa y adecuada gestión de proveedores tecnológicos.

En el ámbito social y cooperativo, la entidad registra avances en actividades de educación financiera, balance social y vinculación comunitaria. Los informes de balance social y las actas revisadas evidencian seguimiento por parte de los órganos correspondientes, lo que fortalece la trazabilidad de las actividades sociales y de sostenibilidad institucional. La profundización de estas iniciativas será relevante para mejorar fidelización, cultura financiera, posicionamiento institucional y cumplimiento de los principios cooperativos.

En este contexto, se considera que el Plan Estratégico 2025–2027 es conceptualmente adecuado y guarda coherencia con las necesidades institucionales de la Cooperativa; su ejecución enfrenta riesgos asociados principalmente a la capacidad de contener el deterioro de cartera, regularizar provisiones, mejorar rentabilidad, sostener captaciones sin presionar el costo de fondeo, traducir la digitalización en resultados sostenibles y fortalecer procesos, controles internos y seguimiento de medidas correctivas.

Como resultado, el cumplimiento del Plan Estratégico 2025–2027 se evalúa como moderadamente desafiante, constituyéndose en un factor de seguimiento dentro del análisis de riesgo. Su impacto positivo sobre el perfil crediticio dependerá de la efectividad en la ejecución de los objetivos estratégicos, de la capacidad para reducir las presiones en calidad de cartera y provisiones, y de la mejora progresiva en rentabilidad, eficiencia y generación interna de capital durante el horizonte del plan.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

Fortalezas

La Cooperativa mantiene una estructura formal de gobierno corporativo, encabezada por la Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, comisiones permanentes y comités especializados, lo que favorece la toma de decisiones colegiada, la supervisión estratégica y el control institucional. El Estatuto Social define la estructura de gobierno, administración y control interno, así como las atribuciones de los principales órganos de dirección y supervisión. Durante 2026, la entidad gestionó la actualización de su marco estatutario ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, evidenciando atención a requerimientos institucionales y actualización normativa. La composición de los Consejos de Administración y Vigilancia se mantiene estable frente al corte anterior, con miembros que presentan experiencia en derecho, administración, tecnología, talento humano, gestión empresarial, contabilidad, auditoría y control financiero. La Cooperativa cuenta, además, con comités e instancias técnicas de apoyo en áreas relevantes como administración integral de riesgos, cumplimiento, crédito, tecnología, continuidad del negocio, procesos, ética, buen gobierno, balance social, proveedores y resolución de conflictos, lo que fortalece la supervisión especializada sobre temas críticos.

La estructura organizacional evidencia una segregación funcional adecuada para el tamaño y complejidad de la entidad, apoyada en áreas independientes de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Auditoría Informática y Seguridad Integral. La alta gerencia y las principales jefaturas cuentan con experiencia en el sector financiero, cooperativo, contable, operativo, tecnológico, de riesgos y cumplimiento, lo que aporta capacidad técnica para ejecutar las políticas definidas por los órganos de gobierno. La Cooperativa dispone de manuales, códigos, políticas y planes institucionales que sustentan su marco de actuación, incluyendo normativa interna relacionada con gobierno, crédito, riesgos, tesorería, liquidez, riesgo operativo, tecnología, seguridad de la información, continuidad del negocio, prevención de lavado de activos y ética. La función de Auditoría Interna mantiene un rol activo en la revisión de procesos críticos, como cartera, provisiones, tesorería, riesgo de mercado, administración integral de riesgos, cumplimiento, buen gobierno y atención de recomendaciones. A esto se suma un Plan Estratégico 2025–2027 formalmente estructurado, con misión, visión, valores, diagnóstico competitivo, objetivos e iniciativas orientadas a digitalización, crecimiento de socios, educación financiera, nuevos productos y fortalecimiento institucional.

Debilidades

La efectividad del gobierno corporativo y del sistema de control interno se encuentra parcialmente condicionada por la necesidad de fortalecer la trazabilidad en la atención de observaciones, especialmente aquellas derivadas de auditoría, supervisión y gestión integral de riesgos. Aunque se han actualizado documentos relevantes, todavía se requiere consolidar la implementación práctica de procesos, controles, indicadores, acuerdos de niveles de servicio, documentación de eventos y verificación de acciones correctivas. La reducción del número de personas vinculadas frente al corte anterior exige monitorear la suficiencia de recursos en áreas críticas como riesgos, cumplimiento, auditoría, tecnología, procesos, cobranzas y crédito, especialmente ante mayores exigencias regulatorias, operativas y tecnológicas. La escala operativa de la Cooperativa limita la profundidad de algunas áreas de control y supervisión, por lo que la carga técnica de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Auditoría Informática, Tecnología y Procesos debe gestionarse cuidadosamente.

La dependencia de proveedores tecnológicos y servicios tercerizados constituye un factor sensible para la continuidad operativa, por lo que resulta necesario fortalecer la evidencia de evaluación periódica de proveedores críticos, acuerdos de niveles de servicio, pruebas de continuidad y esquemas de contingencia. El Plan Estratégico 2025–2027 presenta una estructura conceptualmente adecuada; su cumplimiento enfrenta retos en rentabilidad, control de morosidad, cobertura de provisiones, crecimiento esperado y eficiencia, lo que incrementa el desafío de ejecución durante el horizonte estratégico. La presión en calidad de cartera, provisiones, rentabilidad y eficiencia operativa condiciona la capacidad de la administración para ejecutar iniciativas de crecimiento, digitalización y fortalecimiento institucional sin incrementar el perfil de riesgo.

La Cooperativa presenta una estructura de administración y gobierno corporativo formalmente adecuada, sustentada en órganos de dirección y supervisión, comités especializados, alta gerencia con experiencia, manuales, códigos, políticas internas y un marco estatutario que delimita funciones y responsabilidades. La composición de los Consejos de Administración y Vigilancia se mantiene estable, mientras que la estructura administrativa evidencia ajustes en personal, jefaturas y áreas frente al corte anterior. La existencia de unidades independientes de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Auditoría Informática, Seguridad Integral y Procesos fortalece el marco de control institucional. La efectividad de este esquema dependerá de la capacidad de la Cooperativa para mantener recursos suficientes en áreas críticas, fortalecer la trazabilidad de decisiones, cerrar brechas documentales y consolidar una supervisión más preventiva sobre calidad de activos, rentabilidad, continuidad operativa y cumplimiento estratégico.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base en la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros 2025 auditados por Golden Audit Cía. Ltda. e información con corte a junio 2026. El informe de auditoría presentó una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local, pero incluyó un párrafo de énfasis sobre la deficiencia de provisiones al cierre del ejercicio 2025.

CALIDAD DE ACTIVOS

La estructura del activo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL continúa determinada principalmente por la cartera de créditos, que constituye su principal rubro productivo y fuente recurrente de ingresos. A junio de 2026, el activo total alcanzó USD 28,39 millones, inferior a los USD 30,37 millones registrados en diciembre de 2025 y a los USD 28,58 millones de marzo de 2026. Esta evolución refleja una contracción frente al cierre del ejercicio anterior y una reducción marginal durante el segundo trimestre de 2026.

El comportamiento del activo estuvo influenciado por la evolución de fondos disponibles, inversiones y cartera neta. Los fondos disponibles se ubicaron en USD 3,79 millones a junio de 2026, nivel similar al observado en marzo de 2026, pero inferior a los USD 5,06 millones registrados al cierre de 2025. Las inversiones ascendieron a USD 4,84 millones, manteniendo una tendencia creciente frente a diciembre de 2025 y marzo de 2026. Esta composición evidencia una recomposición hacia activos líquidos colocados en instrumentos de inversión, aunque con menor disponibilidad inmediata frente al cierre del ejercicio anterior.

La cartera de créditos neta mantuvo una trayectoria decreciente. Este rubro pasó de USD 21,50 millones en diciembre de 2024 a USD 19,46 millones en diciembre de 2025, USD 18,67 millones en marzo de 2026 y USD 18,44 millones en junio de 2026. La reducción responde a la menor colocación de cartera bruta y al efecto de las provisiones constituidas. A junio de 2026, la cartera neta representó aproximadamente 64,94% del activo total, mientras que fondos disponibles e inversiones representaron 13,36% y 17,04%, respectivamente. Esta composición mantiene una alta exposición al desempeño crediticio, pese al mayor peso relativo de activos líquidos.

La cartera bruta también continuó reduciéndose, al pasar de USD 20,54 millones en diciembre de 2025 a USD 20,15 millones en marzo de 2026 y USD 19,85 millones en junio de 2026. Dentro de esta estructura, la cartera por vencer se ubicó en USD 18,00 millones, la cartera que no devenga intereses en USD 1,14 millones y la cartera vencida en USD 710,18 mil. Frente a marzo de 2026, se observa una disminución de la cartera que no devenga intereses, acompañada de un aumento en cartera vencida, lo que evidencia una mejora parcial en ciertos tramos de deterioro, pero mantiene presión sobre la calidad crediticia.

A junio de 2026, la cartera problemática alcanzó aproximadamente USD 1,85 millones, inferior a los USD 1,93 millones registrados en marzo de 2026. La morosidad de la cartera total se redujo de 9,59% a 9,34% en el mismo periodo; aun así, continúa en niveles elevados frente a parámetros

prudenciales y pares comparables. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 76,46%, similar al nivel de marzo de 2026 y todavía por debajo de una cobertura plena. Este comportamiento confirma que el fortalecimiento de provisiones sigue siendo un elemento central del análisis financiero.

La recomposición del activo presenta una lectura mixta. El peso de fondos disponibles e inversiones aporta capacidad de respuesta frente a requerimientos de liquidez y reduce parcialmente la exposición a activos de mayor riesgo relativo. La reducción sostenida de cartera productiva limita la generación recurrente de ingresos, en un contexto donde persisten presiones por cartera improductiva, provisiones y rentabilidad ajustada. La calidad de activos mantiene una evaluación prudente, sustentada en la necesidad de consolidar la recuperación de cartera, preservar criterios conservadores de originación y continuar fortaleciendo la cobertura de provisiones.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

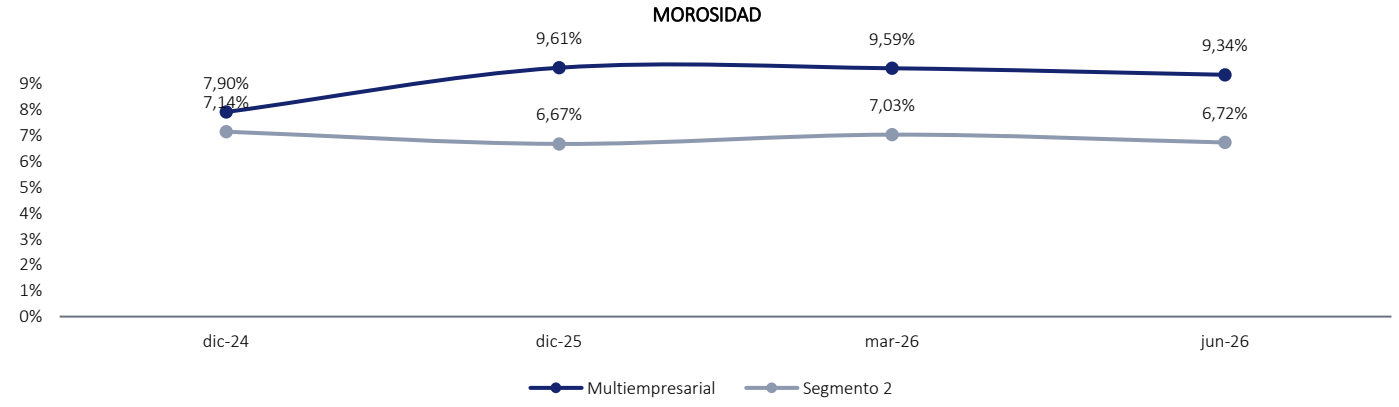
RIESGO DE CRÉDITO

La cartera de créditos mantiene una trayectoria decreciente durante el periodo analizado. La cartera bruta pasó de USD 22,59 millones en diciembre de 2024 a USD 20,54 millones en diciembre de 2025, USD 20,15 millones en marzo de 2026 y USD 19,85 millones en junio de 2026. Esta evolución refleja una postura más prudente de colocación, menor expansión de cartera productiva y priorización de acciones de recuperación, depuración y contención del deterioro crediticio.

La cartera por vencer se ubicó en USD 18,00 millones a junio de 2026, frente a USD 18,22 millones en marzo de 2026 y USD 18,56 millones al cierre de 2025. La cartera que no devenga intereses disminuyó de USD 1,24 millones en marzo a USD 1,14 millones en junio de 2026; la cartera vencida aumentó de USD 690,65 mil a USD 710,18 mil en el mismo periodo. Esta evolución muestra una mejora parcial en cartera sin devengo, aunque persiste presión en tramos vencidos, lo que confirma la necesidad de fortalecer cobranza temprana, recuperación judicial y extrajudicial, seguimiento preventivo y depuración oportuna de operaciones deterioradas.

La cartera improductiva alcanzó USD 1,85 millones a junio de 2026, inferior a los USD 1,93 millones registrados en marzo de 2026. La morosidad total disminuyó de 9,59% a 9,34% entre ambos cortes, manteniéndose por encima del promedio del Segmento 2, que se ubicó en 6,72%. La morosidad ajustada GlobalRatings fue de 9,39%, frente a 7,60% del segmento. Estos niveles evidencian una mejora marginal, pero todavía no configuran una corrección estructural del riesgo crediticio.

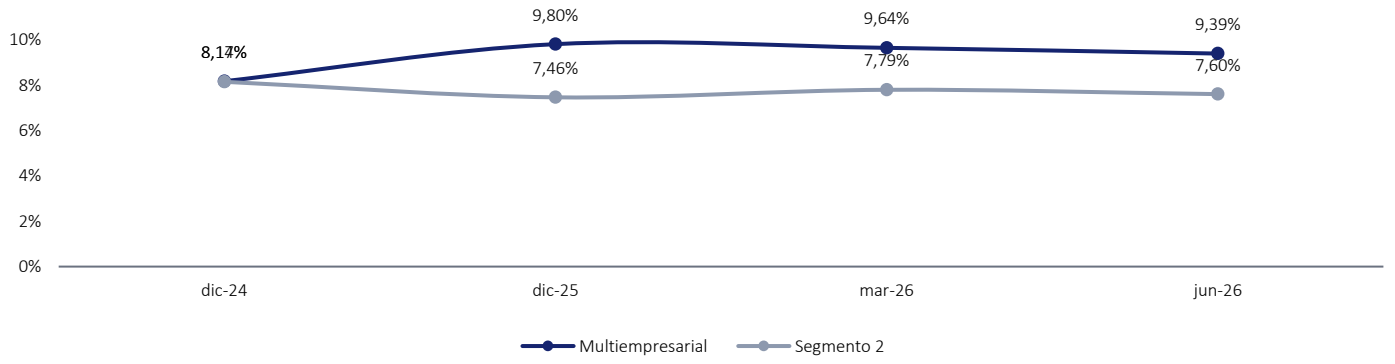
MOROSIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La reducción de la cartera bruta debe analizarse junto con la estrategia de saneamiento aplicada por la Cooperativa. El menor portafolio no necesariamente refleja una pérdida de capacidad operativa, sino una política más conservadora de originación y mayor énfasis en recuperación, castigos y fortalecimiento de cobertura. Este enfoque contribuye a limitar nuevas exposiciones de riesgo, aunque restringe temporalmente la generación de ingresos financieros, especialmente en un contexto de rentabilidad moderada y presión sobre el margen de intermediación.

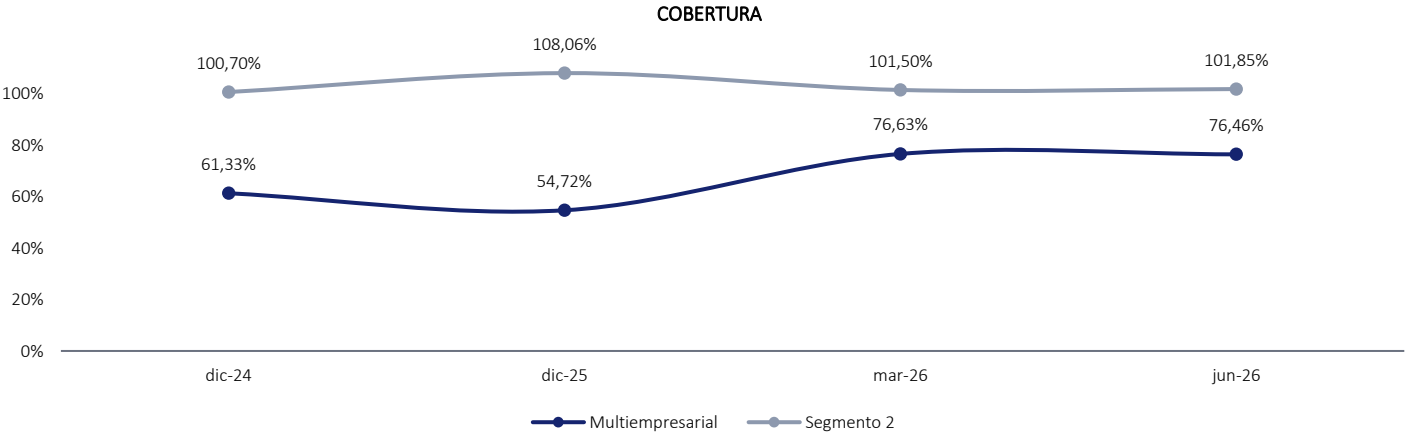
ÍNDICE DE MOROSIDAD AJUSTADA GLOBALRATINGS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La cobertura de cartera problemática se ubicó en 76,46% a junio de 2026, prácticamente estable frente al corte de marzo y por debajo del 101,85% observado en el Segmento 2. Las provisiones constituidas alcanzaron USD 1,42 millones, frente a una cartera improductiva de USD 1,85 millones. El nivel de cobertura refleja avances respecto del cierre de 2025, aunque todavía evidencia una brecha frente a una cobertura plena, por lo que la constitución progresiva de provisiones continúa siendo un elemento central del análisis.

COBERTURA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La Cooperativa mantiene seguimiento al cronograma de diferimiento de provisiones autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Si bien el monto aprobado ascendió a USD 511,08 mil, al momento de ejecutar el cronograma el déficit efectivo se ubicó en USD 491,72 mil, valor sobre el cual se aplicó el diferimiento a 48 meses, desde marzo de 2026 hasta febrero de 2030. A junio de 2026 se verificó el registro del cuarto periodo por aproximadamente USD 10,24 mil, conforme al cronograma aprobado, con un saldo pendiente cercano a USD 450,74 mil. Esta medida reduce la presión inmediata sobre resultados y solvencia, aunque no elimina la debilidad asociada a calidad de activos ni sustituye la necesidad de fortalecer originación, recuperación y constitución progresiva de provisiones.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	83,30%	165.543	168.634	82,90%	162.853	94.207
A2	2,20%	8.807	9.030	2,50%	9.885	5.785
A3	4,90%	29.262	38.036	5,10%	30.338	18.785
B1	0,60%	7.390	7.593	0,30%	3.141	2.413
B2	0,40%	7.620	7.306	0,80%	15.841	10.213
C1	0,10%	4.823	4.917	-	1.619	1.120

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	MARZO 2026 PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	MARZO 2026 PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	JUNIO 2026 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	JUNIO 2026 PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	JUNIO 2026 PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
C2	0,10%	9.459	5.438	0,20%	12.228	6.944
D	0,20%	27.369	12.145	0,30%	33.704	24.821
E	8,20%	1.643.486	1.227.546	7,90%	1.548.266	1.253.078
Total	**100,00%**	**1.903.759**	**1.480.645**	**100%**	**1.817.874**	**1.417.366**
Déficit			**-423.114**			**-400.508**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La gestión de castigos evidencia un proceso activo de depuración de cartera deteriorada. Durante abril, mayo y junio de 2026 se castigaron operaciones por USD 17,48 mil, USD 53,34 mil y USD 32,42 mil, respectivamente. Esta práctica permite sincerar parcialmente el portafolio y reducir saldos de difícil recuperación; debe complementarse con monitoreo judicial, recuperación de cartera castigada y análisis de causas de deterioro para limitar recurrencia en nuevas cosechas.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
enero 2025	4.690	7.769
febrero 2025	21.076	85
marzo 2025	25.339	-
abril 2025	47.741	-
mayo 2025	10.813	-
junio 2025	22.234	4.374
julio 2025	855	55.578
agosto 2025	6.257	8.611
septiembre 2025	2.149	6.797
octubre 2025	35.149	-
noviembre 2025	22.251	50
diciembre 2025	5.982	-
Total 2025	204.536	83.264
enero 2026	40.335	
febrero 2026	16.849	15.926
marzo 2026	892	2.000
abril 2026	17.634	158
mayo 2026	53.340	0
junio 2026	32.418	7.726
Total 2026	**161.468**	**25.810**

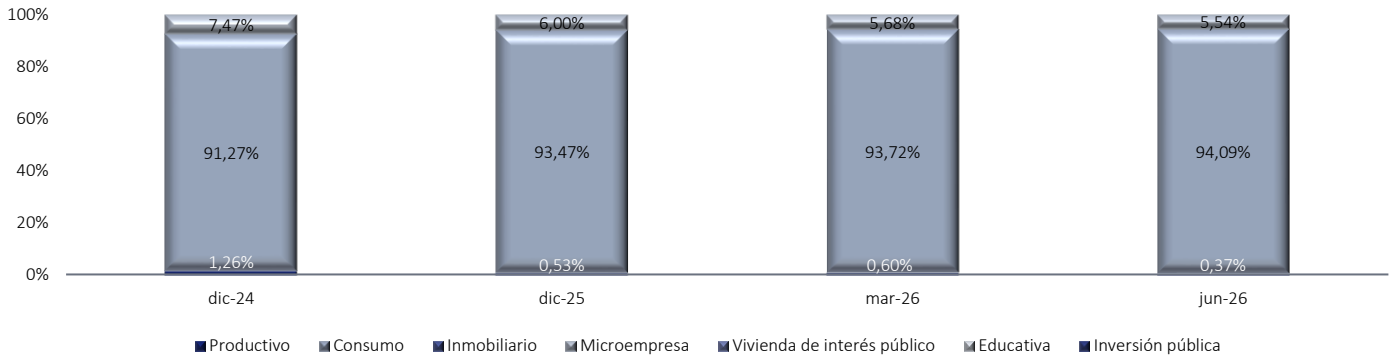
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La supervisión y los informes internos mantienen al riesgo de crédito como uno de los focos principales de control. Los aspectos de mayor seguimiento corresponden a morosidad ampliada, cartera improductiva, cobertura de provisiones, cartera demandada, castigos, operaciones refinanciadas o reestructuradas y cumplimiento de planes de recuperación. La Unidad de Riesgos reporta monitoreo diario de morosidad, revisión de informes legales, seguimiento de créditos castigados y propuestas de actualización de fichas técnicas de productos de crédito.

En términos de composición, la cartera se concentra principalmente en consumo, que representó 94,09% de la cartera bruta a junio de 2026, frente a 40,13% del Segmento 2. Microempresa participó con 5,54% y productivo con 0,37%. Esta estructura es coherente con el modelo de negocio de la Cooperativa, orientado a socios naturales y hogares; también incrementa la sensibilidad frente a empleo, ingresos disponibles, endeudamiento familiar y condiciones económicas locales.

Desde la perspectiva geográfica, la exposición permanece altamente concentrada en Azuay. A junio de 2026, la cartera colocada en esta provincia ascendió a USD 18,78 millones, con cartera improductiva de USD 1,78 millones y morosidad de 9,45%. La concentración favorece el conocimiento del socio, la cercanía comercial y la gestión de recuperación; en contraste, incrementa la sensibilidad del portafolio frente a choques económicos regionales o menor dinamismo del consumo local. También se identifican exposiciones de menor tamaño en El Oro y Santo Domingo con morosidad elevada, aunque de baja materialidad relativa.

COMPOSICIÓN DE CARTERA · HISTÓRICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La concentración por mayores deudores mantiene una tendencia creciente, por lo que la Gerencia dispuso reforzar la diversificación de cartera en el equipo de crédito. En límites por sujeto de crédito, a junio de 2026 se identificó una mayor concentración individual en un socio con dos operaciones por USD 64,01 mil, situación que requiere seguimiento frente a los límites internos aplicables. En directivos y empleados vinculados se registraron 23 operaciones por USD 215,22 mil, cumpliendo límites individuales y grupales; dos operaciones continúan en proceso legal, con calificación E y mora entre 746 y 796 días.

Por actividad económica, la cartera se distribuye en 24 actividades. Los mayores focos de riesgo se mantienen en actividades con morosidad elevada, entre ellas agricultura, enseñanza, manufactura y otros segmentos con menor materialidad relativa. La cartera asociada a empleo dependiente continúa siendo relevante para el portafolio, por lo que el seguimiento de estabilidad laboral, capacidad de pago y comportamiento de socios asalariados sigue siendo un factor clave para la administración del riesgo.

El análisis por producto identifica concentraciones en Consumo, Vehicular 0KM y Multiconfianza. También se mantienen alertas en productos con saldos residuales o castigados que presentan morosidad elevada, así como en operaciones vinculadas a refinanciamientos, reestructuraciones o mejoras de cartera. Estos productos requieren seguimiento específico dentro de las políticas de originación, novación, refinanciamiento, reestructuración y recuperación.

Las matrices de transición muestran estabilidad en la cartera de mejor calificación, pero persistencia de deterioro en bandas intermedias y castigadas. La cartera A1 mantiene una proporción elevada de permanencia, mientras que las categorías C, D y E reflejan baja reversión y mayor dificultad de recuperación. Esta dinámica refuerza la necesidad de focalizar la cobranza en etapas tempranas, evitar la migración hacia categorías de mayor pérdida esperada y aplicar castigos oportunos cuando corresponda.

El análisis de cosechas evidencia que las colocaciones con mayor morosidad histórica corresponden principalmente a junio y agosto de 2023, además de un deterioro relevante en las colocaciones de mayo de 2024. La cartera de febrero de 2025 mostró incremento de mora temprana a partir del mes 14 de maduración, al pasar de 2,22% a 3,22%. Este comportamiento debe retroalimentar parámetros de originación, análisis de capacidad de pago, perfilamiento de socios, validación documental y seguimiento posterior al desembolso.

El riesgo temprano de las colocaciones de los últimos 13 meses se mantiene acotado. La mora máxima alcanzó 0,89%, asociada a la cosecha de junio de 2025, mientras que las colocaciones de abril, mayo y junio de 2026 no registraron mora temprana al corte analizado. Se identificaron tres operaciones con deterioro en las cosechas de julio de 2025, diciembre de 2025 y enero de 2026, lo que evidencia la utilidad del monitoreo preventivo y la necesidad de traducir sus alertas en ajustes concretos de originación y seguimiento.

La cartera demandada constituye otro componente relevante del riesgo de crédito. A junio de 2026 se registraron 273 operaciones demandadas, con saldo de cartera en demanda judicial por aproximadamente USD 1,29 millones. El saldo demandado disminuyó frente al mes anterior, aunque la morosidad de este portafolio aumentó, confirmando que se trata de una cartera de recuperación compleja y con incidencia directa sobre provisiones, castigos y resultados.

Desde el punto de vista de gestión, la Cooperativa mantiene una estructura adecuada para la administración del riesgo de crédito, sustentada en manuales, políticas, niveles de aprobación, Comité de Crédito, Unidad de Riesgos, seguimiento de morosidad y análisis por segmento, producto, zona geográfica, actividad económica y principales deudores. Durante el periodo revisado se evidenció seguimiento mensual por parte del Comité de Administración Integral de Riesgos, monitoreo de límites, análisis de créditos novados, revisión de operaciones castigadas y propuestas de ajuste a políticas. La presión en cartera improductiva, categorías deterioradas y provisiones confirma que la efectividad de los controles debe seguir fortaleciéndose, especialmente en originación, cobranza temprana y recuperación judicial o extrajudicial.

Como resultado, el riesgo de crédito continúa siendo el principal factor de presión de la Cooperativa. La morosidad superior al promedio del Segmento 2, la concentración en consumo y Azuay, la persistencia de cartera improductiva, la cobertura inferior a 100%, la cartera demandada y la necesidad de sostener provisiones justifican una evaluación prudente. La reducción de morosidad, el cumplimiento del cronograma de diferimiento, la depuración mediante castigos y el monitoreo de cosechas constituyen señales favorables, aunque todavía insuficientes para considerar superada la presión crediticia. La evolución dependerá de la capacidad de la entidad para consolidar cobranza efectiva, contener migraciones de riesgo, mejorar recuperación judicial y extrajudicial, aplicar castigos oportunos, diversificar nuevas colocaciones y mantener disciplina en la originación.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se mantiene altamente dependiente de las obligaciones con el público, que constituyen su principal fuente de financiamiento. Este rubro pasó de USD 25,22 millones en diciembre de 2024 a USD 26,43 millones en diciembre de 2025, USD 25,04 millones en marzo de 2026 y USD 24,79 millones en junio de 2026. La evolución evidencia una reducción frente al cierre del ejercicio anterior, consistente con la contracción de cartera, la estrategia de administración de liquidez y la búsqueda de equilibrio entre captaciones, colocaciones y costo financiero.

COMPOSICIÓN DEL FONDEO Y PASIVO



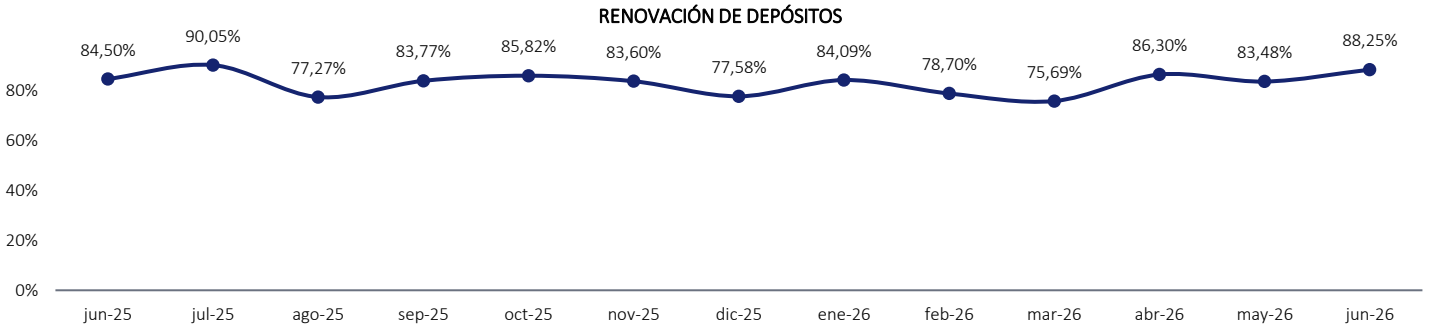
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

Los depósitos a plazo continúan siendo el componente dominante del fondeo. A junio de 2026 alcanzaron USD 20,57 millones, frente a USD 20,44 millones en marzo de 2026 y USD 22,10 millones en diciembre de 2025. Su participación sobre las obligaciones con el público fue de 82,96%, inferior al 83,62% registrado al cierre de 2025, pero todavía elevada dentro de la estructura de pasivos. Esta composición aporta estabilidad relativa al fondeo, aunque mantiene sensibilidad frente al costo de renovación, competencia de tasas, concentración de depositantes y confianza de los socios.

Los depósitos a la vista se ubicaron en USD 3,77 millones a junio de 2026, por debajo de los USD 3,98 millones registrados en marzo. Su participación dentro de las obligaciones con el público fue de 15,19%, manteniéndose como una fuente secundaria frente al peso de los depósitos a plazo. Los depósitos restringidos alcanzaron USD 459,19 mil, equivalentes a 1,85% de las obligaciones con el público. Esta estructura confirma que la Cooperativa conserva una base transaccional relevante, pero aún limitada para reducir de forma significativa la dependencia de captaciones a plazo.

La renovación de depósitos a plazo fijo mostró una recuperación durante el segundo trimestre de 2026. Luego de ubicarse en 84,09% en enero, 78,70% en febrero y 75,69% en marzo, el indicador aumentó a 86,30% en abril, 83,48% en mayo y 88,25% en junio. Este comportamiento refleja una mejora frente al primer trimestre y evidencia capacidad de retención de captaciones en condiciones normales de operación. El seguimiento de este indicador sigue siendo relevante por la alta participación de depósitos a plazo dentro del fondeo total.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

Dentro de los depósitos a plazo, la mayor concentración se mantiene en vencimientos de corto y mediano plazo. Esta composición permite ajustar con mayor flexibilidad el costo de captación y administrar vencimientos del pasivo; no obstante, limita la profundidad estructural del fondeo de largo plazo. Por ello, resulta importante mantener seguimiento periódico de tasas pasivas, vencimientos, concentración de depositantes y comportamiento de renovación, especialmente en escenarios de mayor competencia por liquidez.

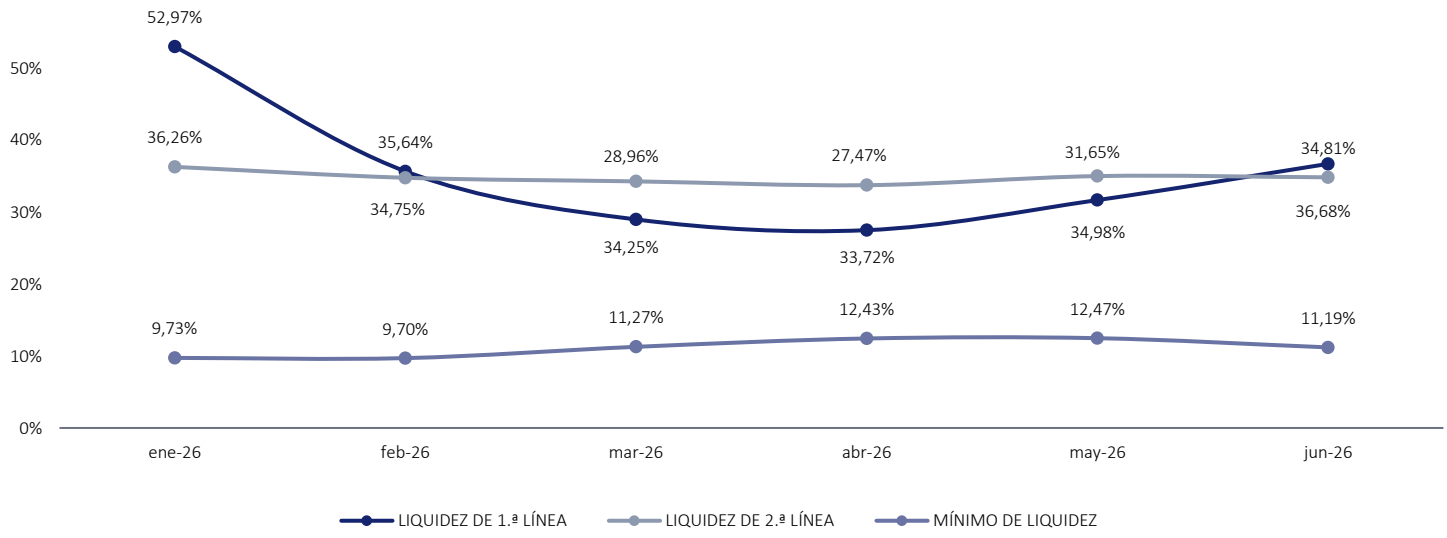
A junio de 2026, la Cooperativa no registró obligaciones financieras vigentes. Esta condición reduce presiones por servicio de deuda financiera y simplifica la estructura de pasivos, aunque también confirma que el fondeo depende principalmente de las captaciones del público. La entidad mantiene líneas disponibles con FINANCOOP, que funcionan como fuente contingente de liquidez ante escenarios de presión. Estas líneas incluyen cupos para liquidez, contingencia, multiuso y otros destinos, por lo que constituyen un respaldo complementario frente a salidas atípicas de depósitos o menor renovación de captaciones.

La posición de liquidez se mantuvo adecuada durante el periodo analizado. La suma de fondos disponibles e inversiones pasó de USD 9,52 millones en diciembre de 2025 a USD 8,58 millones en marzo de 2026 y USD 8,63 millones en junio de 2026. A la fecha de corte, los fondos disponibles ascendieron a USD 3,79 millones y las inversiones a USD 4,84 millones, reflejando una estructura de tesorería apoyada tanto en disponibilidades inmediatas como en instrumentos de inversión. Estos rubros representaron aproximadamente 30,40% del activo total, lo que aporta capacidad de respuesta frente a requerimientos de corto plazo.

Durante junio de 2026, la gestión de tesorería mostró una recomposición moderada: los fondos disponibles disminuyeron en USD 83 mil frente al mes anterior, mientras que las inversiones aumentaron en USD 9 mil. Dentro de fondos disponibles, los saldos en instituciones del sector financiero popular y solidario crecieron en USD 113 mil, mientras que los mantenidos en bancos e instituciones financieras locales disminuyeron en USD 66 mil. Esta dinámica refleja una administración activa de excedentes, sin comprometer la cobertura de obligaciones inmediatas.

La liquidez estructural presentó niveles holgados. A junio de 2026, la liquidez de primera línea se ubicó en 36,68% y la de segunda línea en 34,81%, frente a un indicador mínimo de liquidez de 11,19%. La cobertura sobre volatilidad alcanzó 32,18 veces en primera línea y 13,60 veces en segunda línea, lo que evidencia un margen de seguridad amplio y un nivel de riesgo bajo. Este desempeño mejora frente a mayo de 2026 y mantiene una posición favorable para cubrir obligaciones de corto plazo.

LIQUIDEZ REGULATORIA Y VOLATILIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La cobertura frente al 50% de los 100 mayores depositantes también evidencia una posición adecuada. A junio de 2026, este requerimiento ascendió a USD 2,50 millones y la cobertura alcanzó 172,68%. El resultado refleja capacidad suficiente para afrontar potenciales retiros de los principales depositantes y muestra una menor concentración frente a ciertos meses previos. La concentración de captaciones debe mantenerse bajo monitoreo, considerando la importancia de los depósitos a plazo dentro de la estructura de fondeo.

El análisis de brechas mantiene una lectura diferenciada por escenario. En el escenario contractual se observan brechas acumuladas negativas en varias bandas, principalmente por la estructura de vencimientos pactados entre activos y pasivos. Esta lectura debe analizarse junto con la renovación histórica de depósitos, disponibilidad de activos líquidos e inversiones de corto plazo. En los escenarios esperado y dinámico, la Cooperativa no presentó posición de liquidez en riesgo, incluso bajo supuestos de estrés que consideran reducción de cartera por vencer, salida de depósitos a plazo fijo e incremento de otros gastos.

La gestión de liquidez se encuentra respaldada por reportes periódicos de liquidez estructural, brechas de liquidez, mayores depositantes, renovación de depósitos a plazo, portafolio de inversiones y límites de tesorería. Estos reportes son conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos, lo que permite incorporar la evolución de liquidez, fondeo, inversiones y concentración de depositantes en el proceso de toma de decisiones. La Cooperativa cuenta con lineamientos y planes de contingencia de liquidez; su efectividad dependerá de mantener evidencia documentada de revisión, actualización y pruebas periódicas.

Como resultado, la Cooperativa presenta una posición de liquidez sólida y controlada, sustentada en activos líquidos suficientes, inversiones de corto plazo, coberturas holgadas de liquidez estructural, adecuada cobertura frente a principales depositantes, ausencia de obligaciones financieras vigentes y disponibilidad de líneas contingentes. El riesgo de liquidez se mantiene bajo en condiciones normales de operación. Los principales factores de seguimiento se relacionan con la elevada dependencia de depósitos a plazo, el costo de captación, la concentración de depositantes, la profundidad del fondeo de largo plazo y la capacidad de transformar excedentes líquidos en activos productivos de buena calidad sin deteriorar la posición de liquidez.

INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la Cooperativa registró un incremento marginal entre marzo y junio de 2026, al pasar de USD 4,80 millones a USD 4,84 millones. La estructura se mantiene concentrada en certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales, con calificaciones de riesgo ubicadas en escalas altas, entre AA, AA+, AAA- y AAA, lo que favorece la calidad crediticia del portafolio. A la fecha de corte, la mayor exposición corresponde a Banco Bolivariano C.A., con USD 2,09 millones, equivalente a 43,24% del total; seguido por Mutualista Pichincha, con USD 1,74 millones y una participación de 35,90%.

Frente a marzo de 2026, se observa una recomposición moderada. La participación de Mutualista Pichincha disminuyó de 44,27% a 35,90%, mientras que Banco Bolivariano C.A. aumentó de 39,09% a 43,24%. También se incorporó una exposición relevante en Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles por USD 501,10 mil, equivalente a 10,36% del portafolio; Banco del Austro S.A. incrementó su participación a 7,03%, y Mutualista Azuay se mantuvo con una exposición acotada de 3,47%. Esta composición conserva una adecuada calidad de contrapartes, aunque el peso de los dos principales emisores continúa siendo elevado.

El Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) del portafolio se redujo de 3.618 puntos en marzo de 2026 a 3.327 puntos en junio de 2026, reflejando una menor concentración relativa frente al trimestre anterior. La reducción se explica principalmente por la menor participación de Mutualista Pichincha y la mayor distribución hacia Fiducia S.A. y Banco del Austro S.A. El portafolio mantiene concentración alta, ya que las dos mayores contrapartes representan 79,14% del total invertido. Esta condición exige seguimiento permanente de límites por emisor, plazos, calificaciones, condiciones de renovación y disponibilidad de liquidez.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Banco Austro	126.000	2,63%	7	AA +	340.000	7,03%	49	AA +
Banco Bolivariano	1.875.000	39,09%	1.528	AAA -	2.092.090	43,24%	1.870	AAA -
Fiducia S.A.	-	0,00%	-	AAA	501.097	10,36%	107	AAA
Mutualista Azuay	167.000	3,48%	12	AA	168.000	3,47%	12	AA
Mutualista Pichincha	2.123.214	44,27%	1.960	AA	1.736.981	35,90%	1.289	AA
Banco Guayaquil S.A.	505.000	10,53%	111	AAA-	-	0,00%	-	
Total	**4.796.214**	**100,00%**	**3.618**		**4.838.168**	**100,00%**	**3.327**	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

El portafolio mantiene una duración contractual corta, con vencimientos concentrados principalmente entre 30 y 123 días. Esta estructura favorece la rotación, facilita la administración de liquidez y permite ajustar tasas en función de las condiciones de mercado. Las tasas pactadas se ubican entre 2,35% y 4,95%, con mayores rendimientos en Mutualista Azuay y tasas más bajas en ciertos certificados de corto plazo de Mutualista Pichincha. La composición por plazos es coherente con una gestión de tesorería orientada a preservar liquidez y mantener instrumentos de bajo riesgo relativo.

La calidad crediticia del portafolio es adecuada, dado que las inversiones se concentran en emisores con calificaciones iguales o superiores a AA, incluyendo las escalas AA, AA+, AAA- y AAA. La exposición a Fiducia S.A. se mantiene en la categoría más alta de la escala utilizada, mientras que Banco Bolivariano C.A., Banco del Austro S.A., Mutualista Pichincha y Mutualista Azuay presentan calificaciones consistentes con una política conservadora de inversiones. La concentración en pocas contrapartes reduce la diversificación y aumenta la sensibilidad ante cambios en calificaciones, condiciones de renovación, tasas ofrecidas o necesidades de liquidez vinculadas a dichos emisores.

En suma, el portafolio de inversiones conserva una adecuada calidad crediticia, plazos cortos y composición compatible con la gestión de liquidez de la Cooperativa. La reducción del IHH frente a marzo constituye una señal favorable, aunque el nivel de concentración continúa alto. Resulta recomendable mantener una política prudente de diversificación por contraparte, tipo de institución y vencimiento, procurando que la búsqueda de rentabilidad no incremente de manera significativa el riesgo de concentración ni limite la disponibilidad de recursos líquidos ante escenarios de estrés.

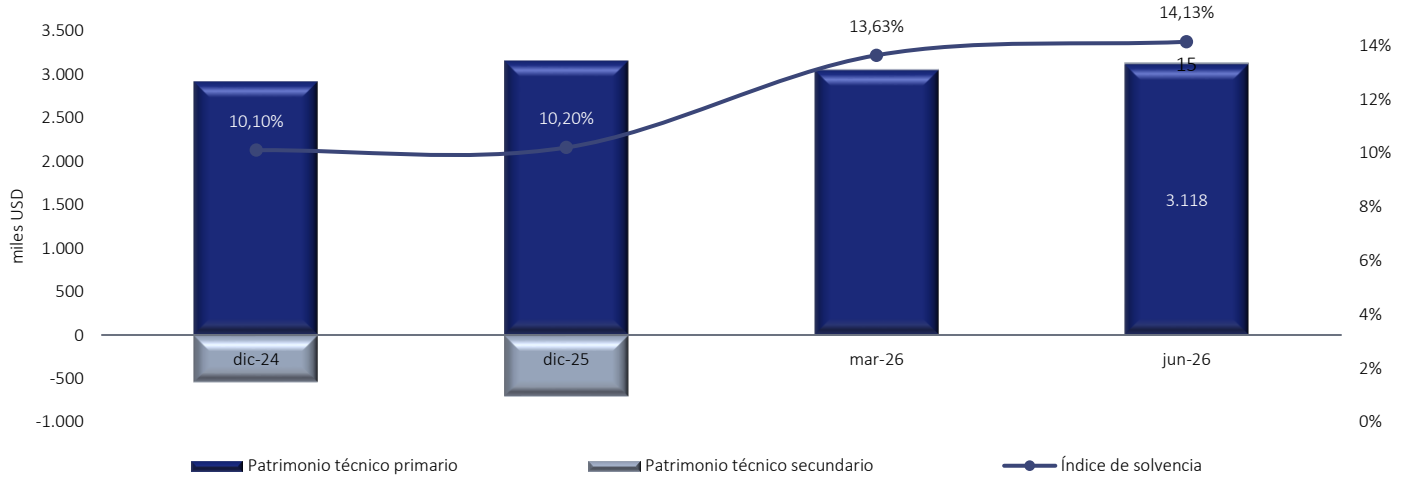
SOLVENCIA Y CAPITAL

La posición patrimonial de la Cooperativa presentó una evolución mixta durante el periodo analizado. El patrimonio contable pasó de USD 3,03 millones en diciembre de 2024 a USD 3,37 millones en diciembre de 2025, reflejando un fortalecimiento gradual durante el ejercicio. A marzo de 2026 se redujo a USD 3,06 millones y a junio de 2026 se ubicó en aproximadamente USD 3,15 millones. Esta recuperación parcial frente al primer trimestre estuvo asociada a la evolución del resultado, la estructura de reservas y el menor ritmo de deterioro del balance, aunque el patrimonio aún se mantiene por debajo del nivel observado al cierre de 2025.

El capital social se mantuvo relativamente estable durante el periodo analizado, mientras que las reservas continúan siendo el principal componente de soporte patrimonial. La generación interna de capital se mantiene limitada, dado que los resultados del ejercicio siguen siendo reducidos frente al tamaño del balance y las necesidades de fortalecimiento patrimonial. Esta situación responde, en parte, a la decisión prudencial de constituir provisiones y sostener el proceso de regularización de cobertura, lo que limita temporalmente la utilidad, pero contribuye a mejorar la calidad del activo.

En términos regulatorios, la Cooperativa mantiene una posición de solvencia superior al mínimo exigido. El índice de solvencia pasó de 10,10% en diciembre de 2024 a 10,64% en diciembre de 2025, 13,63% en marzo de 2026 y 14,13% en junio de 2026. La mejora frente al cierre del ejercicio anterior refleja una combinación de menor exposición en activos ponderados por riesgo, contracción de cartera, fortalecimiento patrimonial y avance en el proceso de regularización de provisiones. Este indicador otorga una holgura adecuada frente al mínimo normativo de 9,00%.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La mejora del indicador de solvencia debe analizarse junto con la evolución de la cartera y las provisiones. A junio de 2026, la cartera improductiva se ubicó en USD 1,85 millones y la cobertura de cartera problemática alcanzó 76,46%, nivel todavía inferior a una cobertura plena. Las provisiones constituidas ascendieron a USD 1,42 millones, lo que evidencia avances respecto del cierre de 2025, pero mantiene una brecha relevante frente al volumen de cartera deteriorada. Por tanto, la calidad de activos continúa condicionando la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

Un elemento central dentro del análisis corresponde al proceso de regularización de provisiones autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Si bien el monto aprobado para diferimiento ascendió a USD 511,08 mil, al momento de ejecutar el cronograma el déficit efectivo se ubicó en USD 491,72 mil, valor sobre el cual se aplicó el diferimiento a 48 meses, desde marzo de 2026 hasta febrero de 2030. A junio de 2026 se verificó el registro del cuarto periodo por aproximadamente USD 10,24 mil, con un saldo pendiente cercano a USD 450,74 mil. Esta medida reduce la presión inmediata sobre resultados y solvencia, aunque no elimina la debilidad asociada a la calidad de activos ni sustituye la necesidad de continuar fortaleciendo provisiones.

La holgura patrimonial se considera adecuada en términos regulatorios, pero moderada desde una perspectiva de riesgo. La solvencia de la Cooperativa continúa expuesta al comportamiento de la cartera de consumo, la concentración geográfica en Azuay, la permanencia de cartera improductiva, la exposición en categorías deterioradas y la sensibilidad del patrimonio técnico frente a mayores requerimientos de provisiones. La reducción de cartera bruta contribuye a contener activos ponderados por riesgo, pero también limita la generación recurrente de ingresos financieros.

El capital ajustado muestra una capacidad razonable para absorber pérdidas no esperadas en condiciones normales, sustentada en un índice de solvencia superior al mínimo regulatorio y en la mejora gradual de provisiones. La fortaleza patrimonial se encuentra limitada por la baja rentabilidad, la generación interna de capital acotada y la necesidad de sostener el cronograma de regularización. La utilidad reciente no constituye una fuente

suficiente de fortalecimiento patrimonial por sí sola, por lo que la administración deberá preservar disciplina en gastos, recuperación de cartera, originación prudente y constitución progresiva de provisiones.

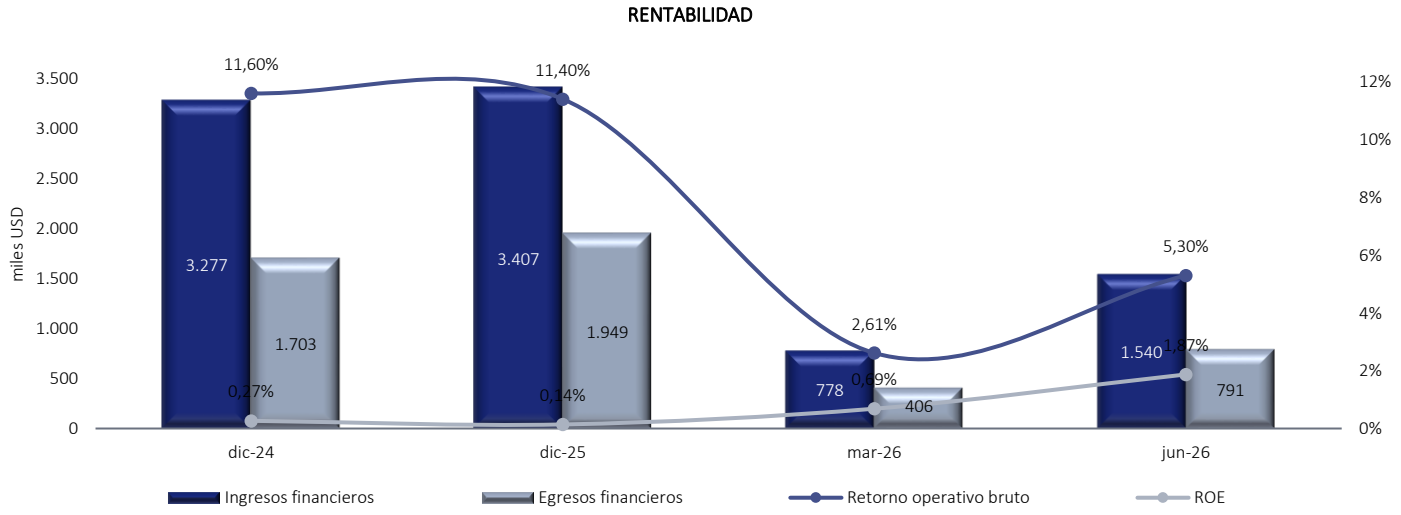
El nivel de apalancamiento se mantiene consistente con el modelo de intermediación financiera del sector cooperativo. A junio de 2026, los pasivos ascendieron a aproximadamente USD 25,24 millones, frente a un patrimonio cercano a USD 3,15 millones, lo que representa un apalancamiento de alrededor de 8,01 veces. Las obligaciones con el público continúan siendo la principal fuente de financiamiento, por lo que la estabilidad patrimonial también depende de preservar la confianza de los depositantes, mantener niveles adecuados de liquidez y evitar deterioros adicionales que presionen resultados o patrimonio.

Las reservas continúan siendo el componente patrimonial de mayor relevancia, junto con el capital social. Su fortalecimiento futuro dependerá de la capacidad de la Cooperativa para sostener resultados positivos, estabilizar la calidad de cartera, mejorar recuperación, controlar gastos operativos y mantener disciplina en la constitución de provisiones. La regularización gradual de la cobertura contribuye a mejorar la calidad del balance y reduce vulnerabilidades frente a pérdidas esperadas, aunque el proceso todavía requiere seguimiento.

Como resultado, la Cooperativa mantiene una posición de solvencia adecuada en términos regulatorios, con un indicador superior al mínimo exigido y una mejora frente al cierre de 2025. La recuperación parcial del patrimonio frente a marzo, el cumplimiento del cronograma de diferimiento y el avance en provisiones constituyen señales favorables para el perfil patrimonial. La fortaleza del capital se mantiene moderada por la baja generación interna de resultados, la cobertura de cartera problemática inferior a 100%, la concentración crediticia y la necesidad de continuar regularizando provisiones. La capacidad de absorber pérdidas es suficiente en condiciones normales, con sensibilidad ante escenarios de deterioro adicional de cartera, mayores provisiones o presión sobre la rentabilidad.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

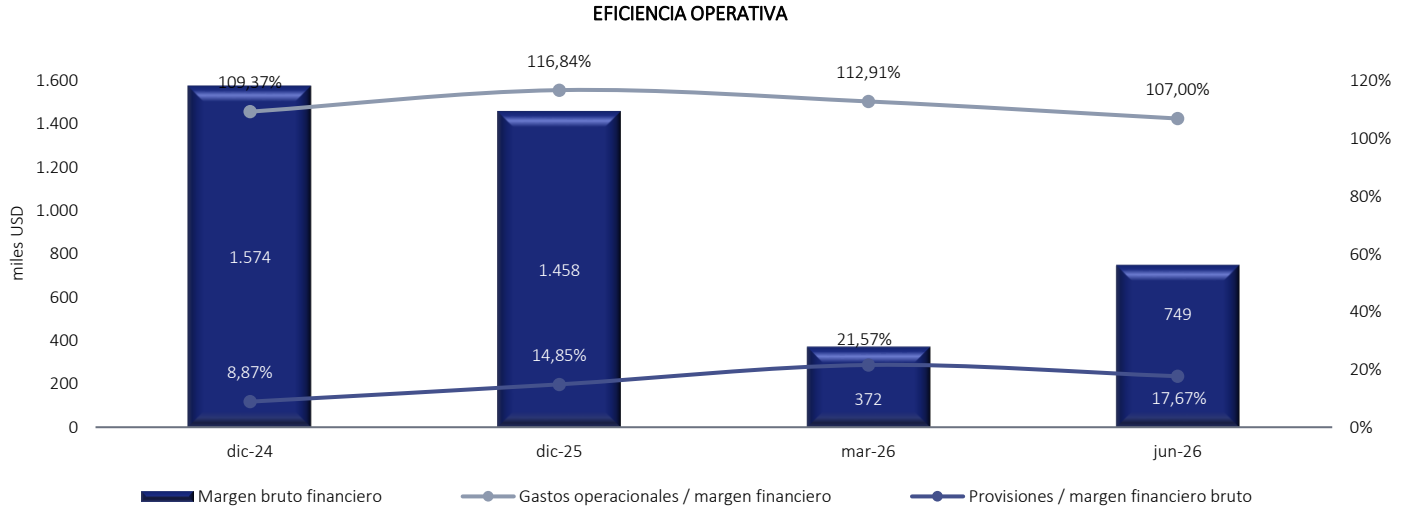
La rentabilidad de la Cooperativa se mantiene baja, aunque mostró una recuperación frente al primer trimestre de 2026. Los ingresos acumulados pasaron de USD 3,44 millones en diciembre de 2024 a USD 3,63 millones en diciembre de 2025. En términos interanuales, a junio de 2026 los ingresos ascendieron a USD 1,64 millones, por debajo de los USD 1,82 millones registrados en junio de 2025, lo que refleja una menor generación acumulada durante el primer semestre. Los egresos acumulados se ubicaron en aproximadamente USD 1,61 millones a junio de 2026, inferiores a los USD 1,81 millones observados en junio de 2025, permitiendo alcanzar una utilidad neta de USD 29,59 mil. Este resultado evidencia una mejora en rentabilidad frente al cierre de 2025 y al primer trimestre de 2026, aunque todavía representa una generación acotada frente al tamaño del balance, las necesidades de provisiones y el fortalecimiento patrimonial requerido.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

El margen neto de intereses acumulado alcanzó USD 709,90 mil a junio de 2026, frente a USD 352,73 mil en marzo de 2026 y USD 1,38 millones al cierre de 2025. Este comportamiento responde a intereses y descuentos ganados por USD 1,50 millones e intereses causados por USD 790,72 mil. Si bien el margen de intereses mantiene una evolución positiva en el semestre, su capacidad para absorber provisiones y gastos operativos continúa siendo limitada, especialmente en un contexto de saneamiento de cartera y cobertura de activos deteriorados.

El margen financiero neto se ubicó en USD 616,38 mil a junio de 2026, superior a los USD 291,68 mil registrados en marzo. La mejora refleja una mayor generación financiera acumulada, pese al gasto de provisiones por USD 132,28 mil, compuesto principalmente por provisiones de cartera de créditos por USD 123,09 mil. La constitución de provisiones continúa presionando la rentabilidad de corto plazo, pero contribuye a mejorar gradualmente la calidad del balance y la capacidad de absorción frente a pérdidas esperadas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

Los gastos de operación ascendieron a USD 659,49 mil a junio de 2026, frente a USD 329,34 mil en marzo. Su composición estuvo determinada principalmente por gastos de personal por USD 292,78 mil, impuestos, contribuciones y multas por USD 131,60 mil, otros gastos por USD 92,32 mil, honorarios por USD 87,78 mil y servicios varios por USD 42,43 mil. La estructura operativa mantiene una carga relevante sobre la generación financiera, aunque el ritmo de absorción mostró una mejora frente a cortes anteriores.

El margen de intermediación acumulado permaneció negativo, ubicándose en -USD 43,12 mil a junio de 2026. Este resultado evidencia que el margen financiero neto todavía no cubre plenamente la estructura de gastos operativos. La brecha es menor frente al cierre de 2025, cuando el margen de intermediación fue de -USD 209,08 mil, lo que refleja cierta recuperación en la capacidad de generación. La Cooperativa requiere fortalecer ingresos recurrentes y mantener disciplina de gastos para alcanzar una intermediación sostenible.

El grado de absorción del margen financiero neto se ubicó en 107,00% a junio de 2026, por debajo del 112,91% registrado en marzo de 2026 y del 116,84% observado al cierre de 2025. Esta evolución muestra una mejora en eficiencia, aunque el indicador continúa por encima de 100%, lo que implica que los gastos de operación todavía superan la generación del margen financiero neto. Frente al Segmento 2, cuyo indicador se ubicó en 98,09%, la Cooperativa mantiene una posición menos favorable en eficiencia operativa.

Los indicadores de rentabilidad también muestran una mejora parcial. El resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio alcanzó 1,87% a junio de 2026, mientras que el resultado sobre activo promedio se ubicó en 0,20%. Ambos indicadores se mantienen por debajo del promedio del Segmento 2, que registró 2,80% y 0,35%, respectivamente. Esta brecha confirma que la rentabilidad continúa siendo moderada y que la capacidad de acumulación interna de capital sigue limitada frente a pares comparables.

La presión sobre la rentabilidad debe evaluarse junto con la estrategia prudencial de saneamiento. La Cooperativa ha destinado recursos a provisiones y depuración de cartera, lo que limita la utilidad de corto plazo, pero fortalece la calidad del activo y reduce gradualmente la vulnerabilidad patrimonial. El reto será sostener este proceso sin comprometer la generación recurrente de excedentes, especialmente considerando la contracción de cartera bruta, la alta concentración en consumo y la necesidad de mantener niveles adecuados de cobertura.

Para mejorar su desempeño, la Cooperativa requiere incrementar la productividad de sus activos, dinamizar la colocación bajo criterios conservadores, preservar estabilidad del fondeo, controlar el costo financiero, optimizar gastos operativos y fortalecer la recuperación de cartera. La recomposición hacia fondos disponibles e inversiones ha favorecido la liquidez, pero limita el crecimiento del margen financiero si no se acompaña de una recuperación ordenada de cartera productiva de buena calidad.

En suma, la rentabilidad y eficiencia continúan siendo factores de seguimiento dentro del perfil financiero de la Cooperativa. A junio de 2026 se observa una mejora en utilidad, margen financiero neto y grado de absorción frente al primer trimestre; la generación de resultados permanece reducida frente al tamaño del balance, los requerimientos de provisiones y la necesidad de fortalecer patrimonio. La evolución dependerá de la capacidad de la entidad para mejorar recuperación de cartera, sostener ingresos recurrentes, controlar gastos, administrar el costo de fondeo y continuar el saneamiento de activos sin afectar la sostenibilidad de resultados.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL cuenta con una estructura formal de gestión integral de riesgos, alineada con la normativa aplicable al Sector Financiero Popular y Solidario. Esta estructura contempla la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de

los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, mediante la participación de la Unidad de Riesgos, el Comité de Administración Integral de Riesgos, los órganos de gobierno, las áreas responsables de procesos y las unidades de control.

La gestión se sustenta en un esquema de líneas de defensa que permite separar funciones de originación, ejecución, monitoreo, control y supervisión. Durante el primer semestre de 2026, el Comité de Administración Integral de Riesgos conoció informes periódicos sobre riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, tecnológico, cumplimiento de límites, matrices de riesgo, medidas correctivas, eventos operativos, exposición de inversiones, brechas de liquidez y principales indicadores financieros. Esta dinámica evidencia una estructura activa de control; su efectividad dependerá de la oportunidad con la que las alertas se traduzcan en acciones verificables y mejoras sostenibles.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se sustenta en una estructura compuesta por políticas, manuales, niveles de aprobación, Comité de Crédito, Unidad de Riesgos, procesos de seguimiento de morosidad, análisis de concentración y reportes periódicos al Comité de Administración Integral de Riesgos. La Unidad de Riesgos opera de forma segregada de las áreas comerciales y mantiene monitoreo sobre cartera vigente, improductiva, vencida, castigada, demandada, refinanciada, reestructurada y novada.

Durante el primer semestre de 2026, la Cooperativa mantuvo una postura prudente de originación, con énfasis en recuperación, depuración y contención del deterioro. La cartera bruta continuó reduciéndose, mientras que la morosidad total disminuyó de 9,59% en marzo a 9,34% en junio de 2026. Esta mejora es favorable, aunque el indicador permanece por encima del promedio del Segmento 2 y confirma que la calidad de cartera continúa siendo el principal factor de presión dentro del perfil financiero de la entidad.

La cartera improductiva se redujo a USD 1,85 millones a junio de 2026, frente a USD 1,93 millones en marzo. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 76,46%, nivel todavía inferior a una cobertura plena y al promedio del segmento. La Cooperativa mantiene seguimiento al cronograma de regularización de provisiones autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el déficit efectivo diferido fue de USD 491,72 mil, pagadero en 48 meses desde marzo de 2026 hasta febrero de 2030. A junio se registró el cuarto periodo del cronograma, con saldo pendiente cercano a USD 450,74 mil.

La composición de cartera mantiene concentración relevante en consumo, que representó 94,09% de la cartera bruta a junio de 2026, y en la provincia del Azuay, donde se concentró la mayor parte de las colocaciones. Esta estructura es consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa, orientado a socios naturales y hogares; también incrementa la sensibilidad frente a empleo, ingresos disponibles, endeudamiento familiar y condiciones económicas locales. La entidad mantiene seguimiento por segmento, producto, zona geográfica, actividad económica y principales deudores, con alertas específicas sobre productos refinanciados, reestructurados, novados o asociados a mejora de cartera.

Los reportes de riesgos evidencian monitoreo sobre matrices de transición, análisis de cosechas, riesgo temprano, cartera demandada y operaciones castigadas. Las colocaciones recientes mantienen niveles acotados de mora temprana; no obstante, las categorías deterioradas presentan baja reversión, especialmente en tramos C, D y E. La cartera demandada alcanzó 273 operaciones a junio de 2026, con saldo aproximado de USD 1,29 millones, lo que mantiene presión sobre recuperación, provisiones, castigos y resultados.

En suma, la gestión del riesgo de crédito cuenta con reportes periódicos y seguimiento por parte del CAIR. A junio de 2026 se observan señales de estabilización, reflejadas en menor morosidad, reducción de cartera improductiva, continuidad del cronograma de diferimiento, castigos oportunos y monitoreo de cosechas. La presión crediticia persiste debido a la cobertura inferior a 100%, la concentración en consumo y Azuay, la cartera demandada relevante y la permanencia de saldos en categorías deterioradas.

El riesgo se evalúa como moderado alto, dado que la Cooperativa mantiene herramientas de gestión y una mejora parcial de indicadores, pero aún enfrenta una calidad de cartera más débil frente al segmento y una limitada capacidad de absorción vía resultados. La evolución dependerá de la efectividad de la cobranza temprana, recuperación judicial y extrajudicial, contención de migraciones hacia categorías de mayor riesgo, cumplimiento del cronograma de provisiones y disciplina en nuevas colocaciones.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se encuentra formalmente estructurada a través de la Unidad de Riesgos, el Comité de Administración Integral de Riesgos, Tesorería y las áreas responsables de la administración de activos y pasivos. La Cooperativa dispone de políticas, procedimientos y reportes periódicos para monitorear liquidez estructural, brechas, mayores depositantes, renovación de depósitos a plazo, portafolio de inversiones, límites de tesorería y fuentes contingentes de fondeo.

A junio de 2026, el fondeo continúa concentrado en obligaciones con el público, que ascendieron a USD 24,79 millones. Los depósitos a plazo representaron 82,96% de este rubro, mientras que los depósitos a la vista alcanzaron 15,19% y los restringidos 1,85%. Esta estructura aporta estabilidad relativa por plazo, pero mantiene sensibilidad frente al costo de renovación, concentración de depositantes y confianza de los socios.

La renovación de depósitos a plazo fijo mostró una recuperación durante el segundo trimestre de 2026, al pasar de 75,69% en marzo a 88,25% en junio. Este comportamiento evidencia mayor capacidad de retención frente al primer trimestre, aunque requiere seguimiento permanente por la elevada participación de depósitos a plazo dentro del fondeo total y por la concentración de vencimientos en tramos de corto y mediano plazo.

La posición líquida se mantiene holgada. La suma de fondos disponibles e inversiones alcanzó USD 8,63 millones a junio de 2026, equivalente a 30,40% del activo total. Este soporte estuvo compuesto por USD 3,79 millones en fondos disponibles y USD 4,84 millones en inversiones de corta duración, lo que permite combinar disponibilidad inmediata, generación de rendimiento y capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo.

Los indicadores de liquidez estructural reflejan un margen de seguridad amplio. La liquidez de primera línea se ubicó en 36,68% y la de segunda línea en 34,81%, frente a un indicador mínimo de 11,19%. La cobertura sobre volatilidad alcanzó 32,18 veces en primera línea y 13,60 veces en segunda línea. La cobertura frente al 50% de los 100 mayores depositantes fue de 172,68%, nivel suficiente para cubrir potenciales retiros de depositantes relevantes en condiciones normales de operación.

El análisis de brechas muestra descalces acumulados negativos en el escenario contractual, asociados a la estructura de vencimientos pactados entre activos y pasivos. En los escenarios esperado y dinámico no se registró posición de liquidez en riesgo, incluso bajo supuestos de estrés relacionados con salida de depósitos a plazo, reducción de cartera por vencer e incremento de gastos. Esta lectura confirma que los activos líquidos y la renovación esperada de captaciones permiten absorber presiones moderadas.

La Cooperativa no registra obligaciones financieras vigentes y mantiene líneas contingentes con FINANCOOP, lo que reduce presiones de servicio de deuda y proporciona una fuente adicional ante escenarios de tensión. También cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que contempla niveles de activación, responsables, canales de comunicación y medidas de respuesta como liquidación de inversiones, acceso a líneas contingentes, gestión activa de captaciones, suspensión temporal de colocaciones y monitoreo intensivo de indicadores.

El riesgo de liquidez se evalúa como bajo en condiciones normales de operación y bajo los escenarios esperado y dinámico analizados, sustentado en activos líquidos suficientes, coberturas holgadas, adecuada renovación de depósitos, ausencia de obligaciones financieras vigentes y disponibilidad de fuentes contingentes. Esta holgura no debe interpretarse como ausencia de riesgo, ya que la Cooperativa mantiene dependencia elevada de depósitos a plazo, concentración de depositantes, exposición al costo de captación y concentración del portafolio de inversiones. El principal desafío consiste en preservar la liquidez sin afectar la rentabilidad, transformando gradualmente excedentes líquidos en activos productivos de buena calidad.

3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se concentra principalmente en la administración del riesgo de tasa de interés del balance y en el control del portafolio de inversiones. Dado que la Cooperativa opera en dólares, la exposición cambiaria es marginal. El análisis se enfoca en la sensibilidad de activos, pasivos, margen financiero y valor patrimonial ante variaciones de tasas, junto con el riesgo de contraparte, concentración, plazo y reinversión de las inversiones.

La Cooperativa cuenta con un Manual de Riesgo de Mercado, metodologías de medición y reportes periódicos de brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial, spread de tasas y monitoreo de calificaciones de inversiones. Estos informes son conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos y sirven como insumo para decisiones sobre captaciones, colocaciones, inversiones y administración de activos y pasivos. La gestión se complementa con límites internos de tesorería, exposición por contraparte, tipo de instrumento, plazo y calificación de riesgo.

A junio de 2026, los reportes muestran una brecha de sensibilidad negativa o pasiva de USD 9,19 millones, debido a que los pasivos sensibles a tasa superan a los activos sensibles dentro del horizonte de medición. Esta brecha no representa una pérdida inmediata ni una obligación exigible, sino una medida de exposición ante movimientos de tasas. Bajo una variación de +/-1% en tasas de interés, la afectación estimada sobre la brecha sería de aproximadamente USD 91,93 mil. La lectura indica que, ante incrementos de tasas, el costo de renovación de pasivos podría ajustarse con mayor rapidez que el rendimiento de activos, especialmente por la alta participación de depósitos a plazo dentro del fondeo.

En términos de margen financiero, los activos sensibles alcanzaron USD 10,79 millones, con duración de 0,31, mientras que los pasivos sensibles ascendieron a USD 24,13 millones, con duración de 0,32. Bajo un escenario de aumento de tasas, la posición en riesgo del margen financiero se estimó en -USD 51,70 mil en un horizonte de 12 meses, equivalente a -1,65% del patrimonio técnico constituido. La exposición se considera manejable frente al respaldo patrimonial, aunque confirma que los costos financieros podrían ajustarse con mayor rapidez que los ingresos por intereses.

La sensibilidad al valor patrimonial presentó una afectación estimada de USD 125,96 mil, ante una variación de +/-1% en tasas de interés. El informe de riesgos señala que los activos muestran una duración modificada superior a la de los pasivos, generando una posición patrimonial sensible a cambios en tasas. Este resultado no implica una pérdida material inmediata, pero requiere seguimiento, especialmente si la Cooperativa incrementa operaciones de crédito a plazos largos o mantiene una estructura de fondeo concentrada en depósitos renovables a menor plazo.

El portafolio de inversiones alcanzó USD 4,84 millones a junio de 2026, frente a USD 4,80 millones en marzo. Su composición se mantiene en instrumentos de renta fija de corto plazo, principalmente certificados de depósito, emitidos por instituciones financieras locales y una administradora de fondos. Esta estructura favorece la liquidez secundaria y reduce la volatilidad de valoración, aunque mantiene exposición a riesgo de reinversión, concentración por contraparte y cambios en condiciones de tasas.

A la fecha de corte, el portafolio se concentró principalmente en Banco Bolivariano C.A. con 43,24% del total y Mutualista Pichincha con 35,90%. También se registraron inversiones en Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles con 10,36%, Banco del Austro S.A. con 7,03%

y Mutualista Azuay con 3,47%. El Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 3.327 puntos, inferior al nivel de marzo de 2026, aunque todavía consistente con una concentración alta. Las dos principales contrapartes representaron 79,14% del portafolio.

La calidad crediticia del portafolio constituye un mitigante relevante. Las inversiones se mantienen en contrapartes con calificaciones de riesgo en escalas altas, entre AA, AA+, AAA- y AAA, sin exposición a renta variable, derivados, moneda extranjera o emisores sin calificación. Esta composición es consistente con una política conservadora de inversiones. La concentración por emisor sigue siendo el principal factor de seguimiento, debido a que reduce la diversificación y aumenta la sensibilidad ante cambios en calificaciones, condiciones de renovación, tasas ofrecidas o disponibilidad de recursos en las principales contrapartes.

El análisis de spread de tasas muestra que el margen financiero continúa siendo positivo, aunque dependiente de la cartera de créditos. A junio de 2026, la cartera aportó la mayor parte del rendimiento del activo, con una tasa promedio ponderada de 14,91%, mientras que las inversiones representaron una fuente secundaria de retorno, con una tasa promedio ponderada de 2,88%. Esta composición evidencia que las inversiones aportan liquidez y seguridad, pero no compensan plenamente una eventual caída del rendimiento de la cartera.

Por el lado del pasivo, los depósitos a plazo representaron 82,96% de las obligaciones con el público, con un costo promedio de 6,79%. Esta estructura expone a la Cooperativa a incrementos en tasas pasivas, especialmente si la competencia por captaciones obliga a renovar depósitos a mayores costos. Las cuentas a la vista mantienen una participación menor, lo que limita parcialmente la disponibilidad de fondeo transaccional de bajo costo.

En escenarios adversos, el principal riesgo provendría de un aumento de tasas pasivas que eleve el costo de renovación de depósitos a plazo, mientras la cartera, mayoritariamente a tasa fija, ajusta su rendimiento con menor velocidad. La concentración del portafolio de inversiones también podría amplificar la exposición ante cambios en tasas de reinversión o condiciones particulares de las principales contrapartes. Para mitigar estos riesgos, la Cooperativa requiere mantener seguimiento de tasas activas y pasivas, diversificar vencimientos, fortalecer captaciones a la vista y procurar mayor alineación entre plazos de activos y pasivos.

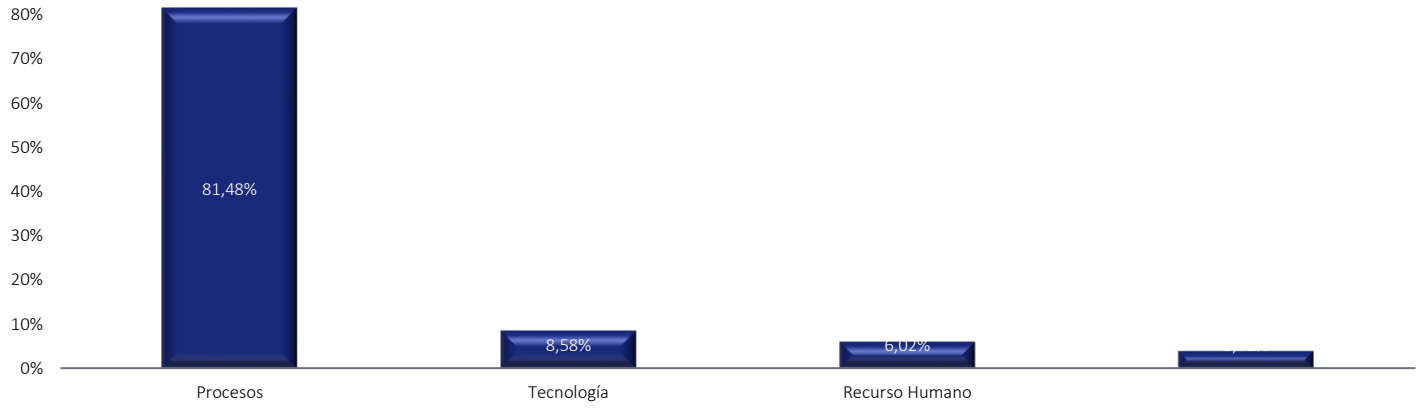
Como resultado, el riesgo de mercado se evalúa como bajo–moderado. La exposición al margen financiero se mantiene acotada frente al patrimonio técnico y la Cooperativa no presenta riesgo cambiario relevante ni exposición a instrumentos complejos. Los principales factores de seguimiento corresponden a la sensibilidad patrimonial ante movimientos de tasas, la alta participación de depósitos a plazo, la concentración del portafolio de inversiones y la necesidad de mantener trazabilidad entre límites, reportes de sensibilidad y decisiones de tesorería.

4. RIESGO DE OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se encuentra formalmente estructurada y se sustenta en políticas, manuales, matriz de riesgos, inventario de procesos, gestión de eventos, medidas de mitigación, controles internos y Plan de Continuidad del Negocio. Esta gestión se articula a través de la Unidad de Riesgos, las áreas responsables de procesos, tecnología, seguridad de la información, talento humano, operaciones y los comités de apoyo correspondientes, bajo un enfoque orientado a identificar, medir, controlar y monitorear eventos asociados a personas, procesos, tecnología y eventos externos.

Durante el primer semestre de 2026, la Cooperativa mantuvo mecanismos de control sobre eventos operativos, actualización normativa interna, continuidad operativa, controles institucionales y acciones correctivas. La matriz consolidada evidencia que la mayor exposición se concentra en el factor Personas, con 81,48% del total de eventos identificados. Le siguen Tecnología de la Información, con 8,58%; Procesos, con 6,02%; y Eventos externos, con 3,92%.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL

La concentración en el factor Personas evidencia que la principal fuente de exposición operativa se relaciona con ejecución de funciones, segregación de responsabilidades, capacitación, cumplimiento de procedimientos internos, supervisión de actividades y posibilidad de errores u omisiones en la operación diaria. Este aspecto resulta relevante en áreas como operaciones, crédito, captaciones, cobranzas, tecnología, cumplimiento y atención al socio. La Cooperativa cuenta con controles que mitigan parcialmente esta exposición; su efectividad dependerá de la trazabilidad de la ejecución diaria y de la oportunidad con la que se documenten y corrijan desviaciones.

La exposición tecnológica mantiene relevancia por la dependencia del core financiero, canales digitales, cajero automático, conectividad, respaldos, seguridad de la información y servicios de terceros. Aunque su participación relativa es menor frente al factor Personas, un evento tecnológico podría afectar continuidad operativa, procesamiento transaccional o atención a socios. Por ello, el riesgo operativo debe analizarse junto con riesgo tecnológico, especialmente en continuidad del negocio, pruebas de recuperación, monitoreo de accesos, gestión de incidentes y evaluación de proveedores críticos.

El factor Procesos se relaciona con documentación de actividades, cumplimiento de controles, actualización de manuales, segregación funcional, validación de operaciones y cierre oportuno de observaciones. Una debilidad procedimental puede amplificar errores humanos o fallas tecnológicas, incluso cuando su participación relativa en la matriz sea menor. Resulta necesario fortalecer la evidencia de controles clave, la asignación de responsables, la trazabilidad de incidentes y la atención de observaciones derivadas de auditoría, riesgos o supervisión interna.

Los eventos externos registran la menor participación dentro de la matriz, pero requieren monitoreo por su posible impacto en continuidad operativa. Este factor incluye interrupciones de servicios básicos, eventos naturales, afectaciones a instalaciones, indisponibilidad de proveedores, problemas de conectividad o contingencias que limiten la atención a socios. La existencia de esquemas de continuidad y contingencia constituye un mitigante relevante, sujeto a pruebas periódicas, actualización de escenarios, socialización interna y documentación de resultados.

Por nivel de exposición, la matriz muestra una posición mayoritariamente controlada, sin eventos generalizados en niveles críticos. La gestión se apoya en responsables asignados, revisión por la Unidad de Riesgos y conocimiento de resultados por parte del Comité de Administración Integral de Riesgos. Esta estructura permite mantener una lectura favorable del riesgo operativo, aunque la concentración en Personas exige priorizar capacitación, control dual, respaldo de funciones críticas, supervisión de cumplimiento y fortalecimiento de cultura de riesgos.

La Cooperativa mantiene mecanismos de gestión de eventos orientados a identificar incidentes, asignar responsables, definir medidas de mitigación y verificar su cierre. Para robustecer esta gestión, conviene profundizar la documentación del ciclo completo del evento, incluyendo causa raíz, impacto, plazo, acción correctiva, evidencia de cierre y validación de efectividad. Este enfoque fortalecería la trazabilidad del riesgo operativo y la capacidad preventiva de la entidad.

En escenarios adversos, la materialización de eventos operativos podría derivar en errores transaccionales, fallas de registro, incumplimientos de procedimientos, afectación a socios, interrupciones temporales de servicios, observaciones regulatorias o pérdidas económicas acotadas. El impacto esperado se considera manejable bajo condiciones normales, dada la escala de la Cooperativa y la existencia de mecanismos de mitigación. La dependencia del factor humano, los sistemas críticos y los proveedores tecnológicos exige seguimiento continuo.

El riesgo operativo se evalúa como bajo–moderado. La Cooperativa mantiene una estructura adecuada de gestión, matriz de riesgos, inventario de procesos, gestión de eventos, responsables definidos y Plan de Continuidad del Negocio. La exposición se mantiene controlada y sin niveles críticos generalizados; los aspectos de mayor atención corresponden a la alta incidencia del factor Personas, la dependencia tecnológica, la trazabilidad documental de eventos, la atención de observaciones pendientes y la verificación periódica de resiliencia operativa.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / PLAFT

La gestión del riesgo de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos (PLAFT) de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se sustenta en una Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento titular y suplente, Comité de Cumplimiento, plan anual de trabajo, manual de prevención, políticas de debida diligencia, monitoreo transaccional, listas de control, análisis de alertas y reportes regulatorios. Este esquema permite administrar la exposición a riesgos asociados al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, conforme a la normativa aplicable al Sector Financiero Popular y Solidario.

Durante el periodo analizado, la Cooperativa mantuvo actividades relacionadas con revisión de operaciones, licitud de fondos, control de billetes de alta denominación, evaluación de socios, empleados, directivos y proveedores, seguimiento de Personas Expuestas Políticamente (PEP), atención de requerimientos externos, elaboración de informes mensuales y remisión de reportes a los organismos competentes. La gestión se apoya en un proceso recurrente de prevención, análisis y documentación, no únicamente en controles posteriores al cierre de operaciones.

El marco normativo interno fue fortalecido con la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, aprobado por el Consejo de Administración mediante Acta No. 434 y registrado ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en marzo de 2026. Esta actualización reduce el riesgo de desalineación normativa y aporta mayor trazabilidad al sistema de prevención.

La información revisada evidencia que la Cooperativa mantiene mecanismos activos para detectar, analizar y tratar señales de alerta. Durante el periodo evaluado se atendieron requerimientos de información, se efectuaron revisiones en listas de control, se analizaron perfiles transaccionales y

se remitieron reportes regulatorios dentro de los plazos establecidos. La gestión de alertas constituye un componente relevante, ya que permite definir debidas diligencias ampliadas, medidas de mitigación o decisiones sobre continuidad de relaciones comerciales cuando corresponde.

Durante 2025 se registró un caso categorizado para Reporte de Operación Sospechosa (ROS), respecto del cual la Unidad de Cumplimiento recomendó no continuar la relación comercial por existir motivos razonables de sospecha sobre el origen de fondos. Este evento no constituye una debilidad material del sistema; evidencia que el monitoreo se encuentra operativo y que las alertas relevantes son analizadas, escaladas y tratadas conforme a los procedimientos internos.

Desde la perspectiva de cumplimiento normativo, la Cooperativa mantiene actas del Comité de Cumplimiento, informes mensuales del Oficial de Cumplimiento, documentación de actividades planificadas y evidencia de los principales procedimientos aplicados. La revisión interna no identificó recomendaciones materiales pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa u organismo de control respecto del riesgo PLAFT al corte revisado. También se verificó que el Oficial de Cumplimiento titular y suplente no registraban impedimentos normativos relevantes.

El Código de Ética y Comportamiento Institucional refuerza la cultura de cumplimiento, al establecer el deber de directivos, administradores y colaboradores de observar las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Además, considera falta grave el incumplimiento de políticas y procedimientos relacionados con cumplimiento, lo que contribuye a fortalecer la responsabilidad individual y colectiva en la gestión preventiva.

La Cooperativa aplica debida diligencia para socios, clientes, proveedores, empleados, directivos y otras contrapartes, bajo un enfoque basado en riesgo. Este proceso es relevante por la naturaleza del negocio financiero, el manejo de efectivo, la captación de recursos del público, la colocación de créditos y la interacción con distintos perfiles de socios. La calidad de información, actualización de expedientes, análisis del perfil transaccional y documentación de licitud de fondos siguen siendo elementos clave para preservar la efectividad del sistema.

En escenarios adversos, debilidades en cumplimiento podrían derivar en sanciones regulatorias, observaciones del organismo de control, riesgos legales, afectación reputacional, restricciones operativas o pérdida de confianza de socios y contrapartes. Al corte revisado, la evidencia disponible muestra una gestión activa, con manual actualizado, planificación anual, análisis de alertas, reportes regulatorios y participación de las instancias internas correspondientes. Los principales factores de seguimiento se relacionan con actualización normativa, calidad de expedientes, documentación de debidas diligencias, oportunidad en reportes y trazabilidad de alertas.

El riesgo PLAFT se evalúa como bajo–moderado. La Cooperativa cuenta con estructura especializada, manual actualizado, Comité de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento titular y suplente, monitoreo transaccional, reportes regulatorios y mecanismos de debida diligencia. No se evidencian hallazgos materiales que comprometan el sistema de prevención PLAFT. Por la naturaleza del negocio financiero, este riesgo requiere monitoreo permanente, actualización documental, fortalecimiento de la calidad de información y consolidación de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la organización.

6. RIESGO TECNOLÓGICO

La gestión del riesgo tecnológico de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se articula a través del área de Tecnología de la Información, Seguridad de la Información, Unidad de Riesgos, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Tecnología, Comité de Seguridad de la Información y Comité de Continuidad del Negocio. Este esquema permite administrar riesgos asociados a infraestructura tecnológica, canales electrónicos, seguridad de la información, continuidad operativa, accesos, respaldos, proveedores críticos, conectividad y disponibilidad de sistemas.

La Cooperativa cuenta con manuales, políticas y procedimientos de seguridad de la información, gestión tecnológica, continuidad del negocio, canales electrónicos, administración de accesos, respaldos, monitoreo, hardening, cifrado, vulnerabilidades e infraestructura. Durante 2025 se revisó y actualizó normativa interna vinculada con tecnología y seguridad de la información, incluyendo el Manual de Seguridad para Tecnología de la Información y Comunicación, el Manual de Seguridad para Canales Electrónicos, lineamientos de seguridad de la información y el Plan de Continuidad del Negocio, aprobado por el Consejo de Administración en julio de 2025.

La operación mantiene dependencia relevante del core financiero, infraestructura tecnológica, canales digitales, cajero automático, sistemas de procesamiento transaccional y servicios de terceros. Componentes como banca web, banca móvil, transferencias interbancarias, cajero automático y funcionalidades relacionadas con tarjetas corresponden a desarrollos o administración interna, lo que otorga mayor control operativo. Algunos procesos transaccionales mantienen interacción con proveedores especializados, como Coonecta, por lo que la continuidad del servicio también depende de la coordinación con terceros críticos.

La exposición tecnológica no se evalúa únicamente por la ausencia de incidentes, sino por la capacidad institucional para prevenir, detectar, responder y recuperarse ante eventos adversos. Una falla en sistemas, conectividad, canales digitales, proveedores, respaldos o seguridad de la información podría afectar la atención a socios, procesamiento de operaciones, disponibilidad de canales, resguardo de información y continuidad de procesos críticos.

La matriz consolidada de riesgo operativo refleja la importancia del componente tecnológico dentro del perfil integral de riesgos. A junio de 2026, los eventos asociados a Tecnología de la Información representaron 8,58% del total de factores de riesgo identificados, ubicándose como el segundo

componente de mayor participación después del factor Personas. Aunque su peso relativo no es mayoritario, su impacto potencial puede ser significativo por la relación directa con continuidad del servicio, protección de datos, canales electrónicos, procesamiento transaccional, cumplimiento normativo y confianza de socios.

Los informes revisados no evidencian eventos tecnológicos materiales durante el periodo analizado que hayan generado afectaciones significativas sobre la operación, continuidad del servicio, integridad de la información o disponibilidad de canales críticos. La Cooperativa mantiene responsables, matriz de incidentes y planes de respuesta y recuperación para canalizar eventos tecnológicos u operativos. Resulta importante profundizar la trazabilidad integral de incidentes, desde su identificación hasta la validación del cierre y efectividad de acciones correctivas.

La dependencia de proveedores tecnológicos y servicios tercerizados exige una gestión reforzada de selección, evaluación, monitoreo y continuidad. La entidad cuenta con procesos de calificación de proveedores, proveedores alternos y lineamientos éticos para la contratación con terceros. Por la criticidad de estos servicios, se requiere mantener evidencia periódica de acuerdos de niveles de servicio, pruebas de recuperación, matrices de criticidad, planes de contingencia, evaluación de proveedores estratégicos y tratamiento de riesgos asociados a tercerización.

En seguridad de la información y ciberseguridad, la Cooperativa mantiene medidas orientadas a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Estas incluyen administración de accesos, respaldos, monitoreo, endurecimiento de configuraciones, cifrado, gestión de vulnerabilidades, controles sobre canales electrónicos y seguimiento de eventos de seguridad. Como parte del monitoreo preventivo, realiza análisis periódicos de vulnerabilidades sobre sistemas críticos y pruebas de Ethical Hacking, lo que permite identificar debilidades, priorizar acciones correctivas y fortalecer la postura de seguridad frente a amenazas externas.

En materia de resiliencia operativa, el plan institucional contempla escenarios de indisponibilidad de oficina matriz, centro de datos, servicios tecnológicos y personal crítico. Para estos casos se definen estrategias de respuesta, recuperación de información, activación de infraestructura alterna, coordinación de equipos responsables y comunicación de niveles de servicio. Su efectividad dependerá de pruebas periódicas, documentación de resultados, actualización de responsables y validación de acciones correctivas.

En escenarios adversos, la materialización de riesgos tecnológicos podría generar indisponibilidad del core financiero, interrupción de canales digitales, afectación del cajero automático, fallas en transferencias o servicios transaccionales, errores de procesamiento, pérdida o compromiso de información, incidentes de ciberseguridad, observaciones regulatorias y afectación reputacional. La existencia de manuales, respaldos, pruebas de seguridad y planes institucionales mitiga parcialmente esta exposición, sin sustituir el monitoreo preventivo permanente.

El riesgo tecnológico se evalúa como moderado. La Cooperativa mantiene un marco de gestión adecuado para su escala, sin eventos tecnológicos materiales reportados en el periodo revisado. La exposición sigue siendo relevante por la dependencia del core financiero, canales electrónicos, infraestructura tecnológica, proveedores críticos y servicios tercerizados. La capacidad de mantener este riesgo dentro de parámetros aceptables dependerá de la ejecución documentada de pruebas de continuidad y recuperación, fortalecimiento de ciberseguridad, monitoreo de accesos, evaluación periódica de terceros estratégicos y consolidación de una cultura orientada a la protección de información y continuidad de servicios críticos.

7. RIESGO CLIMÁTICO (SARAS)

La gestión del riesgo climático, ambiental y social de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL se aborda de manera proporcional a su tamaño, modelo de negocio y composición de cartera. La entidad no prevé, en el corto, mediano o largo plazo, la implementación formal de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS); por ello, el análisis se enfoca en prácticas de sostenibilidad institucional, balance social, responsabilidad social, continuidad operativa y planes de respuesta ante eventos externos.

Durante 2025 y el primer semestre de 2026, la Cooperativa mantuvo iniciativas relacionadas con educación ambiental, reducción del consumo de recursos, reciclaje, capacitaciones, vinculación comunitaria y prácticas internas de responsabilidad social. Estas acciones reflejan una orientación favorable hacia la sostenibilidad y la cultura cooperativa, aunque no constituyen un sistema técnico de medición ambiental o social aplicado al portafolio crediticio.

Desde la perspectiva crediticia, la exposición directa a actividades de alto impacto ambiental se considera limitada. La cartera se concentra principalmente en consumo, con baja participación de actividades productivas, por lo que no se identifican exposiciones materiales a sectores extractivos, agroindustriales de gran escala, industrias intensivas en recursos naturales o proyectos con impacto ambiental relevante. La principal sensibilidad proviene de efectos indirectos que eventos climáticos, sociales o emergentes puedan generar sobre empleo, ingresos disponibles, movilidad, infraestructura o capacidad de pago de los socios.

A junio de 2026, la Cooperativa cuenta con documentos específicos para fortalecer su respuesta ante eventos externos, entre ellos el Plan de Emergencias y Contingencias, el Plan de Contingencia por Emergencia Eléctrica y acciones frente a riesgos climáticos o emergentes. Estos instrumentos incorporan roles, responsables, niveles de activación, procedimientos de actuación, coordinación interna, comunicación, continuidad operativa, evaluación de impactos y acciones de recuperación. Su existencia constituye un avance relevante frente al corte anterior, al fortalecer la preparación institucional ante escenarios climáticos, eléctricos o de seguridad física.

Los planes de acción contemplan la identificación de zonas vulnerables, análisis de concentración geográfica de cartera, evaluación de actividades económicas sensibles, medidas preventivas, estrategias de respuesta inmediata y acciones de recuperación. Este enfoque permite vincular los eventos externos con posibles impactos operativos y crediticios, especialmente en socios localizados en zonas vulnerables o con fuentes de ingreso expuestas a interrupciones temporales.

La concentración geográfica en Azuay, particularmente en Cuenca y su área de influencia, sigue siendo un factor relevante. Esta concentración favorece el conocimiento del socio y la gestión cercana de recuperación, pero podría amplificar el impacto de eventos climáticos, sociales, eléctricos o de infraestructura que afecten de forma localizada la provincia. Por ello, el monitoreo de eventos externos debe considerar posibles efectos sobre continuidad de atención, conectividad, movilidad, empleo y capacidad de pago.

En escenarios adversos, un evento climático o emergente podría afectar a la Cooperativa por dos vías principales. En el frente operativo, podría generar interrupciones temporales en oficinas, conectividad, servicios básicos, canales de atención o disponibilidad del personal. En el frente crediticio, el impacto se materializaría si el evento afecta ingresos, empleo o actividad económica de los socios. Considerando el perfil de cartera, la ausencia de exposición significativa a sectores ambientalmente sensibles y la existencia de planes de respuesta, el impacto esperado se mantiene acotado bajo condiciones normales.

El riesgo climático, ambiental y social se evalúa como bajo. La Cooperativa no presenta exposición material directa a actividades de alto impacto ambiental, mantiene acciones de sostenibilidad institucional y cuenta con instrumentos específicos para gestionar emergencias, contingencias eléctricas y riesgos climáticos o emergentes. La ausencia de un SARAS formal es consistente con el tamaño, enfoque y composición actual de la cartera. Resulta conveniente mantener lineamientos proporcionales para identificar actividades sensibles, monitorear eventos climáticos o emergentes y fortalecer criterios básicos de sostenibilidad en productos o iniciativas vinculadas con crédito verde.

La exposición permanece limitada, principalmente por la naturaleza de la cartera y su orientación hacia consumo. Los principales factores de seguimiento corresponden a la concentración geográfica en Azuay, la capacidad de ejecutar los planes de respuesta, la actualización de escenarios de riesgo, la documentación de simulacros o pruebas y la posible incidencia de eventos externos sobre continuidad operativa o capacidad de pago de socios.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis prospectivo toma como base la proyección de estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL para el ejercicio 2026, bajo un escenario moderadamente conservador que incorpora las tendencias observadas en los principales indicadores financieros al cierre de diciembre de 2025. La proyección considera la situación actual de la entidad, caracterizada por una posición de liquidez holgada, cumplimiento regulatorio de solvencia, baja rentabilidad, concentración de cartera en consumo, presión en calidad de activos y una deficiencia de provisiones que deberá continuar siendo regularizada conforme las autorizaciones del organismo de control.

Bajo esta premisa, los principales supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones registrarían un crecimiento cercano a 2%, en línea con la recomposición del activo observada durante 2025 hacia instrumentos líquidos y de corto plazo. Se asume una tasa promedio similar a la registrada en el ejercicio anterior, manteniendo una composición conservadora en certificados de depósito emitidos por contrapartes con adecuada calidad crediticia.
- La cartera de créditos crecería en torno a 3%, considerando una recuperación moderada de la colocación, luego de la contracción observada en 2025. La morosidad se mantendría en niveles cercanos a 9,7%, consistente con el comportamiento reciente de la cartera y con la presión evidenciada en segmentos de mayor riesgo. Las provisiones requeridas se proyectan considerando la cobertura de cartera en riesgo y un incremento en las necesidades de provisión, asociado tanto al deterioro de cartera como al proceso de regularización del déficit identificado al cierre de 2025.
- Las cuentas por cobrar, bienes adjudicados, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con crecimientos moderados, entre 1% y 5%, coherentes con la estructura patrimonial y operativa de la Cooperativa al cierre de diciembre de 2025.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 2% tanto en depósitos a la vista como en depósitos a plazo, con una tasa pasiva similar a la registrada durante 2025. Este supuesto considera la capacidad de la Cooperativa para mantener su base de fondeo, aunque reconoce la sensibilidad asociada a la alta participación de depósitos a plazo y al costo de renovación.
- Las obligaciones financieras registrarían un crecimiento marginal de 1%, en línea con el comportamiento reciente y con un uso prudente de fuentes alternativas de fondeo. Las demás cuentas del pasivo se proyectan con variaciones consistentes con la evolución histórica y la estructura observada al cierre del ejercicio 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses registraría un incremento aproximado de 4,6%, explicado por una recuperación moderada de la cartera productiva y la estabilidad proyectada de tasas activas y pasivas. Manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas, comisiones pagadas y otros rubros de ingresos y egresos, el margen bruto financiero crecería alrededor de 4,4%.

El cargo por provisiones al gasto se incrementaría en una proporción superior a la del ejercicio anterior, debido a la necesidad de continuar cubriendo el déficit de provisiones identificado al cierre de 2025 y al efecto del diferimiento autorizado por el organismo de control. En consecuencia, el margen financiero neto disminuiría aproximadamente 4,4%, reflejando que la recuperación operativa proyectada no sería suficiente para absorber completamente la presión por provisiones.

Adicionalmente, un crecimiento marginal de los gastos operacionales y una menor contribución relativa de ingresos extraordinarios derivarían en un resultado neto negativo cercano a USD 82 mil para 2026. Esta situación afectaría los indicadores de rentabilidad, particularmente ROA y ROE, y limitaría la capacidad de generación interna de capital, factor relevante considerando la holgura moderada de solvencia y la necesidad de fortalecer provisiones.

La metodología de estrés financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

Para el riesgo de crédito, se supone un deterioro adicional de la cartera, con una morosidad que se incrementaría hasta un nivel cercano al 10%, lo que generaría mayores requerimientos de provisiones y menor generación de intereses de cartera productiva. Este supuesto resulta relevante considerando la concentración del portafolio en consumo, la exposición geográfica en Azuay, la cartera en categoría E y la deficiencia de provisiones observada al cierre de 2025.

Para el riesgo de liquidez, se considera una reducción de depósitos del público y una menor capacidad de renovación de captaciones, lo que obligaría a la Cooperativa a sustituir parte del fondeo mediante obligaciones financieras u otras fuentes de liquidez contingente. Aunque la entidad mantiene niveles holgados de fondos disponibles e inversiones, este escenario busca medir el costo financiero adicional derivado de un entorno de mayor presión de fondeo.

En el riesgo de mercado, se considera una disminución del margen financiero asociado a variaciones en tasas y al encarecimiento del fondeo. En un contexto de alta participación de depósitos a plazo, un incremento del costo pasivo podría reducir la capacidad de generación de margen, especialmente si la Cooperativa no logra ajustar oportunamente sus tasas activas o mejorar la productividad de sus activos.

Finalmente, en materia de eficiencia, el escenario contempla un incremento de los gastos operacionales, lo que presionaría aún más la baja rentabilidad de la entidad. Este supuesto es consistente con la escala operativa de la Cooperativa y con la necesidad de sostener áreas de control, tecnología, cumplimiento, riesgos y recuperación de cartera.

Si bien es poco probable que todos los eventos adversos señalados se materialicen simultáneamente, el ejercicio permite estimar el impacto potencial agregado sobre la posición financiera de la Cooperativa. Bajo estas condiciones, la pérdida estimada en el escenario estresado se presenta a continuación:

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTO (USD)
Intereses de cartera productiva	10.522
Necesidad de provisiones de cartera	535.687
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	29.456
Pérdida en margen financiero (Mercado)	9.850
Diferencial de gastos de operación	29.881
Total pérdida en escenario estresado	615.397

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIEMPRESARIAL podría disminuir hasta 8,19%, ubicándose por debajo del requerimiento normativo mínimo de 9%. Esta reducción evidencia que, si bien la Cooperativa cumple actualmente con el indicador regulatorio de solvencia, su holgura patrimonial sería limitada ante un escenario combinado de deterioro de cartera, mayor gasto en provisiones, presión de fondeo y menor eficiencia operativa.

En consecuencia, el escenario de estrés refleja una capacidad de resistencia limitada, con sensibilidad relevante a la calidad de cartera, suficiencia de provisiones, costo de fondeo y control de gastos operativos. La pérdida estimada de USD 615 mil estaría explicada principalmente por la necesidad adicional de provisiones ante deterioro crediticio, seguida por el costo de sustitución de fondeo y el diferencial de gastos operacionales. Estos resultados confirman que la estabilidad financiera de la Cooperativa dependerá de su capacidad para reducir morosidad, mejorar recuperación de cartera, cumplir el cronograma de regularización de provisiones, preservar la liquidez y fortalecer la rentabilidad operativa durante el horizonte proyectado.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La calificación podría verse favorecida si la Cooperativa consolida una mejora sostenida en la calidad de activos, reflejada en una reducción consistente de la morosidad total, menor cartera problemática, contención de nuevas migraciones a categorías deterioradas y recuperación efectiva de operaciones vencidas, demandadas o castigadas. Una evolución favorable requeriría que la mejora no responda únicamente a castigos o depuración contable, sino a una recuperación estructural en la originación, cobranza, seguimiento de cosechas y capacidad de pago de los socios.

También podría contribuir positivamente el fortalecimiento de la cobertura de provisiones y de la posición patrimonial ajustada por riesgo. El cumplimiento estricto del cronograma de regularización autorizado por el organismo de control, junto con una cobertura de cartera problemática más cercana a parámetros prudenciales, reduciría la sensibilidad patrimonial frente a eventuales deterioros de cartera. Una solvencia sostenida por encima del mínimo regulatorio, acompañada de mayor generación interna de capital, mejoraría la holgura financiera de la Cooperativa.

La categoría podría beneficiarse de una recuperación más firme de la rentabilidad y eficiencia operativa, principalmente si el margen de intermediación se torna recurrentemente positivo, el grado de absorción se reduce de forma sostenida y la utilidad neta deja de depender de resultados puntuales o de menores gastos no recurrentes. Un crecimiento prudente de cartera productiva, sin relajar estándares de originación, permitiría mejorar la productividad del activo y fortalecer la capacidad de generación de resultados.

Una mejora adicional podría provenir de la consolidación del marco de control interno, gestión de riesgos, tecnología y continuidad operativa. El cierre documentado de observaciones de auditoría, riesgos, supervisión interna y seguridad tecnológica, junto con pruebas periódicas de continuidad, validación de remediaciones, fortalecimiento de controles sobre proveedores críticos y mayor trazabilidad de procesos, contribuiría a reducir la exposición operativa y reforzar la capacidad institucional para sostener el crecimiento.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La calificación podría verse presionada si la Cooperativa registra un nuevo deterioro en la calidad de cartera, especialmente mediante incrementos sostenidos de morosidad, mayor cartera improductiva, deterioro de cosechas recientes, aumento de operaciones demandadas o menor efectividad en la recuperación de cartera vencida y castigada. Un deterioro de esta naturaleza afectaría directamente el perfil de riesgo crediticio, elevaría los requerimientos de provisiones y reduciría la flexibilidad financiera de la entidad.

También podría generar presión negativa el incumplimiento del cronograma de regularización de provisiones, la ampliación de brechas de cobertura o una reducción relevante de la solvencia regulatoria. Si la Cooperativa no logra sostener niveles patrimoniales suficientes frente al riesgo de crédito o si la cobertura de cartera problemática se mantiene persistentemente por debajo de parámetros prudenciales, la capacidad de absorción de pérdidas se vería limitada.

La persistencia de una rentabilidad estructuralmente baja también podría afectar la calificación. Márgenes de intermediación negativos, grado de absorción elevado, débil crecimiento de ingresos recurrentes o mayores gastos operativos y de provisiones reducirían la capacidad de la Cooperativa para fortalecer su patrimonio de manera orgánica. En ese escenario, la entidad tendría menor margen para absorber deterioros crediticios, inversiones tecnológicas o mayores exigencias regulatorias.

La categoría podría deteriorarse si se materializan presiones relevantes de liquidez, fondeo, tecnología, continuidad operativa o cumplimiento. Una caída significativa en la renovación de depósitos a plazo, aumento abrupto del costo de fondeo, concentración más alta de depositantes, eventos tecnológicos que afecten servicios críticos, incidentes de seguridad de la información, fallas en proveedores relevantes o debilidades materiales en prevención PLAFT y control interno podrían afectar la confianza de socios, la estabilidad operativa y la capacidad de respuesta de la Cooperativa.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Activo	**29.046**	**30.368**	**28.584**	**28.392**
Fondos disponibles	4.751	5.062	3.780	3.792
Operaciones interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	1.512	4.463	4.796	4.838
Cartera de créditos	21.497	19.459	18.670	18.437
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	300	319	276	255
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	-	-	-	-
Propiedades y equipo	883	966	961	954
Otros activos	104	99	100	116
Pasivo	**26.018**	**26.995**	**25.526**	**25.243**
Obligaciones con el público	25.221	26.433	25.042	24.794
Operaciones interbancarias	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	486	485	479	438
Obligaciones financieras	309	72	-	-
Valores en circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros pasivos	2	5	5	11
Patrimonio	**3.028**	**3.373**	**3.057**	**3.148**
Capital social	519	518	520	522
Reservas	2.398	2.640	2.532	2.597
Otros aportes patrimoniales	-	-	-	-
Superávit por valuaciones	103	211	-	-
Resultados	8	5	6	30
Cuentas contingentes	**-**	**-**	**-**	**-**
Deudoras	-	-	-	-
Acreedoras	-	-	-	-
Cuentas de orden	**75.626**	**83.758**	**84.607**	**72.793**
Cuentas de orden deudoras	4.552	5.415	4.819	4.873
Cuentas de orden acreedoras	71.073	78.343	79.787	67.920

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**3.435**	**3.632**	**839**	**1.638**
Intereses y descuentos ganados	3.183	3.324	759	1.501
Intereses causados	1.697	1.947	406	791
Margen neto intereses	**1.487**	**1.377**	**353**	**710**
Comisiones ganadas	-	-	-	-
Ingresos por servicios	94	83	19	39
Comisiones causadas	-	-	-	-
Utilidades financieras	-	-	-	-
Pérdidas financieras	6	2	0	0
Margen bruto financiero	**1.574**	**1.458**	**372**	**749**
Provisiones	140	216	80	132
Margen neto financiero	**1.435**	**1.241**	**292**	**616**
Gastos de operación	1.569	1.451	329	659
Margen de intermediación	**(134)**	**(209)**	**(38)**	**(43)**
Otros ingresos operacionales	4	1	-	1
Otras pérdidas operacionales	-	-	-	-
Margen operacional	**(130)**	**(208)**	**(38)**	**(42)**
Otros ingresos	154	225	61	97
Otros gastos y pérdidas	12	11	15	14
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**13**	**6**	**9**	**41**
Impuestos y participación a empleados	4	1	3	12
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**8**	**5**	**6**	**30**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de crédito				
Morosidad de la cartera total	7,90%	9,61%	9,59%	9,34%
Cobertura de la cartera problemática	61,33%	54,72%	76,63%	76,46%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	8,17%	9,80%	9,64%	9,39%
Tendencia de deterioro	(96,41%)	112,52%	(21,31%)	(282,58%)
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	37,94%	40,49%	28,96%	32,40%
Descalce estructural contractual	(37,16%)	(35,48%)	(39,70%)	(35,27%)
Estabilidad de fondeo	2,01%	(24,40%)	(29,87%)	(17,45%)
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	16,36%	16,67%	13,23%	13,36%
Compresión de spread	5,94%	4,48%	1,14%	2,35%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	49,91%	40,36%	41,86%	41,80%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	109,37%	116,84%	112,91%	107,00%
Costo de operación	6,27%	4,72%	1,07%	2,18%
Riesgo de rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	5,73%	4,04%	0,95%	2,04%
ROA	0,03%	0,02%	0,07%	0,20%
ROE	0,27%	0,14%	0,69%	1,87%
Riesgo de solvencia				
Índice de solvencia	10,10%	10,64%	13,63%	14,13%
Respaldo estructural puro del balance	10,04%	10,40%	10,68%	10,98%
Sostenibilidad del crecimiento	27,38%	(5,19%)	(34,42%)	(40,25%)

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.